NÚMERO SUELTO 5 Ctvs.

# LA VANGUARDIA

(PORTE PAGO)

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XX — Número 2259 — Buenos Aires, Viernes 25 de Julio de 1913 — Red. y Adm.: Reconquista 675. U. T. 3815 y 3570 Av.

## El divorcio en la Argentina

El divorcio, que las naciones más avanzadas en las conquistas de la civilización han adoptado en su forma más amplia y humanitaria, informa el corolario obligado o imprescindible de nuestra legislación civil.

El concepto científico, que hizo evolucionar la legislación civil y criminal, apartándola de las fórmulas fijas e inmutables, hijas de las especulaciones teológicas, que han constituído el "substrátum" de los códigos que se han sucedido, tiende a cimentarse abarcando toda la legislación.

El análisis y la experimentación, aplicados con un criterio esencialmente científico, han desvanecido las verdades abstractas de la metafísica aplicada a la legislación social que la habían galvanizado en fórmulas estrechas y egoístas.

"El divorcio, que estatuye el código civil, al declarar la inviolabilidad del vínculo, es una nueva ficción legal. La separación de cuerpos y la disolución de la sociedad conyugal, respetando la unidad del matrimonio, es una herejía científica y un atentado a la moral.

"El divorcio que este código autoriza consiste únicamente en la separación personal de los esposos sin que se disuelva el vínculo matrimonial."—Art. 221.

"Separados por sentencia de divorcio, cada uno de los cónyuges puede fijar su residencia o domicilio donde crea conveniente, aunque sea en el extranjero..."—Art. 229.

"Dada la sentencia de divorcio, los cónyuges pueden pedir la separación de los bienes del matrimonio, en arreglo a lo dispuesto en el título de la sociedad conyugal." Artículo 231.

"La sociedad conyugal se disuelve por la separación judicial de los bienes." Art. 1325.

Estudiemos, pues, los efectos del divorcio. ¿Cuál es la situación legal de los cónyuges divorciados? Previa una tramitación larga y tortuosa, de una prueba humanamente irrealizable por la delicadeza de los sentimientos heridos y la evolución del proceso en la intimidad del hogar, viene la sentencia de divorcio y posteriormente la de separación de bienes a establecer la posición legal de los cónyuges. La sentencia pronuncia la separación de las personas y la extinción de la sociedad conyugal. El hogar común, en nombre de la ley, es disuelto. Los cónyuges separados pueden vivir y establecer su domicilio aun en el extranjero, limitándose esta facultad a la venia judicial para el traslado de los hijos al exterior del país.

Los bienes constituyentes del haber social son liquidados según las reglas del contrato de sociedad, con las oposiciones que están expresamente determinadas. "Después de la separación de bienes, la mujer no tendrá parte alguna en lo que en adelante ganare el marido, ni éste en lo que ella ganare." Artículo 135. He ahí los efectos inmediatos del divorcio.

¡Cómo conciliar la anulación del hogar común, la formación de dos domicilios perfectamente separados y autorizados por la ley, que extingue aún las obligaciones recíprocas de los cónyuges, con la no disolución del vínculo matrimonial, según lo establecido en el artículo 221?

Son dos personas separadas, que pueden vivir en el extranjero, dos miembros completamente disgregados del hogar común, que, sin embargo, ¡siguen unidos, por la ley, al vínculo del matrimonio!

¡Qué vínculo de matrimonio los une?

¿Puede existir un vínculo de matrimonio en un hogar disuelto por la ley en atención a las causas que están expresamente consignadas en el código y que son la sevicia, el adulterio, los malos tratamientos y el abandono voluntario y malicioso? No; las causas mencionadas, que han determinado la separación judicial en defensa de las personas y de los bienes, en defensa de la familia, base del hogar, con los atributos del amor y del respeto recíprocos, en defensa de las personas ofendidas en la delicadeza de los sentimientos, han anulado todo vínculo moral y de intereses con anterioridad a la sentencia judicial.

El divorcio es un corolario del matrimonio civil. La disolubilidad del matrimonio es la mente de la ley al declarar en el divorcio la separación de las personas y de los bienes. La indisolubilidad del vínculo, en ausencia de las personas y de los bienes, es una mera fórmula, un principio abstracto sustentado por la liturgia de un culto religioso, pero opuesto a las bases positivas y jurídicas de la ley del registro civil; es sencillamente una ficción legal. El matrimonio que consagra el matrimonio civil argentino es el hogar común al amparo del amor y del respeto, es la familia vinculada por sus relaciones jurídicas y morales. Los cónyuges deben habitar bajo el mismo techo y acompañarse mutuamente en las vicisitudes de la vida. No admite en el esposo las atribuciones de un patriarcado religioso que uniera, cual en el paganismo helénico, las generaciones por los lazos litúrgicos de una supervivencia de los vínculos de familia. El matrimonio no es para nuestro código una institución religiosa que deba regirse por las fórmulas de una liturgia determinada; es una institución social ajena a todo carácter religioso, pues en el suelo argentino caben todas las religiones al amparo de la libertad de cultos establecida por la constitución. En la civilización helénica el matrimonio era indisoluble por su carácter eminentemente religioso. Al disolverse el hogar se extinguía el culto de la familia, los dioses lares de los abuelos que unían las generaciones entre sí, pero existía divorcio, seguido del nuevo matrimonio del esposo, cuando razones de esterilidad, de parte de la esposa, lo obligaban. La esposa griega no es, sin embargo, la sierva del paganismo hebreo, no es aún la cortesana; es la sacerdotisa que debe unir la generación por la sucesión a la idea religiosa de la familia, pero es un ser inferor, subrogado completamente al esposo, que repudia y expulsa del hogar a la mujer estéril, violando las leyes de la naturaleza y del amor. No debe subsistir, ni como ficción, una fórmula repulsiva al espíritu liberal y científico de la legislación.

En el hecho y en la ley, en su esencia íntima, el hogar ha sido anulado. Hay un interés social, una ley moral y un principio esencialmente humano en legalizar la situación de los cónyuges divorciados. Sin la anulación de la fórmula restrictiva — persistencia del vínculo matrimonial — no podrán formarse nuevos hogares. ¿Es justo que la ley condene al ostracismo y al desamparo del hogar, cual hijos réprobos, a elementos disgregados por la misma ley en atención a sus amplias atribuciones? ¿Y el cónyuge inocente? ¿No hay un interés social en incorporarlo nuevamente a la sociedad y hacer nacer del caos del hogar destruído por causas esencialmente humanas, nuevos hogares al calor de los sentimientos del amor y del respeto? ¿Qué pretende la ley al amparar con sus amplias prerrogativas las bases angulares del hogar, defendiendo la familia del estigma de la degradación, si no permite a los elementos sanos por ella protegidos, por ella amparados y que sin su concurso hubieran caído en las claudicaciones del deber o hubieran soportado la vida ignominiosa de la esclavitud moral, el no vincularlos nuevamente a la sociedad, el no permitirles constituir nuevos hogares?

El cónyuge inocente, que la ley ha amparado, la mujer que en defensa de su honor ultrajado ha demandado el amparo de la legislación, la ley se lo concede, pero llevando el estigma de paria, de elemento disgregado, a quien se le cierran completamente las puertas del hogar. ¡Y bien! ¡Son los proscriptos del solar argentino, expatriados forzosos, merodeando en las naciones fronterizas al amparo de una hospitalidad que las leyes del país nativo les niegan!

¿Y es posible que imperen en una democracia nacida a la vida de las naciones con la revelación de un nuevo dogma de igualdad política y social, fórmulas arcaicas de una legislación teocrática, que condenan al ostracismo, en pleno desamparo de la ley, a una parte de sus hijos que han cometido el delito de salvar, en medio del naufragio del hogar destruído por leyes esencialmente humanas, la pureza de los sentimientos y la firmeza de sus convicciones?

Octavio V. LOPEZ.

## REDACCIÓN

## REGENERANDO EL INTERIOR

El éxito de Santa Fe animó al partido radical a emprender la lucha por la conquista del gobierno en varias otras provincias.

Siguió en orden de preferencia Córdoba, la cuna del presidente que marcó una época en los anales de nuestra corrupción política y administrativa. Y como si fuese empresa fácil para sus bríos, los radicales se internaron en seguida en Salta, y ahora los tenemos en La Rioja y en Jujuy.

Podía creerse que la primera de estas cuatro provincias ofreciera un buen campo de acción a un partido con arraigo en ella, y que pareciera inspirado en propósitos políticos nuevos, sanos y concretos. Pero lo que resulta extraño es ver al radicalismo confiando ciegamente en la fatalidad de su triunfo en las regiones más atrasadas del país.

El radicalismo, que pretende cambiar fundamentalmente la esencia del gobierno oligárquico enseñoreado de casi toda la república, ¿podía ser comprendido por los jujeños, por los salteños o los riojanos, a los que no ha llegado todavía la luz del alfabeto y para quienes la civilización de las ciudades industriales es sólo un mito?

Fácilmente nos hemos explicado el milagro. El partido radical ha debido presentarse a la imaginación de la asustadiza gente del interior como un cuasi-gobierno, con todo el temible poder de los actuales mandones, preparado a caer sobre los "elementos" refractarios el "cercano día del triunfo". La sugestión, unida al cohecho, al arrastre en manada del peonaje disputado al enemigo con una copa más u ofreciendo mayor suma que otros al arreador, tienen que haber sido los recursos puestos en juego por los radicales para mover la masa de votantes con que nos han demostrado su popularidad en el interior, en las regiones más cerradas por hoy a toda cultura.

Así se explica que en las largas crónicas de la lucha, que durante semanas y meses han llenado las columnas de los diarios grandes, hubiera lugar para los detalles más nimios, pero no se dijera una palabra del programa del radicalismo en cada provincia, que nunca como ahora — creyéndose el partido a punto de tomar el gobierno — debiera ser expresado en forma clara y concreta.

El partido radical podrá triunfar mañana en Jujuy, podía haber triunfado en las demás provincias donde se decidió la contienda en contra de él por pequeña diferencia de votos. Pero el progreso político de ellas no habrá adelantado por eso en lo más mínimo; ni de un régimen podrido en el fondo surgirán buenas finanzas, administración escrupulosa, gobierno fecundo en bienes para el pueblo.

Tan es así, que el partido seudo regenerador ha tenido que sumarse a muchos hombres de la oligarquía reinante, que perderán el pelo, pero no las mañas, para asegurarse el éxito y subir al poder.

La codicia del gobierno por el gobierno mismo caracteriza al partido radical como una de las tantas fracciones oligárquicas.

Una agrupación que aspira al poder a todo trance, y que no se contenta con menos, puede ofrecer a sus partidarios incultos o ambiciosos incentivos más fuertes que un programa de reformas positivas y fecundas.

La oposición inteligente, enérgica y activa, fundada en fines prácticos de utilidad social, prepararía la regeneración de las provincias, echando los cimientos de un régimen de gobierno democrático.

La primera y obligada consecuencia de esa oposición — tan distinta de la vulgar puja por las gangas del poder — sería la educación política del pueblo, base de toda democracia de verdad.

Por este camino, acaso los radicales no subieran tan pronto al gobierno; pero si realmente son capaces de enseñar algo, gobernarían de modo más o menos indirecto, aunque con resultados positivos, antes de tomar el poder.

Confesemos nuestro pesimismo. Creemos que el partido radical — amante platónico o infiel de la regeneración del país — es incapaz de regenerarse a sí mismo.

Masa amorfa de hombres separados por creencias e intereses, y unidos sólo en la ambición del poder, el radicalismo será relegado al interior por el pueblo de la capital, que ha de dar así el buen ejemplo a las ciudades más cultas.

Y al interior tendrá que ir también el socialismo, que ha puesto ya sus planteles allí, decidido a trabajar por la elevación del nivel físico, moral e intelectual del pueblo en toda la república.

## La justicia y las empresas ricas

### El accidente de la estación Once de Septiembre durante la huelga ferroviaria

Como se recordará, durante la última huelga ferroviaria se produjo un accidente en la estación Once de Septiembre, del ferrocarril del Oeste. Un tren de pasajeros penetró con excesiva velocidad a la estación susodicha y la locomotora fué a chocar con violencia contra los paragolpes, lo cual fué causa de que resultaran heridos varios pasajeros.

A requisición de algunas de las víctimas, intervino el juez federal, quien considerando que había en el hecho responsabilidad criminal, dado que el maquinista que dirigía el convoy carecía del correspondiente certificado de competencia, y dado, también, que el accidente, según pudo comprobarse, se produjo por impericia del referido maquinista, Eduardo Robson, falló declarando responsable a éste, como asimismo a don Alejandro Lértora, gerente de la empresa, quien utilizó los servicios de aquél sin exigirle el certificado de competencia.

El juez resolvió, además, que se trabara embargo preventivo sobre bienes de los nombrados hasta cubrir la suma de 2.000 pesos para cada uno.

Los acusados interpusieron el recurso de apelación ante la cámara federal, la que se ha expedido en su último acuerdo, resolviendo anular el fallo del juez "en virtud de que el poder ejecutivo, cuando estaba en vigor la huelga ferroviaria, había autorizado a las empresas — por lo excepcional de las circunstancias — a que llenaran las vacantes de maquinistas con personal que comprobara solamente su capacidad, sin exigirles el consabido certificado de competencia, otorgado por la dirección general de ferrocarriles."

Con este fallo, la justicia federal ampara al gobierno que violó la ley y a la empresa, que aprovechó de esa violación y puso en constante peligro la vida de los pasajeros con el empleo de crumiros incompetentes en la conducción de los trenes.

## LOS IMPUESTOS MUNICIPALES

### SU ELOCUENCIA ATERRADORA

Sabemos que la intendencia piensa iniciar una implacable fiscalización de impuestos, pues las rentas percibidas en lo que corre de este año no satisfacen a sus conspicuos financistas. En la municipalidad, como en todas las administraciones del país, el impuesto es la única base de los recursos, y se le da vueltas, pliega y estira todos los años con sutileza teológica y formas extorsivas. Hubo un director de rentas que llegó a gravar con cinco pesos el derecho de petición (disimulado luego bajo el eufemismo de "derecho de oficina") sin tener en cuenta que el papel sellado y las estampillas municipales en que se obliga a presentar todas las solicitudes, llenaban ya las exigencias de esta contribución. Desde entonces, pues, se cobran dos impuestos por una misma cosa; y fué un doctor Alfonso, especie de Torquemada financiero, el inventor de ésa y de casi todas las gabelas atentatorias que registra la ley de impuestos municipales. Ahora ya está jubilado, pero, como las pestes, ha dejado gérmenes que todos los años prolifican.

Para que nuestros lectores puedan darse una idea exacta de la verdadera exacción a que se entrega la comuna con el dinero de los contribuyentes y sobre todo del obrero—colocado en éste como en casi todos los terrenos sobre una base desfavorable, pues con escasos recursos debe hacer frente a una serie de impuestos que no guardan siempre la justa proporción,—vamos a presentar un ejemplo, haciendo luego el cuadro demostrativo de las obligaciones a que se ha de responder durante el primer año de la instalación.

Tomemos el siguiente caso: el dueño de un tallercito de broncería, donde trabaja un solo obrero con un motor de dos caballos de fuerza, un ínfimo 2 H. P. como un juguete para niños. El taller es a la calle, de 445 metros, pagando 50 pesos de alquiler mensuales y veinticinco de patente nacional por año. Estos datos son necesarios. El propietario abre su taller y pide permiso de establecimiento industrial.

Solicitud para el taller, 1 sello, una estampilla municipal pesos 1.50; id id id motor id id id 1.50; un plano del taller con relación de vecindad etc. 10.00; id id de la instalación mecánica, 10.00; reposición por el primer plano 1 sello, 1 estampilla, 1.50; id id id segundo plano id id 1.50; derecho de oficina por la primera solicitud, 5.00; id id id id id segundo id 5.00; impuesto de establecimiento industrial de acuerdo con la patente nacional de 25 pesos, 10.00; derecho de inspección de insalaciones mecánicas nuevas, cuyo valor no exceda de 500 pesos, 10.00; por inspección anual de motor de 1 a 5 H. P., 10.00; impuesto de barrido, alumbrado y limpieza de acuerdo con el 3.30 o|o sobre el alquiler, 18.00; reposición de fojas al concederse el permiso—tres, por lo general,—4.50. Total pesos moneda nacional 88.50.

Es lo que tiene que satisfacer un pequeño industrial el primer año de instalación para que la municipalidad le permita trabajar.

A esto podría agregarse la ejecución de diversas obras sobre higiene y seguridad que, si muchas veces se justifican, no siempre se exigen con un criterio racional.

La ordenanza a que se refieren estos impuestos comprende a los establecimientos molestos, insalubres y peligrosos: Pero como los hornos de ladrillos, así considerados, difícilmente abonarían un derecho mayor de cincuenta pesos, se los ha colocado en el capítulo de las casas amuebladas, etc., elevándose a doscientos pesos el derecho a pagar. Y esto contribuye a subir el valor de la edificación y el precio de los alquileres. Otro caso más: la ordenanza exime de toda contribución a los talleres donde sólo trabajan dos obreros sin usar fuerza motriz. Se exceptúan los depósitos de bolsas, cajones, etc., "por no ser establecimientos industriales". Y entonces ¿por qué se les considera bajo la acción de esa ordenanza, en las demás obligaciones, y sólo se les excluye cuando aparece una cláusula que podría favorecerles?... Y así está hecho todo, sin tino, sin lógica, sin equidad.

## UN GRAVE ACONTECIMIENTO

### Revolución en La Rioja

Para hacer el fiel relato de una revolución en La Rioja, es menester remontarnos a la época del fusil de chispa, cuando nuestros habituales motineros se tendían en guerrilla separados por un cerco de tunas. Prendida la mecha, los beligerantes se apostrofaban, amenazándose hasta que la pólvora detonara. En ese instante el enemigo que seguía atentamente los movimientos del fusil contrario se pegaba al suelo y la descarga barría las malezas circundantes. Una gran humareda obscurecía el espacio y ahí terminaba la batalla. En La Rioja, si no desconocen la pólvora, estamos seguros que sus candorosos ciudadanos no usan armas de precisión. Para cazar guanacos, válense aún del lazo y de las boleadoras, organizando al efecto pintorescas excursiones. Cuando se oyen algunos tiros por el lado de Vinchina o de Jagüel, los "changis" de la región exclaman con tono plañidero: "¡Velay! son los ingleses, que andan de cacería!" Y es la verdad; porque sólo los ingleses que explotan el mineral de Famatina manejan el winchester y usan armas de fuego.

Es de lamentar, pues, que la revuelta riojana no haya llegado a consumarse; porque de seguro hubiéramos asistido a un episodio curiosísimo. En aquel estado federal donde pocos ciudadanos tienen noticias de la invención de la pólvora, éstos hubiéranse disputado el gobierno a ponchazo limpio; y es posible que la zarandeada autonomía de la provincia resultara más consolidada quedando envuelta en una manta peluda.

Desgraciadamente, esta vez, parece que los radicales riojanos se han enredado en el poncho.

He aquí los informes que nos ha remitido nuestro corresponsal:

La Rioja, 24. — Se dice que la policía de ésta tuvo conocimiento, por cartas confidenciales llegadas de esa capital federal, que se estaba tramando un plan revolucionario en toda la provincia y que el movimiento subversivo debía estallar mañana.

La noticia en cuestión, que se afirma fué hecha por algunos de los directores del oficialismo que se encuentran en la metrópoli, debía indicar los nombres de los ciudadanos comprometidos aquí, pues, como consecuencia de la denuncia, se han practicado numerosas detenciones.

Hasta ahora, que se sepa, se encuentran alojados en el departamento central de policía los doctores Carlos M. Quiroga, Pelagio Luna, José E. Páez, Daniel Bausch, David Luna, Fortunato Guzmán y Abel Sotomayor Bazán.

Los ciudadanos nombrados fueron detenidos esta mañana al salir de una reunión que acababan de realizar y se les condujo a la jefatura de policía rigurosamente incomunicados, poniéndoseles en seguida centinelas de vista.

A los periodistas no nos es posible ponernos al habla con los presos.

La Rioja, 24. — Las fuerzas policiales recorren en patrullas la ciudad. Los guardiacárceles tienen rodeada la jefatura de policía y la casa del gobernador.

El juez del crimen ha expedido diversas órdenes de allanamiento de varios hogares de los hombres políticos de oposición y se espera que la policía inicie los registros domiciliarios.

Estas órdenes de allanamiento fueron expedidas a solicitud del vicegobernador, de la Colina.

La Rioja, 24. — Además de los pretendidos cabecillas revolucionarios detenidos, se han practicado numerosas detenciones de ciudadanos radicales.

Las patrullas, armadas a carabina, que recorren la ciudad, detienen a los transeuntes.

Agentes de la policía secreta han iniciado los registros de casas.

De los departamentos vecinos han sido conducidos presos varios ciudadanos.

## Bolsa oficial del trabajo

### SU INAUGURACION

Habiéndose promulgado la ley de presupuesto para el año corriente, el poder ejecutivo ha resuelto poner en funcionamiento la oficina nacional de colocaciones. Como lo establece la ley orgánica del departamento nacional del trabajo, esta oficina estará bajo su dependencia.

Aun no se ha inaugurado la dependencia por no haberse dictado el decreto nombrando el personal correspondiente.

Sin embargo, se nos informa que la apertura se realizará antes del 1o. del mes entrante.

## La obra parlamentaria

### de Juan B. Justo y Alfredo L. Palacios

La librería de LA VANGUARDIA ha publicado en dos elegantes volúmenes, excelentemente impresos en buen papel, la obra parlamentaria realizada en el período mayo 1912-abril 1913 por los diputados socialistas Juan B. Justo y Alfredo L. Palacios.

Reunida en volumen, en orden cronológico, la obra de los representantes que en los históricos comicios del 7 de abril consagrara la nueva ley electoral, se evidencia de una manera más visible, diríamos, en toda su trascendencia. Es un placer leer otra vez esos discursos, cada uno de los cuales es una batalla combatida por y para el pueblo.

Cada tomo lleva un retrato, y puede adquirirse en la librería de LA VANGUARDIA al precio de un peso.

## SOCIALISMO Y PANAMERICANISMO

A raíz de nuestro suelto del domingo sobre Colombia, donde decíamos que "esta república como todas las sudamericanas estuvo durante mucho tiempo convulsionada por las guerras civiles, y que la apertura del canal de Panamá contribuirá, probablemente, a su progreso, entrando de lleno en el concierto de las naciones prósperas y civilizadas", el ciudadano Manuel Ugarte nos envía la siguiente carta:

"Buenos Aires, 21 de julio de 1913. Compañero director de LA VANGUARDIA: En el número del domingo he leído con sorpresa un suelto sobre el aniversario colombiano, que termina así:

"Como todas las repúblicas sudamericanas, este país estuvo durante mucho tiempo convulsionado por las guerras civiles. Panamá contribuirá, probablemente, á su progreso, entrando de lleno en el concierto de las naciones prósperas y civilizadas."

"Yo protesto contra los términos poco fraternales y contra la ofensa inferida a esa república, que merece nuestro respeto, no sólo por sus desgracias, sino también por su pasado glorioso y por su altivez nunca desmentida.

"Al decir que Colombia entrará en "el concierto de las naciones prósperas y civilizadas" se establece que no lo ha hecho aún y se comete una injusticia dolorosa contra ese país, que es uno de los más generosos y cultos que he visitado durante mi gira. Al afirmar que "Panamá contribuirá a su progreso", se escarnece el dolor de un pueblo que, víctima del imperialismo yanqui, ha perdido, en las circunstancias que todos conocen, una de sus más importantes provincias y que resultaría "civilizado" por los malos ciudadanos que sirvieron de instrumento para la mutilación del territorio nacional.

"Como esa nota sobre Colombia se ha publicado en el mismo número de LA VANGUARDIA que traía un artículo mío, y como la coincidencia podría dejar suponer a algunos que yo comparto esas afirmaciones, me veo en la obligación de escribir esta carta y de declarar que estoy en completo desacuerdo con la nota en cuestión, que me parece inútilmente ofensiva; añadiendo que si la orientación de ese periódico le lleva a hablar despectivamente de las repúblicas latinoamericanas, yo, que he dedicado una buena parte de mis energías a defender la fraternidad entre nuestros pueblos, me encontraré en la dolorosa obligación de abstenerme de colaborar en él. — Manuel Ugarte".

Declaramos que jamás fué nuestra intención "hablar despectivamente" de Colombia ni de ninguna república latinoamericana. Hemos expresado un concepto y formulamos un deseo que se ajusta estrictamente a la verdad objetiva. Desear que Colombia entre de lleno en el concierto de las naciones prósperas y civilizadas, es la expresión de un alto concepto de fraternidad y solidaridad latinoamericanas.

Nuestro juicio sobre Colombia se basa en los datos del censo oficial de este país de 1912. La comisión encargada de levantar el censo tropezó con grandes obstáculos debidos a la superstición e ignorancia de la masa popular. "Parece como si la formación del verdadero censo del país — dice la comisión oficial, — lejos de constituir la base de estudios benéficos para los colombianos, envolviera peligros o amenazas para todos o para algunos de ellos."

Para destruir este temor, la comisión buscó el apoyo de la religión dominante del país y solicitó del señor arzobispo primado de Colombia que "si a bien lo tiene, se sirva dispensar el valioso concurso de la alta autoridad que tan justamente desempeña, a fin de que los señores curas párrocos y las demás autoridades de la dependencia de vuestra señoría ilustrísima coadyuven en la labor de esta junta. Es indispensable que la generalidad de la gente de los campos no presente dificultades posibles por ignorancia, las cuales se allanarán con extrema facilidad si los señores párrocos prestan su ayuda, explicándoles el objeto del censo".

A pesar de la ayuda concedida, el censo resultó deficientísimo, según propia confesión de la junta.

Empero, algunos datos tomados de este documento oficial demuestran el estado de atraso y de barbarie de este país, debido en gran parte a las ineptas y rapaces oligarquías que lo han gobernado y gobiernan — como sucede aún en la mayoría de las repúblicas latinoamericanas, — ocupadas en las eternas y sangrientas revueltas intestinas, y descuidando por completo la elevación del nivel de vida del pueblo trabajador, base y fundamento de toda autonomía e independencia nacional.

La población de Colombia, en 1912, alcanzaba a 5.472.604 habitantes que el censo divide en cuatro razas: "blancos", "negros", "indios" y "mezclados". Aproximadamente 4|10 de la población pertenece a la raza blanca, 3|10 a la negra, 3|10 a la de indios y mezclados.

Con referencia a las nacionalidades, el censo establece tres divisiones: colombianos, extranjeros y extranjeros naturalizados. El elemento extranjero es mínimo, casi insignificante. Véase, por ejemplo, los datos correspondientes al departamento más poblado, Antioquía: colombianos 735.042, extranjeros 428, naturalizados 15.

La instrucción pública en Colombia se encuentra en un estado lamentable de atraso. En ningún departamento prima el número de los que saben leer sobre el de los que no saben. En los dos departamentos más poblados, Antioquía y Cundinamarca, las cifras son las siguientes: en Antioquía saben leer 122.500, no saben 834.802; en Cundinamarca saben leer 89.692, no saben 248.780. En el departamento de Tolina saben leer 28.175, no saben 110.016.

Bogotá, que es la capital de la república y tiene 121.251 habitantes, no tiene obras de salubridad, no tiene cloacas. El oro en Colombia está a 10.000, es decir, cada peso colombiano vale un centavo. Como se comprenderá, la industria y el comercio están atrasadísimos y los salarios son miserables.

Desde la independencia de este país hasta el día, entre juntas y primeros mandatarios, el poder ejecutivo ha cambiado en las personas que lo desempeñaron, ¡173 veces!

En presencia de estos datos objetivos — con los cuales no queremos vejar ni humillar al pueblo colombiano —, nuestra expresión de que "este país estuvo durante mucho tiempo convulsionado por las guerras civiles" y que "deseamos que entre de lleno en el concierto de las naciones prósperas y civilizadas", es más que justificada.

Este cuadro sombrío no es solamente el retrato de Colombia, sino el cuadro general de todas las repúblicas latinoamericanas. El doctor Juan B. Justo, en su libro "Teoría y práctica de la historia", dice lo siguiente:

"Mientras que los Estados Unidos de Norte América se han desarrollado como un gran país de chacras, donde se ha reconocido a cada ocupante la propiedad de la tierra necesaria para trabajar y vivir, Sud América es un continente de latifundios, donde los títulos de propiedad, conseguidos en las capitales por los especuladores y favoritos del gobierno, han valido siempre más que los derechos de los pobladores de la frontera. En el Brasil, la "fazenda" corresponde al fundo chileno y a la estancia de los países del Plata.

"La aristocracia de terratenientes forma en cada país latinoamericano una oligarquía, que, dividida en facciones, gobierna sin intervención del pueblo, aunque afectan denominaciones y formas republicanas y democráticas."

Las oligarquías que gobiernan a los pueblos latinoamericanos, son más o menos las mismas. En Méjico, bajo la sangrienta tiranía de Porfirio Díaz, el primer conato del moderno movimiento obrero fué ahogado en sangre. A raíz de una huelga de mineros, para acabar rápidamente con ella, el gobierno de Porfirio Díaz ordenó se colgara de un árbol a 7 de éstos. El procedimiento fué eficacísimo. La herencia del porfirismo es de sangre y de vergüenza. ¿Cómo dudar de que la misma independencia de Méjico peligre, debido a las revueltas intestinas que lo asolan y a las facciones de la oligarquía que lo gobiernan?

Hablando de Méjico, dice el doctor Justo: "Aquella híbrida sociedad, basada en que "todo blanco es caballero", desarrollóse lentamente, oprimida por el dogma y el privilegio, y se emancipó tarde de su débil metrópoli, para caer en una serie interminable de revueltas. Ya había salido de Estados Unidos el primer buque a vapor que surcara los mares,

## ESPECTÁCULOS

### TEATROS

Odeón — Esmeralda 367 — Compañía dramática de Ernesto Zacconi.
Hoy: La bisbética domata. Beneficio de la primera actriz Inés Cristina. Platea, pesos 11.
—Mañana, concierto de Juan Kubelick.

Politeama Argentino — Corrientes y Paraná — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale.
Hoy: La donna moderna. Platea, $ 4.

San Martín — Esmeralda y Sarmiento — Compañía lírica española "Ciudad de Turia".
Hoy: La tempestad. Platea, $ 2.50.

Nuevo — Corrientes 1528. — Compañía de Pablo Podestá.
Hoy: Las de Barranco.—Platea, $ 2.50.

Victoria — Victoria y San José — Compañía de opereta y zarzuela española.
Hoy: La Tempestad. Platea, $ 2.50

Buenos Aires — Cangallo 1053 — Compañía de fakires
Hoy: Los secretos del Himalaya. El tango de Neptuno. Experimentos de telepatía. — Platea, $ 2.50.

Avenida — A. de Mayo y Salta — Compañía de Eugenio Casals.
Hoy: La hija del mar; La contadina. La vida del amor. Platea, $ 1.20 por sección.

Nacional — Corrientes 969 — Compañía de Jerónimo Podestá.
Hoy: El daño. Platea, $ 2.

Argentino — B. Mitre 1444 — Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio Parravicini.
Hoy: Matrimonio imposible: Fruta picada. Platea, $ 2.50.

Moderno — Plaza del Congreso — Compañía francesa de comedia y vaudeville.
Hoy: Florette et Patapon.

Mayo — Avenida de Mayo y Lima — Compañía española de Casimiro Ortas (padre e hijo).
Hoy: a las 5.30 p. m.: Los granujas. Noche: La gente seria; La tirana; El príncipe casto; Platea, $ 1.20 por sección.

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo — Compañía española de Emilio Carreras y Pepe Moncayo.
Hoy, a las 5.30 p. m.: Los cadetes de la reina. Noche: El pollo Tejada; Los dragones del rey (estreno); Los hombres de genio. Platea, $ 1.20 por sección.

Apolo — Corrientes 1386 — Compañía de zarzuela mixta.
Hoy, a las 5.30 p. m.: Marina; Noche: El príncipe soñador. Mimosa (estreno). La pajarera de oro. Platea, $ 1 por sección.

Nacional Norte — Santa Fe y Callao — Compañía española cómicodramática que dirige la actriz María Pier.
Hoy: Malvaloca. Platea, $ 1.50.

Marconi. — Rivadavia 2330 — Compañía lírica italiana — Director de orquesta. Antonio Marranti.
Hoy: La Traviata. Platea, $ 3.

Olimpo — Pueyrredón 1462 — Compañía infantil de operetas, dramas y comedias de Mauricio Moscovich.
Hoy: El vagabundo. Platea, $ 3.

Anfiteatro — Paraná 436 — Compañía ecuestre Royal Circus.
Hoy: Variado programa. Platea, $ 2.50.

### CINEMATÓGRAFOS Y VARIEDADES

Cinema Patria—Corrientes 3058. Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. Centro de diversiones. Precios de tarde y noche a una función o teatro, $ 0.60; de noche, entrada con opción a dos diversiones, $ 1.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Palace Theatre — Corrientes 751. Platea, $ 1.20.

Gran Cine Plaza del Once — Rivadavia 2970. Todos los días, estrenos.

Biógrafo Libertad — Libertad 444.

---

ya cruzaban aquel país vías férreas y líneas de telégrafo, ya sus instituciones políticas llamaban la atención del mundo, y todavía el dictador Santa Ana se oponía en Méjico a la construcción del primer ferrocarril, porque, según él, iba a quitar el trabajo a los arrieros. Nada de extraño, pues, que a mediados del siglo pasado la exuberante civilización norteamericana, con pequeñas expediciones militares, quitara extensos territorios, no al pueblo de Méjico, formado por miserables y esclavizados peones, sino a la oligarquía de facciosos que lo gobernaba."

La oligarquía chilena hizo ametrallar al pueblo trabajador de Valparaíso e Iquique, reunidos pacíficamente, por el grave delito de reclamar más salario. ¿Y en la Argentina? El Partido Socialista ha luchado y lucha denodadamente en este país contra la oligarquía. ¿Cómo podríamos los socialistas argentinos erigirnos en defensores de las oligarquías latinoamericanas, cuando tenemos la profunda convicción de que son ellas las culpables de todos los males que nos agobian?

¿No es exhibiendo el espantajo del imperialismo yanqui cómo se van a redimir de la tiranía interna y de la posible opresión exterior los pueblos latinoamericanos. Es realizando la gran obra constructiva de elevación económica, política y social del pueblo trabajador cómo se asegurará la autonomía y la independencia nacionales y la fraternidad y solidaridad internacionales.

Mucho y muy bueno tenemos que aprender del gran pueblo norteamericano. Y lo único que podemos y debemos oponer al dominio y expansión del capitalismo yanqui es el despertar de la conciencia histórica del proletariado latinoamericano su organización en partido de clase.

En este sentido, el Partido Socialista argentino ha realizado y realiza una gran obra nacional e internacional. El nuestro país somos la gran fuerza homogénea y coherente que asimila y unifica — dándole fuerza y vigor — al cosmopolitismo reinante. Y al proletariado latinoamericano ofrecemos nuestro método, nuestro ejemplo y nuestra literatura, para que cuanto antes se ponga en movimiento hacia su emancipación.

Y la semilla arrojada por nosotros ya empieza a dar sus frutos. Tenemos estrechas relaciones de solidaridad con los socialistas uruguayos; los obreros chilenos, bolivianos y peruanos siguen ansiosos nuestra obra; nuestra literatura socialista circula en todo el continente americano; hemos hecho la primera tentativa de organizar un congreso obrero y socialista sudamericano y creemos poderlo realizar en un tiempo no muy remoto.

Como se ve, los socialistas argentinos queremos hacer y hacemos por la salud y la prosperidad de los pueblos latinoamericanos algo más de lo que se ha hecho en favor del Transvaal contra Inglaterra y de Polonia contra Europa. El socialismo argentino — movimiento social complejo y trascendental — y no su movimiento obrero, nos coloca desde ya en un plano de civilización superior a los Estados Unidos. La expansión del socialismo a los pueblos latinoamericanos será su salvaguardia y constituirá su gran baluarte contra la invasión del imperialismo yanqui.

Admiradores sinceros del lirismo sentimental de los poetas, nuestra fecunda rosión cotidiana empero, no la inspira la musa Clío. Son las leyes fundamentales de la Vida y de la Historia quienes guían nuestros pasos a través del intrincado laberinto de los movimientos sociales.

Y contra la unión y solidaridad de las oligarquías norte y sudamericanas oponemos la unión y la solidaridad de sus clases laboriosas y fecundas. Y repitamos la gran frase final del histórico manifiesto comunista: "¡Proletarios de todos los países, uníos!"

Tal la palabra de orden, de salud y de emancipación.

# CONGRESO

### LA SESIÓN DEL SENADO

Varias noticias

A las 3.45 p. m., se declaró abierta la sesión del senado con asistencia de los senadores Dávila, Garramuño, Estévez, Guiñazú, Maciá, Malbrán, Olgechea y Alcorta, Irigoyen, Posse, Terán, Ugarte, Carbó, Güemes, Ovejero, Crotto, Del Pino e Iturraspe, bajo la presidencia de don Victorino de la Plaza.

El senador del Valle Iberlucea no asistió por encontrarse enfermo.

**Asuntos entrados.**

Después de leerse y aprobarse el acta de la sesión anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Otto Krausse solicita aumento de jubilación.

—Benjamín Raña, solicita aumento de jubilación.

—Raquel Benhain de Ramírez, solicita aumento de pensión militar.

—Adela Fernández, solicita pensión militar.

—María, Elvira, Amalia, Delia y Esther Reybaud, solicita pensión militar.

**Licencia.**

El senador Vicente Peña solicita licencia para faltar a las sesiones del corriente año.

Se votó resultando afirmativa.

**Construcción de un puente carretero.**

El senador Garramuño presentó un proyecto, fundado por escrito, por el cual se refuerza la partida 4, del inciso I, anexo L del presupuesto, para construcción de un puente carretero sobre el río Mendoza, en Uspallata.

Se destinó a la comisión de obras públicas.

**Concurrencia a los congresos científicos.**

La cámara de diputados envía un proyecto en revisión por el cual se destinan 50.000 pesos para gastos de representación y concurrencia al congreso de higiene escolar a celebrarse en Búfalo y otro médico a celebrarse en Lima.

El senador Castañeda Vega hizo moción para que se tratara sobre tablas por lo apremiante del tiempo.

Después de un breve informe del senador Estévez, se votó, resultando afirmativa.

**Crédito suplementario.**

Se pasó en seguida a la orden del día número 10, que contiene el despacho de la comisión de hacienda en el proyecto de ley, en revisión, por el que se abre un crédito suplementario al departamento de hacienda por la suma de 34.113.21 pesos moneda nacional con destino al pago de ejercicios vencidos.

Después de un breve informe del senador Güemes, se aprobó en general y particular.

**Camino carretero.**

Se trató luego el despacho de la comisión de obras públicas en la solicitud presentada por los vecinos de Embarcación, referente a la construcción del camino carretero entre este punto y Yacuiba.

Después de un informe breve del senador Terán, se aprobó el proyecto en la forma siguiente:

El senado y cámara de diputados, etc.

Artículo 1o. El poder ejecutivo procederá a la reconstrucción del camino carretero entre Embarcación y Yacuiba, en la provincia de Salta.

Art. 2o. Destínase la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional para dar cumplimiento a la presente ley, que se tomarán de rentas generales, con imputación a la misma.

Art. 3o. Comuníquese al poder ejecutivo.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión a las 4.15 p. m.

### DIPUTADOS

**Elecciones de Tucumán.**

El juez federal de Tucumán remite el acta general del escrutinio de las elecciones verificadas el 15 de junio y complementaria del 6 del corriente, por las que resultó electo el doctor Melitón Camaño.

**Ley orgánica del profesorado.**

En la mesa de entradas de la cámara de diputados se ha recibido la siguiente nota:

"El rector del colegio nacional del Azul en nombre del personal docente de este establecimiento de su dirección y en el suyo propio, tiene el alto honor de dirigirse a la cámara de diputados con el propósito de solicitar la sanción del proyecto sobre inamovilidad, sueldo, y jubilación del profesorado secundario, normal y especial de que son autores los señores Láinez y González que, teniendo ya la sanción del senado, pende de la resolución de esa cámara.

Significando esa sanción una verdadera e imperiosa necesidad para el mejoramiento de las condiciones actuales del profesorado secundario, normal y especial de los que hemos consagrado todas nuestras actividades y entusiasmos al mejoramiento intelectual del país de que el proyecto de que se trata se convierta pronto en ley."

**Subsidio.**

La escuela de comercio de Paraná solicita un subsidio.

**Pensión.**

Ana de la Torre de Barros solicita aumento de pensión.

**Comisión de códigos.**

Ayer se reunió la comisión de códigos, con asistencia de sus miembros Parera, Pastor y Valdéz, quienes continuaron el estudio de reformas a la ley de quiebras.

**Comisión de obras públicas.**

Con asistencia del nuevo ministro de obras públicas y los señores Briand y White, representantes de las empresas de los ferrocarriles Sud y Oeste, se reunió ayer la comisión de obras públicas para continuar el estudio de la fusión de las mismas.

# Justicia de clase

Nuestra administración de justicia tiene sus caracteres nítidamente delineados. Con la misma facilidad con que se aplica las reaccionarias disposiciones penales de la ley social, se absuelve de culpa y cargo a los encausados de la clase rica que tienen sobre ellos la sanción moral de un delito.

La hermenéutica sutil de nuestros jueces se exterioriza en los fallos de las causas en que son partes los miembros de la "alta" clase social.

Se administra justicia de la manera más injusta. Para ser juez es necesario ser un excelente tergiversador de códigos.

Una justicia de clase, clara y evidente, va sentando las bases y los antecedentes comunes al origen de todos los derechos codificados.

Un espécimen de esta justicia de clase es el dictamen fiscal del doctor Colombres Zavalla solicitando se dicte su sobreseimiento provisional a favor de todas las personas que intervinieron en la acción en el proceso instaurado con motivo del duelo Posse-Juárez Celman, que tuviera por teatro el estadio de la Sociedad Sportiva. Y como única razón de este dictamen, el fiscal argumenta que si alguna disposición hay en el código penal que pueda, en verdad, considerarse como letra muerta, ella es la que se refiere al duelo. Es natural que algo tenía que decirse para salvar el buen nombre de los delincuentes, pues no hubiera sido de buen tono que un Juárez Celman habitara la estrechez de una celda carcelaria.

## La seguridad de los obreros del subterráneo

### UN PROYECTO DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

777 accidentes en un año

El presidente del departamento nacional del trabajo ha elevado al ministerio del interior una nota de la inspección solicitando la remisión al congreso, para su sanción, de un proyecto de ley destinado a aumentar las condiciones de seguridad de los obreros que trabajan en los túneles y subterráneos que actualmente se construyen en la ciudad de Buenos Aires.

En la nota se expresa que el proyecto ha sido preparado después de una prolija inspección realizada en las obras del túnel, que alojan las tres calles conductoras de corriente eléctrica para luz y fuerza motriz, que habrá de prolongarse hasta llegar a 18 metros de profundidad bajo el lecho del Riachuelo, a los del túnel ferroviario, a los que se construyen para el tranvía Metropolitano y a los del túnel subfluvial y torre de toma de las obras de salubridad. En estas obras, según la última inspección realizada, trabajan 2500 obreros.

El pedido de una ley que establezca las condiciones del trabajo se funda en el hecho de que en 1912 ocurrieron en estas obras 777 casos de accidentes del trabajo, de los cuales 439 fueron leves, y los restantes graves y mortales.

En el proyecto que se eleva a la consideración del ministro del interior, se establece que todo trabajo que se efectúe en terrenos compuestos por capas húmedas, disgregantes y generalmente inconsistentes, deberá estar protegido por un armazón de metal o madera, que reúna las condiciones necesarias de resistencia y solidez. Las máquinas de obras de acceso, escaleras, elevadores, frenos, conductos y cámaras de aire, cadenas, baldes, etc., deberán mantenerse en perfecto estado de conservación, inspeccionándose y probándose dos veces por semana. El armazón protector se podrá ir retirando a medida que se progrese en el revestimiento de los contornos, techos y piso del túnel.

La proximidad de los sitios peligrosos, de los cables eléctricos, etc., se anunciará por medio de letreros y luces rojas. La iluminación deberá ser abundante. Se exige tubos ventiladores, perforados, para renovar el aire. Cuando el uso de tubos no sea posible, se emplearán ventiladores centrífugos, que empezarán a funcionar dos horas antes de entrar los obreros a trabajar. Se limita la permanencia de obreros dentro de las cámaras de aire comprimido. En los túneles no se permite jornada mayor de 8 horas. Todo accidente debe ser inmediatamente comunicado.

El departamento del trabajo inspeccionará las obras continuamente. Las indicaciones que los inspectores hagan sobre mejoras en las instalaciones de higiene y seguridad deberán ser cumplidas dentro del plazo acordado. Para trabajar en las cámaras de aire comprimido se exige el certificado de aptitud física.

Las multas que en el proyecto se establecen, oscilarán entre $ 500 a 2000.

Ha sido necesario que se produjera esa enorme cantidad de víctimas entre los trabajadores ocupados en las obras de los subterráneos para que el departamento nacional del trabajo se decida a proyectar una ley de defensa para los obreros.

Sin embargo, al firmarse los contratos de concesión para las empresas constructoras de esas obras no se tuvo en cuenta para nada la seguridad de los trabajadores, y, por esa causa, no se estableció ninguna cláusula que reglamentara las condiciones de trabajo.

Este proyecto, y sobre todo sus fundamentos, — 777 accidentes en las obras del subterráneo en un solo año — prueban que se hace impostergable la sanción de la ley sobre accidentes del trabajo, que se halla a estudio de la comisión de legislación de la cámara de diputados.

## Bernard Shaw en pro de las sufragistas

El gran dramaturgo socialista inglés Bernard Shaw ha publicado una hermosa carta en "The Times" defendiendo a las sufragistas, haciendo ver en qué situación tan violenta las han colocado los políticos y el público no concediendo satisfacción a sus justas reivindicaciones.

Con gran ingenio plantea el dilema en que han puesto al gobierno las mujeres al negarse a tomar alimento en cuanto se las encarcelaba. La muerte o el voto. Y añade el humorista: "Como matar a unas mujeres así repugna a nuestras costumbres, tendremos que concederles el voto."

# RESURRECCIÓN

Venían del escenario a la sala bocanadas de aire sano y fuerte. La Tubau, estimulando sus extraordinarias condiciones de actriz, al punto de trocar la ficción escénica en realidad trágica, nos presentó hecha carne viva a la Maslowa, disecada por Tolstoi en su portentosa novela.

Durante el breve espacio de tres horas desfilaron ante mí, convertidos en cuadros e imágenes de bulto, que hablaban y se movían, los principales capítulos de "Resurrección". El público burgués oía con arisco asombro, pero con domada actitud, los piquetazos descargados contra la sociedad moderna por el piadoso e implacable anarquista ruso, mientras la verdad, la justicia y el bien predicaban por boca de Katinsca y Dimitri el evangelio del porvenir.

¡La Maslowa!... ¡Dimitri! ¡Grandiosas figuras, sublimes concreciones humanas, que se unen con un beso para separarse después y volverse a encontrar en el palacio de justicia, llevando ella sobre su cuerpo todas las bajezas que el abandono y el medio ambiente, donde su abandonó la hizo vivir, arrojaron sobre ella; y él, todas las preeminencias y todos los respetos y todos los prestigios que su posición social le concede!

Difícil es que Katinsca se libre de las miserias que mancharon su alma de sierva desamparada y de hembra perdida, difícil que Dimitri se libre de las preocupaciones y prejuicios que esclavizan su conciencia de gran señor, de hombre acaudalado y poderoso.

Difícil, muy difícil, que la Maslowa, arrojada por su amante a la prostitución y al crimen, logre regenerarse, sin otra vez la Katinsca amorosa, el corazón abierto a la virtud que desflorarón y envilecieron los apetitos de Dimitri. Difícil es que éste reconozca, en su falta, el origen, la causa única del envilecimiento de Katinsca y que, saltando por respetos viles, por cobardes preocupaciones, atienda el grito de la verdad que sube en su conciencia e intente y logre redimiento a la Maslowa, su propia redención.

Difícil, milagro parece; y, sin embargo, el milagro ocurre. ¿Qué ha hecho falta para esto? Que Dimitri, desoyendo las mentiras sociales y acogiéndose a las naturales verdades, purifique en ellas su espíritu y luche por arrancar de la infamia a Katinsca, por darle la reparación que en justicia hasta lo debe; que la Maslowa, envuelta por la atmósfera de justicia y verdad que trae a sus labios Dimitri, se reconvierta en la mujer parida por la Naturaleza para fundar hogares y amamantar hijos, y no sea la hembra forzada por la sociedad a vender placeres y fraguar crímenes.

El milagro ocurre; ocurre porque no es milagro, sino suceso natural. Basta que Dimitri desbroce el alma de la Maslowa y la alumbre enérgica, terca, constantemente, con resplandores de virtud, para que la Maslowa desaparezca y la Katinsca resucite. Si el mal y la infamia pudieron cumplir en aquella criatura su obra de perdición, ¿por qué no han de cumplirla la justicia y el bien?

Símbolo hermoso el de la obra de Tolstoi. De un lado está Dimitri, representando la humanidad triunfante, egoísta, explotadora de almas y cuerpos, que al fin reconoce sus culpas y quiere lavarlas. De otro, la Maslowa, representando la humanidad envilecida, desamparada y explotada, que, aun rehundida aparentemente su salvación, exige salvarse. Estas dos humanidades, unidas primero por un impulso de la Naturaleza, separadas luego por un estúpido decreto social, se funden al cabo empujadas por la justicia que impulsa a la una por el ansia de redimirse que germina en la otra, ¡y forman una humanidad única, un solo cuerpo, todo fraternidad y amor!...

"¡Salvar a quien cayó!... ¡Hacer sino lo que está ya podrido!..., exclamaban en la princesa muchos espectadores, parodiando inconscientemente a los jueces y jurados que ocupaban la escena durante el acto segundo de "Resurrección". ¡Eso es imposible!... ¡Bueno es eso para una comedia! ¡En la vida real, imposible, imposible de todo punto!"

¡Imposible!... ¡Imposible! ¿por qué? Si esta sociedad, que luego de precipitar a sus individuos en la infamia, nada ha de hacer para redimirlos y no intenta nada tampoco por convertir en atmósfera honrada y pura, la atmósfera viciosa y criminal donde aquellos seres se agitan; si esta sociedad aplicase a la redención, a la regeneración, a la dignificación moral de esos individuos las fuerzas que acumula para perderlos; si al egoísmo y la indiferencia de unos, contrarios sustituyesen el amor de todos, no sería imposible, no imposible, fácil sería convertir en realidad augusta la fábula tolsteiana.

Cuando los hombres nacen, no nacen malvados ni justos; nacen hombres, materia dispuesta a producir el bien y el mal; todo consiste en el abono que reciben, en el ambiente que respiran, en la herencia fisiológica y moral que recogen. Con mayor o menor esfuerzo, pero siempre según quién y cómo les empuja, pueden ir a la virtud o al crimen; y pueden siempre, siempre, mientras quede en ellos un átomo de juicio y una partícula de conciencia, volver al bien, aunque el mal los tenga sujetos a su yugo.

No son palabras, no son comedias, no: son hechos reales.

Hace poco tiempo hablaba con nosotros el director de la Cárcel Modelo, y refiriéndonos con el gráfico y pintoresco estilo que cautiva su conversación, algunos casos notables presenciados por él, nos contó un suceso hace pocos días acaecido en una de las celdas que Millán Astray, en cumplimiento de su deber, visita a diario.

Ocupa esa celda uno de los "Arroperos" de los criminales que, por la codicia miserable de un montón de plata, asesinaron a un prójimo suyo.

Aquel hombre — hoy condenado a muerte — esgrimió el puñal contra otro hombre indefenso; se cebó en el rasgando cien veces su carne estremecida por el miedo; no tuvo piedad antes del crimen, remordimiento después de ejecutarlo; con las manos llenas de sangre contó la parte de dinero que en el robo le correspondía. Por su ferocidad idiotesca, por salvaje e inicuo del delito, parece que uno de aquellos seres que hemos dado en el gusto de calificar como irredimibles.

Pues bien; este hombre, este asesino, entretiene las horas de su cautiverio en domesticar a dos pájaros, con quienes guarda todo género de afectuosas consideraciones y emplea las más dulces palabras.

Con ellos parte el pan que recibe en su celda; con ellos, las tristezas de la prisión y los terrores del patíbulo; son sus amigos únicos, los solos seres que le consuelan y distraen.

El otro día entró el director en la celda. El "Arropero" contemplaba a una de sus pájaros. El otro pájaro no está allí.

—¡Cómo! ¿No tienes más que un pájaro — preguntó el director.

—Señor Millán...—repuso el preso con acento turbado—es...

Y se detuvo bajando la vista.

—¿Qué es?—le contestó el director.

—¿Se ha muerto el pájaro?

—No, señor.

—¿Te lo han matado?

—No, señor.

—¿Te lo ha robado alguien?

—No, señor.

—¿Entonces?...

—Entonces... No se enfade usía conmigo... Ya sé que hice mal; sin permiso... pero...

—¡Vamos!... Acaba.

—Pues... El preso de la celda de junto a mí está muy triste; se pasa todo el día llorando... No le visita nadie... Hoy ha llorado más que nunca... ¡Daba lástima oírle! Y yo... Pues le he prestado uno de los pájaros "pa" que se distrajese unas "miajas". Perdone usía.

¿Tan imposible es matar en ese "Arropero" el hombre del puñal y resucitar al hombre del pájaro?

Joaquín DICENTA.
(Español)

El alcohol es un veneno.

## Cincuentenario de la organización obrera alemana

### FERNANDO LASSALLE

París, junio de 1913.

El 23 de mayo de 1863, una asamblea obrera convocada en Leipzig por Fernando Lassalle y por él presidida, fundó la célebre "Allgemeine deutsche arbeiterverein" o Asociación general de obreros alemanes. Esta agrupación obrera perseguía, al nacer, un fin exclusivamente político: la conquista del sufragio universal, la participación de la clase obrera, constituída en partido de clase, en las luchas políticas. Lassalle fué elegido presidente por cinco años, dándosele todo género de poderes por un amplio voto de confianza, y la Asociación, precedida ya de una gran campaña de agitación, de comicios y de conferencias, de escritos y folletos, fué extendiéndose por todo el país y adquirió en poco tiempo una importancia considerable.

Con esta Asociación general de los obreros alemanes nació el Partido Socialista o, para mejor decir, la organización política, el partido político de la clase obrera. Los principios no pudieron ser más modestos; pero se había dado el primer paso, tal vez el más esencial: Lassalle había apartado a la clase obrera consciente de los partidos burgueses de la izquierda y constituído un grupo totalmente distinto por su condición y sus aspiraciones.

Poco importa ahora, al cabo de cincuenta años, cuando la organización política y económica del proletariado alemán ha llegado al grado de desarrollo que acusan sus 4.250.000 votos y sus 110 diputados, su perfecta organización gremial y su fuerza, que los comienzos fueran humildes, que en el seno de la organización naciente se entablase empeñada lucha entre los partidarios de la doctrina de Lassalle y los prosélitos de Marx y Engels, que éstos se separasen, unos y otros elementos, animados siempre por el deseo de conducir la clase obrera a la victoria, se combatiesen encarnizadamente: lo esencial para nosotros, los hombres de hoy, es que la Asociación General de obreros alemanes se fundara, que esta fué la primera organización política de la clase obrera, que Lassalle arrancó a los partidos burgueses los elementos conscientes del proletariado que agrupaban, que poco a poco, tras terca lucha, las ideas más socialistas de Marx y Engels conquistaron a organización lassalliana realizando la unidad política del obrerismo alemán en 1875, en Gotha, al calor (siempre sucede lo mismo) de las persecuciones del poder. En menos palabras aún: Lassalle fundó la A. G. de O. A. en Leipzig en 1863; a poco de su muerte trágica, las tendencias lassalliana y marxista se separaron; en 1869 nació en Eisenach una organización rival, fiel a la doctrina de Marx y Engels; en 1875, reunidos en Gotha los dos partidos hermanos y enemigos, se fundieron en un partido común, único: la democracia socialista alemana.

La gloria primera del movimiento pertenece a Lassalle, que supo y pudo, gracias a su temperamento emprendedor y ardiente, y a su verbo fogoso, también, acometer y ejecutar una obra cuya trascendencia no previó acaso.

Este acontecimiento de hace cincuenta años ha sido celebrado días atrás por los socialistas alemanes.

Y al celebrar este suceso han celebrado también la memoria de Fernando Lassalle, cuya no podía ser menos, y recordando sus luchas, sus actividades, su talento de organizador, su elocuencia, su alma, sus errores, sus triunfos y su fin trágico, lamentable.

Fernando Lassalle era de origen judío y nació en Breslau, Prusia occidental, en 1825. Su temperamento inquieto y ardiente se manifestó desde muy joven. Su familia fracasó en el intento de darle una carrera y en el propósito de dedicarlo al comercio. La literatura y la filosofía llamaron su atención y al estudio se dedicó con fervor, revelando excepcionales facultades de crítica. Se afilió en la izquierda burguesa, y defendió con fervor singular el ideal constitucionalista, vertiendo en sus conferencias y discursos ideas originales y atrevidas que no se han perdido totalmente. Su viaje a París en 1844, proporcionó a su mente nuevos principios, ideas socialistas. Cuatro años después, vientos revolucionarios soplaron en Alemania, y Lassalle tomó parte activa en el movimiento, lo que le valió seis meses de cárcel y la popularidad que debía ponerle en condiciones de realizar su obra. En 1854 vió Lassalle, con su triunfo en el célebre proceso de la condesa Hatzfeld contra su marido, coronados sus esfuerzos de ocho años. Por romanticismo y generosos impulsos defendió a la condesa, y su victoria le proporcionó dos elementos indispensables a su actividad: gloria y dinero.

A partir de este suceso, y tras una copiosa labor de estudio, echó los principios de su concepción socialista en una obra dedicada a la crítica de las ideas políticas de Fichte y que es una apología calurosa del estado centralizado, unitario, democrático, y en su "Sistema de derechos adquiridos," gran obra de cuyas ideas queda hoy poco.

No era el socialismo de Lassalle muy sólido por sus ideas, pero en su favor militaban lo propicio de los momentos, su temperamento, su renombre, su elocuencia.

Su folleto "Fuerza y derecho", dedicado a demostrar la impotencia del partido progresista, el más avanzado, le puso en contacto con los elementos obreros de aquél, y con su famosa "Carta abierta" al comité obrero de Leipzig, que le había consultado, y en la cual defendía sus ideas fundamentales, a saber: Constitución de la clase obrera en partido político y la conquista del sufragio universal, y la utilización del estado para la creación de cooperativas de producción que emancipen a la clase obrera.

De este primer contacto con la clase obrera brotó la organización de que hemos hablado, y Lassalle cobró la personalidad brillante con que debía pasar a la historia.

Un año después de haber creado la A. G. de O. A., ocurrió la muerte trágica de Lassalle, en duelo, por una cuestión de rivalidad amorosa.

No acabaremos este bravo relato sin recordar el duelo que produjo en la clase obrera alemana la muerte de su caudillo, cuyo cadáver fué objeto en las ciudades por donde pasó de camino a Berlín, de sentidos homenajes de cariño.

Todavía hoy se vitorea con ferviente entusiasmo a Lassalle, y es frecuente, por no decir lo normal, ver su retrato y su busto al lado de Marx, en los locales obreros.

Y haremos punto final con una anécdota que tan bien pinta el temperamento de Lassalle: Era este amigo de Bismarck, el "Canciller de Hierro", y ejercía el hombre todo voluntad una influencia poderosísima. Bismarck, que se daba perfectamente cuenta de ello, llegó a temerle mucho a Lassalle, y aunque le profesaba afecto y le agradaba conversar con él, ordenó que se le negase la entrada...

Si la anécdota es, como parece, verídica, por sí sola explica el formidable prestigio que Fernando Lassalle se labró en el seno de la clase obrera alemana y deja adivinar a qué grado de prosperidad hubiera conducido su A. G. de O. A. si la fatalidad, por la mano del valaco Rackoviza, no hubiera cortado el hilo de su existencia.—G. de F.

## El congreso de higiene en Buffalo y la educación sexual

El 25 de agosto próximo tendrá lugar en Buffalo un congreso internacional de higiene. A este congreso ha sido invitada la Federación americana de higiene sexual, pues se ha fijado en la orden del día la discusión de ese tópico de la educación. Se tratará esta importante cuestión bajo todas sus fases, considerándose la forma más práctica de divulgar su conocimiento.

La Federación americana de higiene sexual, a raíz de esta invitación, se ha adelantado a publicar un extenso artículo sobre esta cuestión, que ha sido insertado en las columnas de todos los periódicos para llevarlo a conocimiento del público.

Extractaremos de este artículo algunos párrafos interesantes que reflejan el pensamiento de esta institución:

"El interés popular con respecto de la educación sexual, dice, se va acentuando rápidamente. Esta cuestión hasta hace pocos años era silenciada, siendo imposible realizar cualquier tentativa para dar a conocer su importancia. Pero la labor realizada por eminentes hombres de ciencias, entre ellos el doctor Prince A. Morrow, quienes han constatado con sorpresa la alarmante progresión de las funestas consecuencias acarreadas por las enfermedades venéreas, ha roto con estos viejos prejuicios, y han publicado una larga serie de estudios populares divulgando los conocimientos científicos para contrarrestar esta plaga social.

El doctor Morrow editó hace algunos años un interesante libro titulado "El matrimonio y las enfermedades sociales", que despertó gran interés en los círculos científicos, trayendo como consecuencia la creación de una sociedad denominada "Sociedad de profilaxis sanitaria y moral" de Nueva York. Esta sociedad realizó grandes progresos en corto tiempo, contándose actualmente 30 sociedades análogas en los Estados Unidos.

A fin de que estas sociedades diseminadas pudieran obrar en conjunto, fué creada en 1910 la "Federación Americana de Higiene Sexual" a la que se afiliaron todas ellas.

Después de una gran labor desempeñada por la citada federación durante dos años, ésta fué reconocida por las leyes de Nueva York recién el año pasado.

El programa de lucha que adoptó la federación desde entonces es el siguiente: Establecer cursos de instrucción sexual para los maestros en las universidades, colegios y escuelas normales. Editar libros adecuados al respecto para los estudiantes. Cooperación de las facultades de medicina en la publicación de trabajos científicos para el público."

Es de esperar, pues, que el congreso resuelva este importante cuestión, que perturba actualmente a todos los países con verdadero éxito.

## CRÓNICA CIENTÍFICA

Los hornos crematorios automóviles

Ha sido recientemente inaugurada en Alemania una nueva aplicación del automóvil, altamente ingeniosa y atrevida. Uno de los médicos del ejército alemán, el doctor Blau, acaba de preconizar el automóvil... para cadáveres.

Muchos se creerán que se trata de una carroza automotora, como la de las empresas de pompas fúnebres. Nada de eso; es algo mejor. El automóvil preconizado por el doctor Blau sería un horno crematorio ambulante. Se presenta con esto una solución elegante del problema del transporte de los muertos, que en las guerras del porvenir constituirán una de las más grandes preocupaciones de los higienistas.

En otras épocas se dejaba podrir los cadáveres en los campos de batalla, salvo cuando se tenía tiempo de recubrirlos con una ligera capa de tierra, mezclada o no con cal viva. Se obtenían con esto consecuencias desastrosas, de modo que los horrores de la guerra se agravaban generalmente con los horrores de la epidemia del cólera, la peste el tifus, etc.

A fines de la campaña de 1870, por ejemplo, el gobierno alemán constató en los alrededores de Metz la presencia de más de 30.000 cadáveres sin sepultura. En el cantón de Gorze se contó 14.000! De donde la imposibilidad de beber agua de pozo y la recrudescencia general de la mortalidad.

No hay más que un medio de prevenir esta calamidad: es incinerar los muertos en los campos de batalla allí donde han caído. Es lo que se hizo en Rusia, hace un siglo, en la célebre retirada; y los japoneses, gentes prácticas, han seguido este ejemplo en la guerra de Manchuria.

Sólo que no es una tarea fácil la incineración de un cadáver. Basta haber presenciado una de estas operaciones en uno de los hornos de los cementerios para darse cuenta de lo que constituye esta operación ¿Qué será cuando haya que realizar esta operación con 10, 20 ó 30.000 cadáveres, aun cuando sean copiosamente rociados con petróleo?

Esto no se podrá conseguir sino con aparatos especiales, difíciles de transportar, grandes, extraordinariamente, tal como es la tesis del doctor Blau.

## LA TRATA DE BLANCAS

### DESCUBRIMIENTO DE UN GRAVE DELITO

Prisión de uno de los autores

Una denuncia formulada ante la comisaría de la sección 1a. ha evidenciado una vez más el cinismo y desvergüenza de los que se ocupan de ese infame comercio de la "trata de blancas".

Esos individuos, escudados en nuestra deficiente legislación, o valiéndose del enorme poder que, desgraciadamente, ejerce el dinero de que disponen, se han apoderado de nuestra capital hasta el punto de convertirla en un verdadero "mercado" de carne humana.

El hecho denunciado, y comprobado debidamente, es, por otra parte, análogo o semejante a los que a diario se suscitan, y que suelen permanecer ignorados e impunes. He aquí la denuncia:

En Varsovia, capital de Polonia Rusa, habitaba con su familia la menor H. R. Frecuentaba la casa un individuo, Samuel Gefman, quien con engaños y promesas de casamiento consiguió que la menor lo siguiera a Buenos Aires, donde llegaron hace dos meses.

Una vez en esta capital, con pasaporte falso, en el figuraba con 24 años de edad, cuando en realidad contaba solamente 13, la menor, que también había cambiado de nombre y apellido, fué conducida al domicilio de un tal Moisés

...ia tenebroso, al que se hizo pasar como cuñado, en cuyo domicilio pasó varios días Luego, so pretexto de ir al médico, los traficantes obtuvieron para la joven una libreta de prostituta.

A partir de ese instante, fué objeto de toda clase de atentados y malos tratamientos por parte de los individuos, que no la abandonaban ni un solo instante.

Para ultimar el "negocio", los tenebrosos condujeron a la desdichada joven a un prostíbulo ubicado en la calle Tucumán entre 25 de Mayo y Paseo de Julio, donde la cedieron a la gerenta por 3.000 pesos.

En esa casa permaneció durante un mes ejerciendo ese comercio infame, del que contrajo una enfermedad que la postró en el lecho.

Entonces aprovechó un descuido de quienes la custodiaban para formular la denuncia a la policía.

Pasado el asunto al juez de instrucción, se allanó el prostíbulo de la calle Tucumán, librando a la joven, al propio tiempo que se detenía a uno de los traficantes, que se encuentra ahora alojado en el departamento de policía.

La comisaría de la sección 1a. instruye el sumario de práctica y tratá de detener a otros dos individuos complicados en el grave delito.

## EN LOS ESTADOS UNIDOS

## LOS CIGARREROS Y EL LIBRE CAMBIO

La discusión de la nueva tarifa aduanera en los Estados Unidos, que establece importantes rebajas en los derechos aduaneros al tabaco y cigarros, preocupa grandemente en estos momentos a las sociedades gremiales de cigarreros.

Se teme que las actuales condiciones de trabajo y salarios obtenidos después de largas luchas, sean seriamente comprometidas por la competencia de otros países a donde las condiciones económicas no hayan llegado a tan alto grado de desarrollo como en Norte América.

Los cigarreros se han anticipado a realizar importantes manifestaciones públicas en contra la libre importación de cigarros de las Islas Filipinas de donde se prevee el mayor peligro. Esta resolución fué tomada por un referéndum entre los afiliados, y de 48.457 solamente votaron en contra 186.

Otro temor que abrigan los cigarreros es que el trust americano del tabaco, aprovechando la mano de obra barata de Filipinas, traslade allí gran parte de sus talleres. Un caso análogo ocurrió en Puerto Rico, cuando se estableció una tarifa aduanera igual. El trust aprovechando esa circunstancia, trasladó sus talleres allá, y tiene ahora en sus manos el 80 o/o de la producción en esa región.

El resultado de ese traslado de talleres, trajo como consecuencia el cierre inmediato de 1.250 pequeños establecimientos del trust, arrojando a la calle a millares de obreros. Actualmente en los escasos establecimientos que el trust posee en los Estados Unidos se emplean solamente mujeres y niños.

Uno idea del peligro que puede acarrear la libre importación de cigarros de Filipinas, puede también obtenerse de la oficina de salarios de aquella Isla. De acuerdo con el último informe por ella publicado, el salario medio de 11.300 cigarreros era de pesos oro 193 por año, mientras que el salario medio de los cigarros en Norte América, según la última información de la oficina de salarios, es de 7 a 12 pesos oro, por 1000 cigarros de 5 centavos, de 12 a 18 pesos por cigarros de 10 centavos, y entre 18 y 50 pesos por los cigarros habanos legítimos.

Los exiguos salarios que se pagan en Filipinas, son debidos a que la mano de obra está casi monopolizada por los chinos, quienes desconocen la lucha gremial.

En consecuencia las sociedades de cigarreros norteamericanos, han resuelto cooperar a la formación de organizaciones obreras en Filipinas, a fin de que los salarios y las condiciones de trabajo sean mejoradas, disminuyendo así las consecuencias de esta peligrosa competencia.

## Praxiteles impúdico

Ante la comisaría 7a. se presentó un doctor Oscar Carreras reclamando la censura policial para la exhibición de una escultura representando una "Venus antica" en un comercio establecido en la calle Corrientes entre Pueyrredón y Boulogne Sur Mer.

Inmediatamente tuvo lugar la intervención policial, y se sacaban fotografías del cuerpo del delito, mientras el comisario Bordeu permanecía perplejo ante la sonrisa irónica de la Venus desnuda que se rascaba la planta del pie.

El dueño del establecimiento conjuraba a los manes de la escultura griega y se deshacía en ejemplos clásicos ante la duda del comisario.

Para deslindar responsabilidades, resolvió este último, tras largo estudio, reunir todas las fojas del sumario en un expediente y elevarlo acompañado de fotografías tomadas desde diferentes puntos de vista, a la jefatura de policía.

El señor Udabe dictaminará sobre moralidad en el arte.

Recordamos, a propósito del doctor Carreras, el final del prólogo de "Afrodita", de Pierre Louis [illegible] los que se escandalizan del desnudo en el arte, el grito de: ¡Eunucos!

Entre nosotros, en cambio, con el mismo criterio que el del doctor Carreras, se usa la mutilación sólo para las obras de arte, como ocurrió con el "Tríptico griego", de Zouza Briano.

# TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

## La guerra balcánica

Los prolegómenos de la paz. — Notas del zar Ferdinando. — Las tropas turcas *no abandonan los territorios conquistados;* por el contrario, continúan su avance. — La reunión de embajadores. — Opiniones de la prensa.

SOFIA, 24. — El gobernador ha nombrado nuevamente al señor Madjaroff ministro plenipotenciario de Bulgaria en Londres.

ATENAS, 24 — Telegrafían de Salónica que el ala derecha del ejército griego ha ocupado las ciudades de Bansko y de Dobunitsa, expulsando a los búlgaros más allá de Mehomia.

BUCAREST, 24 — Se asegura que el rey Carlos, de Rumanía, ha dirigido personalmente advertencias al sultán Mahomed, de Turquía, recordándole la inutilidad del avance del ejército otomano.

Esta noticia es objeto de los más variados comentarios en los círculos políticos.

LONDRES, 24 — Un telegrama recibido en esta capital procedente de Bucarest informa que el zar Ferdinando, de Bulgaria, volvió a solicitar del rey Carlos, de Rumanía, intercediera en favor de la conclusión de la paz. El rey Carlos, de Rumanía, telegrafió nuevamente a los soberanos de los estados aliados pidiéndoles que le ayudaran en esa obra, y haciéndoles notar que una nueva efusión de sangre no podría sino agravar la situación por que atraviesan los países balcánicos.

LONDRES, 24 — En un telegrama de Sofía que "The Times" publica en su número de la fecha, se informa que fuerzas otomanas llegaron ya hasta el desfiladero de Derbend. Según el mismo despacho, la ciudad de Bemotika, situada sobre el río Maritza, habría sido incendiada.

BUCAREST, 24 — En los círculos oficiales de esta capital se declara que las negociaciones para la celebración de un armisticio con Bulgaria, así como las negociaciones en favor de la paz, se realizarán en Bucarest.

En dichos círculos se agrega que los delegados a la próxima conferencia de Nisch se ocuparán únicamente de la cesación de las hostilidades.

A estar a las declaraciones de personalidades competentes, parece que la paz está ahora asegurada.

SOFIA, 24 — El ministro de relaciones exteriores, señor Ghenadieff, dirigió una nueva nota al gran visir de Turquía, Saïd Halim, pidiéndole el retiro inmediato de las tropas turcas, cuyo avance, dice, podía acarrear graves complicaciones.

LONDRES, 24. — Los embajadores de las potencias se reunieron y examinaron el proyecto austroitaliano acerca de la organización de Albania.

Se pusieron de acuerdo sobre los puntos esenciales de la cuestión.

Volvieron además a afirmar su voluntad de mantener la frontera fijada para Turquía por el tratado de Londres.

Se guarda reserva acerca de las medidas que propondrá a sus respectivos gobiernos para llegar a ese resultado.

CONSTANTINOPLA, 24. — La Sublime Puerta envió hoy su contestación al telegrama de protesta de Bulgaria.

Recuerda el gobierno turco, que las razones de la ocupación de Tracia, están expuestas en una nota enviada a las potencias manteniendo la legitimidad de esa iniciativa, en presencia de los excesos cometidos por los búlgaros

SOFIA, 24. — Se anuncia que las fuerzas turcas ocuparon igualmente las localidades de Wafuf y Urumsole, en el territorio búlgaro.

SOFIA, 24. — Se confirma que el zar Ferdinando de Bulgaria, ha dirigido al cuerpo diplomático acreditado en esta capital en términos patéticos, un pedido de intervención contra Turquía.

ATENAS, 24. — El diario "Estia" asegura que Grecia y Servia contestaron a las advertencias hechas por los gobiernos de Rusia y Austria Hungría de que un armisticio es imposible a causa de la perfidia de Bulgaria.

PARIS, 24. — "Le Journal des Debats" ocupándose de la cuestión balcánica, dice que Europa debe advertir a Turquía de los peligros que acarrearían sus iniciativas temerarias.

### FRANCIA

### EL EMPRESTITO URUGUAYO

Interpelación al ministro de hacienda

PARIS, 24 — El ministro de hacienda, Mr. Charles Dumont, contestando a una pregunta del diputado M. Candace, declaró que la administración de finanzas dió su informe favorable a la emisión del empréstito uruguayo de 22 millones.

Añadió que las "pourparlers" han quedado suspendidas, y que serán reanudadas solamente después de haberse informado al gobierno acerca del asunto de la rambla.

Dijo que los capitalistas franceses representan solamente 800.000 francos sobre 20 millones.

Terminó Mr Charles Dumont declarando que cree en un próximo arreglo de la cuestión, pues el Uruguay ha aceptado el fallo arbitral de un tribunal internacional.

Declaraciones del sultán de Marruecos

PARIS, 24 — El ex sultán Abdul-Aziz, de Marruecos, interrogado por un reporter de "Le Temps", declaró que Marruecos está en buenas manos.

Abdul-Aziz aprobó la elección de Rabat como capitán de Marruecos.

### CONVENCION DE LA TELEGRAFIA SIN HILOS

Conclusiones aprobadas por la cámara

PARIS, 24 — La cámara de diputados, en su sesión de esta tarde, ha aprobado las conclusiones de la convención internacional de telegrafía sin hilos, realizada en Londres.

### ESPAÑA

### EN UNA FIESTA DE AVIACION

Vuelco de un automóvil — 30 heridos

MADRID, 24 — Despachos recibidos en esta capital de Tenerife anuncian que se celebró en Orotava la anunciada fiesta de aviación.

Las mismas comunicaciones agregan que un automóvil que regresaba completamente cargado de asistentes de la mencionada fiesta, durante el camino, y debido a una falsa maniobra, chocó con un árbol, volcándose.

Los despachos terminan diciendo que a raíz de ese accidente resultaron 30 personas heridas, entre las cuales hay muchas que se encuentran en grave estado.

La noticia de esa catástrofe ha producido honda conmoción.

### LOS ESPAÑOLES EN MARRUECOS

Continúan los combates

MADRID, 24 — Un telegrama recibido en el ministerio de guerra procedente de Rincón Medik (Marruecos) da cuenta de que varios contingentes de rebeldes marroquíes atacaron inopinadamente a un convoy español, acercándose a él hasta una distancia de cien metros.

En vista de la inminencia del peligro, el destacamento de caballería que acompañaba al mencionado convoy emprendió una carga contra los moros, rechazándolos completamente y causándoles cinco muertos.

### LA CUESTION DE MARRUECOS

Una conferencia ministerial

MADRID, 24 — Al llegar el ministro de guerra, general Luque, procedente de San Sebastián, tuvo una extensa conferencia con el jefe del gabinete, conde de Romanones, acerca de la situación de Marruecos.

El gobierno se ocupa en impedir el contrabando de armas en la zona española.

MADRID, 24 — Un despacho recibido en el ministerio de guerra procedente de Tetuán, refiere que durante el combate librado ayer en Lauzien las tropas españolas tuvieron un teniente muerto, un capitán, un sargento y dos soldados heridos.

El nuevo cónsul en Valparaíso

MADRID, 24 — El gobierno ha nombrado al señor Juan Vázquez cónsul en Valparaíso.

### INGLATERRA

### LA REVUELTA EN CHINA

El estado de sitio en Pekín

LONDRES, 24 — "The Times" inserta un despacho de Pekín en el que se anuncia que el gobierno del Celeste Imperio ha decretado formalmente el estado de sitio en esa capital.

### FERROCARRILES ARGENTINOS

Nueva emisión del F. C. Pacífico

LONDRES, 24 — La empresa del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico ha resuelto emitir un millón de libras esterlinas en debentures de 5 por ciento de interés anual.

La emisión se hará al tipo de 98.

### EN INGLATERRA COMO EN LA ARGENTINA

El senado reaccionario—El voto plural

LONDRES, 24 — La cámara de los lores, en su sesión de esta noche, ha rechazado el bill aboliendo el voto plural que había sido adoptado por la cámara de los comunes.

### LOS FERROVIARIOS DE TRANSVAAL

Evitando la huelga general

LONDRES, 24 — Comunican de Pretoria que mañana se reunirán los obreros ferroviarios para tomar en consideración la respuesta del gobierno.

Es una opinión generalizada que el sindicato obrero, teniendo en cuenta esa respuesta, evitará la huelga general.

### EL GANADO ARGENTINO

Declaraciones del ministro de agricultura

LONDRES, 25 — En la sesión celebrada esta noche por la cámara de los comunes, el ministro de agricultura, Mr. Runciman, respondiendo a una interpelación hecha sobre la cuestión del ganado en pie, declaró que la república Argentina se encuentra todavía incapaz de afirmar la ausencia de enfermedades en sus ganados.

¿Los rumanos ocuparán la ciudad de Sofía?

LONDRES, 24. — "The Daily Telegraph" asegura saber de fuente autorizada que las tropas turcas ocuparon la ciudad de Yamboli situada sobre el río Toundja.

LONDRES, 24. — El corresponsal del "Daily Telegraph" en Bucarest, comunica a su diario que el ministro del interior doctor Take Jonesco advirtió a los ministros de Servia y Grecia que las tropas rumanas ocuparían Sofía si las fuerzas servias y griegas persistían en avanzar sobre la capital búlgara.

En los círculos políticos, esta noticia es objeto de los más variados comentarios.

Fallecimiento del ministro de justicia de Transvaal

LONDRES, 24 — Un despacho recibido en esta capital procedente de Pretoria (Transvaal) anuncia que acaba de fallecer hoy en esa ciudad el ministro de justicia, señor Sauer.

### ITALIA

### EL TREN DE ARMAMENTOS

Un nuevo barco

ROMA, 24 — Comunican de Nápoles que ha sido botado hoy en ese puerto, con toda felicidad, el nuevo contratorpedero de la armada Imperioso.

Asistieron a la ceremonia del lanzamiento las autoridades marítimas, militares y civiles de esa ciudad, así como una compacta muchedumbre.

El record de altura en hidroplano

ROMA, 24 — Telegrafían de Venecia que el teniente Mendoza batió hoy en ese puerto el record de altura en hidroplano, elevándose hasta 900 metros.

### LA PENETRACION EN LIBIA

A 300 kilómetros de la costa

ROMA, 24 — Anuncian de Trípoli que el 22 del corriente la bandera tricolor ha sido enarbolada en Sokna, en medio de salvas de artillería y de las aclamaciones de los indígenas.

Las tropas fueron recibidas con entusiasmo. Los notables se manifestaron listos a ayudar a los italianos.

La marcha a través del desierto duró doce días, con un calor insoportable.

Durante el avance, los oficiales dieron pruebas de mucha bizarría y los soldados de gran disciplina.

La penetración italiana ha llegado ahora hasta 300 kilómetros de distancia de la costa.

### ESTADOS UNIDOS

### LA REFORMA ADUANERA

Algunas restricciones

WASHINGTON, 24 — En el senado continuó hoy la votación de los artículos correspondientes a la reforma aduanera.

Algunos senadores de los estados del sud tratan de que sean suprimidas las que se refieren a la rebaja de los derechos de aduana que pagan las maquinarias, porque creen que, de lo contrario, se arruinarán varias importantes ferrerías, produciéndose una pérdida de muchos millones de dólares.

Bandas de malhechores

NUEVA YORK, 24 — Informan de El Paso (Texas) que varios grupos de bandidos se preparan para atacar a los residentes norteamericanos y europeos de la localidad de Madera (Méjico), cuyas habitaciones rodean en este momento.

La carne argentina

NUEVA YORK, 24. — Comunican de Washington, que el doctor Melvin, jefe de la sección de ganadería y de la industria frigorífica, se embarcará mañana sábado, en Nueva York con destino a Sud América, para estudiar en esa república la industria de la carne.

El doctor Melvin visitará Buenos Aires y las regiones ganaderas de la Argentina, Uruguay, Paraguay y otros países.

### RUSIA

### LOS SUCESOS DE CHINA

Los gubernistas se apoderan del ferrocarril de Han Keou

SAN PETERSBURGO, 24 — Noticias que se reciben del nordeste de China, dan cuenta de que las fuerzas gubernistas se han apoderado del ferrocarril a Haskeon.

Numerosos sudistas capitularon.

Corre el rumor de que los nordistas se han apoderado de Nankin.

### PORTUGAL

### LOS SUCESOS DE LISBOA

Hallazgo de otra bomba — Cinco criaturas heridas

LISBOA, 24 — Fué encontrada hoy una bomba en unos escalones del monte cercano de Graca.

Dicha bomba fué hallada por cinco criaturas que resultaron heridas de gravedad.

Se cree que tal vez haya que amputar una pierna a uno de los chicos.

Varios transeuntes quedaron igualmente heridos.

### AUSTRIA HUNGRIA

### EL CONGRESO DE MINEROS

La nacionalización del suelo ocupado por las minas

VIENA, 24. — Comunican de Karlsbad que continuó hoy sus sesiones el congreso internacional de mineros que se celebra en esa ciudad.

El congreso adoptó en su sesión de la tarde una moción en favor de los contratos colectivos.

Establecióse también la necesidad de fijar un salario mínimo en cada uno de los distritos del país.

Los delegados ingleses que asistían a las sesiones del congreso propusieron que se votara la nacionalización de la tierra donde están ubicadas las minas.

### CHINA

Las concesiones ferroviarias — Revocando una medida

PEKIN, 24 — El gobierno ha revocado la concesión de redes ferroviarias acordada al ex presidente provisional doctor Sun Yat Sen.

### CHILE

Solidaridad chilenoperuana

SANTIAGO, 24 — La representación parlamentaria demócrata, queriendo asociarse a la manifestación de solidaridad chilenoperuana, ha gestionado con todo éxito el indulto del obrero peruano Esquivel, el cual estaba condenado a veinte años de presidio.



## Movimiento obrero

### LOS FERROVIARIOS

La huelga del F. C. Pacífico

Nuestro corresponsal en Junín nos remite la siguiente correspondencia:

"JUNIN, 24 — La huelga sigue como el primer día, excepto en las secciones de carpintería y pintores.

El local de la Federación y el Centro Socialista está día y noche vigilado por la policía. Esta no permite la formación de grupos cerca de los talleres ni en las calles adyacentes.

Mr. York, a pesar de haber anunciado que cerraba los talleres hasta el 1o. de septiembre, ordena al personal adventicio que visite los domicilios de algunos huelguistas para aconsejarles vuelvan al trabajo.

Un obrero me acaba de manifestar que al ir a comprar algunos artículos a la cooperativa ferrocarrilera se le negó el crédito a que tiene derecho como accionista.

Teniendo en cuenta que la cooperativa trabaja con el dinero de los accionistas y la garantía de los sueldos, el hecho denunciado importa una verdadera traición a los huelguistas para proteger los intereses de la empresa. — Corresponsal".

### OBREROS DE LA DARSENA DEL PUERTO

Protesta contra el descuento

Los obreros pertenecientes a la dirección del puerto, sita en Belgrano y Espora, protestan contra el descuento del 5 por ciento que por jubilación se les hace a sus miserables salarios.

Afirman los citados obreros que, dada la carestía de la vida, representa una verdadera falta de consideración la merma que por el concepto aludido se les hace a sus sueldos.

### OFICIALES PELUQUEROS

Hemos recibido una carta sin firma en la cual nos denuncian determinadas peluquerías de la Boca que infringen la ley del descanso dominical.

Una vez más advertimos que no podemos hacernos eco de las denuncias que no vengan suficientemente garantizadas.

### SOCIEDAD OBREROS BRONCEROS Y ANEXOS

Resoluciones de la J. A.—Conferencia gremial

La junta administrativa de este organismo acordó en su última sesión publicar en la próxima semana el periódico "El Broncero", e insertar en él el balance de la huelga habida en la casa Haupt y Pizza, con las listas de suscripción y los salarios donados por obreros del gremio.

También se acordó convocar a los delegados de los talleres para el martes próximo, a las 8 p. m.

Por último, se resolvió organizar una conferencia de propaganda gremial y cooperativa, e invitar, para hacer uso de la palabra, al ciudadano Antonio de Tomaso.

El ciudadano de Tomaso aceptó la invitación de los bronceros y se propone hablar el siguiente tema: "Acción gremial y acción cooperativa".

En breve se anunciará el día, hora y local en que tendrá lugar esta conferencia.

### EBANISTAS, SIMILARES Y ANEXOS

La fiesta de mañana

Tendrá lugar, a las 8 30 p m, en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, para conmemorar el XVIII aniversario de la fundación de la sociedad.

La comisión organizadora de la velada ofrece al público el siguiente y variado programa:

1o. Himno de los trabajadores, por la orquesta; 2o. Apertura del acto por un compañero; 3o "Franch Drla" (mazurca), ejecutada a violín por el niño de 10 años de edad, Isaac Aciman; 4o. El cuadro dramático organizado por José E. Bonicalzi pondrá en escena el interesante drama en tres actos intitulado: "Entre el hierro", 5o. "Tosca" por la orquesta; 6o. segundo acto del drama anunciado; 7o. sinfonía por la orquesta; 8o. tercer acto del drama; 9o La Marsellesa; 10o. Estreno del disparate cómico en un acto, original del compañero José E. Bonicalzi, denominado "Broma pesada"; 11o. Baile familiar.

## CAMARA SINDICAL DE COCINEROS Y PASTELEROS

### Oficina de trabajo

Recomienda a todos los asociados y particularmente a los jefes de cocina, se sirvan solicitar el personal, sea extra o efectivo, en la oficina de trabajo de la Cámara Sindical, la cual se halla en condiciones de satisfacer todo pedido de obreros cocineros para cualquier plaza que se ofrezca.

La oficina de trabajo funciona todos los días hábiles, en el local social, Salta 136 (altos), de 7 a. m. a 1 p. m. y de 2 a 6 p. m. Los domingos de 7 a 10 a. m.

## OBREROS MOSAISTAS

Mañana sábado, a las 8 p. m., en el salón "Lago di Como", Cangallo 1756, tendrá lugar la función, conferencia y baile organizada por la sociedad a beneficio del periódico "El Mosaista".

Se pondrá en escena el drama de Ignacio Iglesias, intitulado "La madre eterna" y el juguete "Tres para una".

La conferencia estará a cargo de un compañero del gremio.

## A LOS OBREROS MECANICOS DE LA BOCA

La C. A. de la sociedad de resistencia Mecánicos y Anexos invita a los obreros del gremio, socios y no socios, a la asamblea que tendrá lugar el próximo domingo a las 8.30 a. m., en el local de la Federación Obrera Marítima, Olavarría 363, altos.

La asamblea tiene por objeto organizar una sección de la sociedad en la Boca, para lo cual se designará la C. A. del organismo que se trata de fundar.

Es de esperar que todos los amantes del mejoramiento del gremio acudan a la asamblea.

## OBREROS SASTRES

Con motivo de las declaraciones de los obreros sastres Pablo Viuci, Manuel Rodríguez, señorita Asunción Nastri, el cortador acusado y uno de los dueños de la tienda "El Siglo", relativas a la denuncia formulada por la sociedad Obreros Sastres, la C. D. de esta organización nos remite la siguiente nota:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA!—Salud.

Reunida la C. D. de esta sociedad, acordó enviarle la presente nota a fin de rectificar el suelto del 18 del corriente, relativo al manifiesto lanzado por esta sociedad contra las arbitrariedades cometidas con las obreras en la tienda "El Siglo", guiándose en esa ocasión el redactor del "Movimiento obrero" por las afirmaciones falsas de los señores Cibrián y López y del cortador. Esta comisión está dispuesta a sostener lo denunciado en cualquier parte en defensa de los intereses morales de la sociedad.

Esperando que el ciudadano director haga rectificar lo expuesto, lo saluda atentamente; por la comisión—F. de Filippo, secretario general."

## MEMORANDUM

Unión electricistas — Méjico 2070. El próximo lunes, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: Lectura y discusión del pliego de mejoras redactado por la comisión designada al efecto.

Unión chauffeurs — Méjico 2070. Hoy, a las 8.30 p. m., conferencia de propaganda gremial. Hablarán varios obreros.

## PARA EL JEFE DE POLICIA

### El error de un meritorio

El ciudadano Enrique Cernigoy nos remite desde el depósito de contraventores la siguiente carta:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: — En circunstancias que el día 9 del corriente presenciaba el paso del carruaje en que iba el presidente de la república fuí detenido por un empleado meritorio del gabinete de investigaciones so pretexto de que era anarquista, calificación injustificada que se pudo comprobar por mi declaración y con el resultado de las averiguaciones y registro de mi domicilio, practicados por la policía.

Pero a pesar de todo esto estuve incomunicado en el departamento central durante tres días, siendo luego trasladado al depósito de contraventores, para sufrir 30 días de arresto o 100 pesos de multa por portación de arma, "que no llevaba" y que nunca he usado.

Todo esto se realizó sin que funcionario superior alguno me notificara la condena.

Esta injusticia viene también a perturbar mi hogar, pues soy un honesto trabajador y padre de dos criaturas que en estos momentos sufrirán las consecuencias de la falta de mi salario.

Ruego a usted, ciudadano director, haga lo posible a fin de que pueda recobrar la libertad.

Le saluda atentamente. — Enrique Cernigoy. — Depósito de contraventores, alcaidía 2a. división.

---

Con el propósito de informarnos detalladamente de esta cuestión, anteayer estuvimos en el depósito de contraventores para hablar con el obrero detenido.

No pudimos cumplir nuestro deseo porque se nos prohibió el acceso. En vano invocamos nuestro carácter de periodistas; el funcionario que nos atendió nos dijo que estaba terminantemente prohibido visitar a los detenidos.

La carta que insertamos encierra una denuncia de carácter grave, que la jefatura de policía está en el deber de averiguar, pues la libertad de un hombre de trabajo, que no ha realizado delito de ninguna clase, debe ser siempre respetada.

# El duelo de la Sportiva

## SOBRESEIMIENTO PROVISORIO

### Argucias de un fiscal

El agente fiscal doctor Clodomiro Zavalía ha producido su dictamen en el drama desarrollado en la Sportiva, en ocasión del duelo entre Oscar Posse y Juárez Celman, cuyo epílogo fué la muerte del padre de uno de los duelistas, drama del cual el público tuvo ocasión de enterarse oportunamente.

El fiscal pide el sobreseimiento provisional a favor de todas las personas que actuaron en aquel suceso, o sea duelistas y testigos.

Funda el fiscal su requisitoria en que las penas estatuídas en el código penal en cuanto al duelo se refieren, son letra muerta, robusteciendo su teoría el hecho de que en muy contados casos la justicia ha castigado a los duelistas.

Dedica también el doctor Zavalía un párrafo respecto a la intervención de la policía en estas circunstancias. Dice que ésta, con un espíritu acorde sin duda con el común sentir de las gentes, observa hacia aquellos que se baten una actitud que casi podría llamarse de indiferencia. Y, justamente, de esa actitud de la policía deduce el fiscal su petitorio, expresándose en los siguientes términos: "En este caso es también la policía la que se ha encargado de ofrecer a la justicia la oportunidad de juzgar a los duelistas; pero debe tenerse en cuenta, para explicar esta excepción a la regla invariable de "hacer la vista gorda" a los duelos que se efectúan, que Posse y Juárez Celman fueron detenidos por hallarse comprometidos en la perpetración de un delito de tal naturaleza grave, que la policía se vió en la imperiosa necesidad de proceder contra ellos.

"Del informe médico, continúa diciendo el fiscal, se desprende que no hubo heridos, sino un rasguño insignificante recibido por Posse; de modo que puede decirse que en realidad hubo combatientes pero no combate, y que ese rasguño no puede considerarse como una lesión.

"Esto sentado, termina diciendo el doctor Zavalía, debe aceptarse la absoluta inculpabilidad de los detenidos, desde que el artículo 108 del código penal sólo establece penas para el caso de que uno de los duelistas resultase herido en forma que merezca el calificativo de tal."

Finalmente, el fiscal sienta el principio de que el código, no obstante su excesiva y arcaica inclemencia, sólo castiga en los duelistas las lesiones, y que no existiendo éstas en el presente caso, ni Posse ni Juárez Celman han incurrido en los rigores del código.

# EN FRANCIA

## LA AGITACION CONTRA LA LEY DE TRES AÑOS

### La agitación contra la ley de tres años. Un mitin con 150.000 manifestantes

París, junio de 1913.

Con un tiempo hermoso se realizó la manifestación socialista contra la ley militar de tres años y por la defensa de las libertades de la república.

Desde temprano la comisión administrativa se reunió en la alcaldía socialista del Pré Saint Gervais, y en el llano los obreros conducen los carretones que han de servir de tribunas.

El gobierno había tomado medidas de orden extraordinarias, que resultaron inútiles. La guarnición había sido acuartelada. Agentes de policía y escuadrones de la guardia republicana estaban alineados en las puertas de París a la entrada del Pré Saint Gervais.

Hubo dos o tres arrestos, pero se produjo un solo incidente: Algunos obreros que habían reconocido cerca de una tribuna a un agente de la seguridad, lo hicieron prisionero, le propinaron una tunda y lo llevaron a la alcaldía, donde se le puso en libertad. No fué más que una revancha.

La manifestación estaba anunciada para las tres, pero a las dos ya la muchedumbre obstruía las calles que conducen al Pré Saint Gervais.

El metropolitano es tomado por asalto. No se deja pasar a los viajeros sino por grupos. Para distraer la espera, la multitud canta y exterioriza su desprecio por la ley de tres años. Los chuscos lanzan ocurrencias. Como el aire está apestado en las galerías subterráneas, uno de ellos grita: "¡Cierren la boca para aspirar el mínimum de aire malo!" Se ríe, pues la multitud es alegre, y permanecerá así hasta el fin de esta inolvidable manifestación.

Empujado, llevado, paso las fortificaciones y entro al Pré-Saint-Gervais. Es un llano en declive, donde crece una hierba tupida. La rodean fuertes. Está lleno de hondonadas y barrancos. Una muchedumbre enorme circula por sus veinte hectáreas de extensión.

El golpe de vista es pintoresco. Aquí una mujer canta una canción socialista acompañándose de una guitarra. Se hace en seguida un círculo y se corea. Allá se bebe cerveza; más allá se oye una charanga, cuyas notas se pierden en el espacio inmenso.

Los organizadores estiman el número de manifestantes en 150.000. La manifestación, en efecto, es formidable.

Desde lo alto de las fortificaciones, ante el vasto horizonte del panorama de París bajo el cielo maravillosamente azul, el espectáculo es admirable. La multitud tiene un aspecto de fiesta. Canta "La Internacional" y el "Canto del 17o.", injuria a la ley de tres años.

Las sombrillas de todos colores que enarbolan las mujeres constituyen notas claras entre la batahola. Por todos lados las banderas rojas de las quince tribunas, desde donde hablan ochenta y nueve oradores, forman gruesas manchas sangrientas, y los picos dorados brillan bajo el sol.

Los manifestantes están agrupados alrededor de las quince tribunas en quince núcleos, semejando grandes células vivientes, y estos núcleos enormes y abigarrados se ligan a su vez por largas filas de manifestantes que se escalonan sobre las asperezas del terreno. Y allá arriba, bordeando la arena, los parapetos se han erizado de manifestantes que exhiben en el ojal la cinta roja del Partido Socialista francés. Todo el pueblo del París que trabaja está presente. He aquí Vailland; lo aclaman, gritan: "¡Viva Vailland!" "¡Viva la Comuna!" Le siguen a través del campo al grito de: "¡Abajo los tres años!"

El noble anciano consigue trabajosamente franquear las filas apretadas de los que le saludan.

Por fin, logro llegar a la tribuna de Jaurés. Después de Groussier y Renauld, se levanta en medio de aclamaciones, el pecho cubierto por la banda tricolor de diputado y la cinta roja en el ojal. Habla, y quedo de pie bajo el encanto de la verba mágica, concisa, apresurada.

"Hace sólo dos días, dice, que el Partido Socialista decidió organizar esta manifestación, y constatando el empuje de la inmensa muchedumbre, pienso que si el estado mayor puede confiar en la movilización con la misma seguridad (aplausos), Francia ya no está en peligro. A pesar de la alegría, a pesar del orgullo que mi corazón reboza, ante este espectáculo magnífico de acción popular, me quedaría una tristeza y un remordimiento si no enviara un recuerdo allá abajo, al Muro de los federados, y si los muertos heroicos no escucharan el grito de combate. (Aclamaciones; gritos: ¡Viva la Comuna!). Lucharon bajo el bochorno y bajo la metralla para libertar al pueblo que sufre, y ahora vuelven, resucitan. Es esta llama, esta fe, propagada de generación en generación, la que constituye la fuerza del pueblo.

"El gobierno tiene enfrente a todo un Partido Socialista, unido, ardiente, entusiasta, animado por ímpetu irresistible. Sabemos que luchamos por Francia, por la república y por el mundo. Por Francia, a quien gentes incapaces conducirían al matadero; por la república, que una reacción hipócrita trata de estrangular lentamente; por el mundo, al que queremos ahorrarle los tormentos de la guerra. El me aborrece, en cambio. (Gritos. ¡Viva Jaurés! ¡Nosotros os amamos!)

"Frente al Partido Socialista tenemos un gobierno insolente y débil, arrogante y paralizado. Será menester que la república elija, que M. Poincaré elija, que vuelva hacia el pueblo, como el viajero extraviado vuelve hacia la fuente de vida para escapar de la muerte.

"De otro modo será necesario que se encaminen a una reacción desenfrenada, y no veo de entre ellos el hombre que ha de guiarlos. Parecen estar sorprendidos de las manifestaciones de los soldados. Ven el volcán sin haber apercibido la humareda.

"Lamentemos su imprevisión, que denuncia un complot secreto de los socialistas, de los sindicalistas, de los anarquistas, unidos a los soldados y clases.

"No hubo necesidad de nadie para hacer comprender a los soldados lo odioso de la ley de tres años. Los soldados son hijos del pueblo que no ignoran el precio del pan porque conocen el precio del trabajo. Y he aquí que los dirigentes quieren disolver la Confederación General del Trabajo y perseguir a los socialistas.

"Que tengan cuidado. Están locos. Encuentran que las mieses socialistas no crecen demasiado ligero. Quieren abrir la puerta al sol para madurarlas más pronto. Mañana volveremos a la lucha, guardando en el corazón el rumor de la manifestación. Pero antes, quiero enviar a través de este azur nuestro homenaje a los muertos inmortales."

Jaurés es objeto de una ovación entusiasta. Se agitan los sombreros, se grita: ¡Viva Jaurés! ¡Viva la social! ¡Abajo los tres años!

La multitud acompaña a Jaurés en cortejo hasta la alcaldía del Pré-Saint-Gervais. En el balcón, arenga nuevamente al pueblo.

Y así termina esta inolvidable manifestación con que el pueblo de París, con su gran corazón entusiasta, se levantó contra la ley de tres años y por la salud de la República.

W. W.

---



---

# COMITÉ EJECUTIVO

### Sesión del día 23 de julio de 1913

Presentes: Diputados Justo, Bravo y Repetto, y ciudadanos de Tomaso, Folgar, Rouco Oliva, Porcel, Cambiaggio, Cúneo y Dickmann.

**Comunicaciones internacionales** —El ciudadano Iglesias comunica que debido a exigencias actuales de la lucha en España se ha visto obligado a retardar su viaje a Sud América.

—El administrador del órgano del Partido Socialista del Uruguay agradece la contribución votada por el comité ejecutivo en su sesión anterior, y expresa que "esa resolución ha causado excelente impresión entre los socialistas uruguayos y ayudará a apretar más los vínculos de solidaridad y vínculos que nos unen."

**Centros de la capital** — El Centro Socialista de la 15a. pide que el comité demarque los límites de acción del Centro Socialista Caballito Norte y el local. Se autoriza a la secretaría para que convoque a una reunión a los secretarios respectivos, a fin de llegar a una solución práctica.

**LA VANGUARDIA** — El Centro Socialista de la 15a. expresa que vería con agrado la aparición de LA VANGUARDIA el día lunes.

—El director de LA VANGUARDIA somete a la consideración del comité una nota enviada por el ciudadano Manuel Ugarte. Se resuelve publicarla.

**Subsidios** — El Centro Socialista de la 4a. envía el balance de la última campaña electoral y solicita del comité le sea abonado el déficit de $ 56.50 dejado por aquélla. Se resuelve abonarlo de tesorería.

—El Centro Socialista de Luján comunica que cuenta con escasos recursos para cubrir los gastos que origina el envío del delegado al congreso provincial, y solicita al efecto un subsidio de $ 15. Se acuerda no concederlo e indicarle que es más pertinente dirigirse a la Federación Provincial.

—El Centro Socialista de Nueva Pompeya solicita, en lugar de un subsidio de $ 5 por cada conferencia semanal en local cerrado, uno de $ 15 o 20, otorgado una sola vez y por una conferencia mensual. Se resuelve insistir en la resolución tomada por el comité, por las razones que se explicarán ampliamente por carta.

**Incompatibilidades** — El Centro de la 12a. y 13a. comunica que en la última asamblea se resolvió declarar que la agrupación "encuentra incompatible el ser redactor de LA VANGUARDIA y miembro del Comité Ejecutivo". Se resuelve pasar esa proposición al próximo congreso nacional del Partido.

—El Centro Socialista de la 4a. hace una observación con motivo de la circular confidencial referente a los empleados públicos. Se resuelve enviar a las agrupaciones adheridas otra nueva circular confidencial, ampliando las opiniones del Comité vertidas en la primera y señalando ciertas disposiciones de la ley electoral y decretos reglamentarios.

**Asunto Pizza** — Los Centros de la 4a. y 9a. solicitan informes sobre el estado de la investigación del asunto Pizza y sobre las medidas que ha tomado el Comité Ejecutivo. Se resuelve contestarles que el conflicto entre la casa Haupt y Pizza y sus obreros está actualmente sometido a un arbitraje, como lo ha publicado oportunamente LA VANGUARDIA, y que el ciudadano Porcel, encargado de presentar al Comité un informe sobre las circunstancias objetivas del asunto, no lo ha hecho aún.

**Afiliados** — El Centro de la 14a. y 20a., con motivo de la observación hecha por el Comité Ejecutivo al pedido de afiliación de un ciudadano, solicita que se amplíen las informaciones comunicadas por nota. Se encarga a la secretaría.

**Grupo parlamentario** — El Centro de la 9a. comunica las siguientes resoluciones: solicitar al Comité que indique al grupo la necesidad de insistir sobre la derogación de las leyes antisociales; que vería con agrado que el grupo presentara un proyecto de ley sobre representación proporcional. Se resuelve pasar esas resoluciones al grupo parlamentario.

**Centros nuevos** — De Muñiz y Capitán Sarmiento (provincia de Buenos Aires) y Mackenna (provincia de Córdoba) comunican que realizan trabajos para la fundación de centros socialistas.

**Huelga de Junín.** — Los ferroviarios de Junín solicitan la presencia de un diputado socialista en la localidad con motivo de la huelga que actualmente realizan. El diputado Bravo comunica que ha conversado con los delegados obreros y que hoy jueves tendrá una nueva entrevista con ellos y otro de "La Fraternidad", para recibir informaciones más amplias y proceder en consecuencia.

**Oradores.** — La Sociedad Agraria de Junín solicita para el 20 de agosto, aniversario de su fundación, un orador para que hable sobre la necesidad de la asociación entre los agricultores y la cooperación agrícola. Se resuelve designar a Antonio de Tomaso.

—El Centro de Santa Fe solicita oradores para iniciar una serie de actos de propaganda en la localidad. Se encarga a la secretaría para que los designe.

**Trámite.** — Se reciben comunicaciones de Jujuy, Chacabuco, Santiago del Estero, Luján, Mar del Plata, Rufino, Salta, 9a., 16a., y varias personales.

# EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

## SOCIEDAD "LUZ"

Hoy, viernes, a las 8.30 p. m., en el local del Centro de la 9a., Méjico 3414, el estudiante de medicina Antonio Cetrángolo dará la séptima conferencia sobre el tema "Microbiología", ocupándose de los puntos siguientes: La inmunidad; creación artificial de la inmunidad; vacunación y seroterapia; vacuna contra la viruela; seroterapia antidiftérica.

Entrada libre.

### Curso de contabilidad

Anoche dió el señor Agustín Ferro su séptima conferencia sobre contabilidad. Dedicó ésta a explicar detenidamente la manera más práctica de formular los asientos del diario, clasificadas en simples y complejas, e indicando las formas en que pueden ser subdivididas.

El jueves próximo continuará sus explicaciones en el mismo local y a la misma hora.

## ATENEO POPULAR

Hoy viernes, a las 8.30 p. m., en el local de la biblioteca "Florentino Ameghino", Vieytes 1455, continuará su curso sobre las "Instituciones libres" el doctor Fernando de Andréis.

# LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En un edificio que se construye en la calle Méjico 1428, a consecuencia de haberse roto un machinal de un andamio, cayeron los obreros Manuel Siro, Miguel Mandales y Narciso Lemos, quienes sufrieron varias heridas, que le fueron curadas por la asistencia pública.

—En circunstancias que varios obreros trabajaban en una canaleta de desagües que se construye en la calle Warnes, frente al hospital Torcuato Alvear, Secundino Martínez, sin intención alguna, hirió con un pico en el brazo izquierdo a Elías Miffa. Se le curó en el establecimiento citado.

—En circunstancias que Enrique Villar arreglaba las mercaderías de un estante, en el almacén Canning 43, le cayó sobre el rostro una lata de aceite y le produjo una herida en la nariz.

La policía de la sección 43 le hizo curar por la asistencia pública.

—En la obra de la calle 15 de Noviembre de 1868, número 1151, se rompió la polea del ascensor, desplomando al obrero albañil Pedro Gizano desde una altura de 8 metros.

Sufrió graves heridas en el cuerpo y fué llevado en una ambulancia de la asistencia pública al hospital Rawson. La comisaría 16 averigua las causas del accidente.

—En la calle Reconquista, frente al número 560, el obrero Domingo Domínguez, en compañía de otros obreros se encontraba ocupado en levantar una columna de hierro, y, debido a que ésta cayó, apretó a Domínguez en la pierna izquierda, causándole heridas de importancia, según informan de la asistencia pública.

—En la calle Leones, frente al número 4771, debido a un barquinazo que dió el carro que guiaba Juan Viamonte, éste cayó del pescante, pasándole las ruedas del vehículo sobre las piernas, produciéndole heridas que le fueron curadas por la asistencia pública.

—Salvador Nicasio se encontraba ayer trabajando en el cuarto piso del edificio que se construye en la calle Cerrito 839, y, en un descuido, cayó al piso tercero de una altura de cuatro metros, ocasionándose heridas que le fueron curadas por la asistencia pública.

# HECHOS DIVERSOS

## UN DELITO REPUGNANTE

### Detención de los autores

El 16 del corriente, doña A. C. de M. se presentó a la comisaría 21 para denunciar que un individuo, a quien había encargado la ejecución de un trabajo, la llamó a su domicilio para convenir algunos detalles del mismo, y, una vez allí, aquél, en compañía de cinco individuos más, la hicieron víctima de atentados brutales.

El juez de instrucción, doctor Oro, encargó la averiguación del asunto a la comisaría de investigaciones, la que acaba de comprobar que los autores de ese atentado son José Demarchi, Antonio Leonetti y Carlos Pascual Patiño o Angel Medina.

Estos fueron arrestados y puestos a disposición del juez.

## HECHO SANGRIENTO

### Herido de dos puñaladas

En la esquina de las calles Vélez Sársfield y Tres Esquinas, Juan Gómez sostuvo un altercado con un individuo, el que armado de una cuchilla lo atacó, infiriéndole dos heridas en el vientre.

Un agente de la comisaría 32a. que tuvo conocimiento del hecho, dió aviso a la asistencia pública de lo ocurrido, la que por medio de una ambulancia recogió al herido llevándolo para su curación al hospital Rawson de donde nos informan que su estado es de gravedad.

La policía de la sección 32a. trata de detener al heridor, quien después de cometer el hecho desapareció.

Debido al estado qué se encuentra el herido no ha sido posible tomarle declaración.

La comisaría 32a. dió cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción de turno.

### Una mujer brava

En el interior de una cantina establecida en la calle Olavarría 734, después de un altercado que sostuvo Antonio Mirandoro con la dueña del negocio Vicenta Falcon, ésta lo acometió armada de un cuchillo, infiriéndole una herida de poca importancia en la pierna izquierda y que le fué curada por la asistencia pública. La heridora fué detenida por un agente de la comisaría 24a.

### Mordido por un perro

En circunstancias en que el chico Lorenzo Veloz, de 9 años de edad, salía de la escuela Arrecifes y Miralla, fué mordido en la pierna izquierda por un perro.

El animal fué remitido por la comisaría 38a. al instituto Pasteur, a fin de que se le practique un examen para comprobar si está hidrófobo.

### Deudor irascible

Ayer, a las 6 de la tarde, José Munt, domiciliado en la casa Rivadavia 7351 fué a cobrar una cuenta en la casa Rivadavia 6176 y una persona lo recibió a puñetazos, produciéndole heridas de poca importancia en la cara.

La comisaría 23a. trata de detener al deudor de mal genio.

### El cuento del sobre

Por medio del cuento del sobre encontrado, le estafaron ayer a David Zacarías, 150 pesos en la esquina de las calles Misiones y Alsina.

La comisaría 8a. trata de detener a los estafadores.

### Un entretenimiento

La gerencia del F. C. Sud, comunicó a la policía que algunos pasajeros de los trenes urbanos cortan los asientos de los coches de primera clase y rayan los vidrios con diamantes, causando daños de importancia.

La comisaría de investigaciones encargada de vigilar al respecto, hizo viajar en esos trenes 15 agentes los que pudieron descubrir como autores del daño a dos sujetos, uno de los cuales era empleado de la contaduría de la empresa.

Fueron detenidos y puestos a disposición del juez correspondiente.

Se ha dispuesto que en todos los trenes urbanos viaje un detective.

### Los cheques sin depósito

Macario Martínez, dueño de la mueblería Perú y Victoria, denunció en la comisaría de investigaciones que la señora N. Pastorale le compró muebles por valor de 3000 $, entregándole un cheque por $ 1500 contra el Banco Italiano y un pagaré por igual cantidad, con vencimiento el 15 de agosto próximo.

Resultó luego que el firmante del pagaré no tenía fondos en el banco ni estaba autorizado para girar en descubierto, por lo que se inició el sumario correspondiente.

### Empleado infiel

Fernández Martínez y Cía., Victoria 1127, denunciaron en la comisaría de investigaciones que su empleado Eduardo Conde, a quien encomendaron que cobrara algunas cantidades a los clientes y pagara en la aduana, desapareció con la suma de 922 pesos. Conde fué detenido ayer, resultando que su captura estaba ordenada ya como autor de un delito análogo efectuado al Banco proveedor del Río de la Plata.

### Quebrados fraudulentos

El auxiliar J. J. Fallón, de la comisaría de investigaciones, con una orden de allanamiento expedida por el juez Frías, penetró a la casa de la calle Rincón 1054 y detuvo a Tomás y Rafael Fraga, acusados de quiebra fraudulenta por valor de 450 000 pesos.

### Homicida detenido

El comisario de la sección 25a. señor E. Costa, tuvo conocimiento de que en el cementerio de Flores se encontraba trabajando como albañil Juan Arce, cuya captura se recomendaba con fecha 1 de febrero del corriente año a pedido de la sección 20a., acusado de homicidio.

El nombrado funcionario se trasladó al lugar indicado en compañía del oficial escribiente Felix Valerga y detuvieron a Arce.

El 1o. de febrero, en el interior del corralón de Vásena, General Urquiza y Cochabamba, dió muerte de una puñalada a Angel Martínez con el cual sostuvo un altercado por cuestiones de trabajo, dándose después a la fuga. Arce fué puesto a disposición del juez de instrucción doctor Ortiz de Rosas en cuyo juzgado se le instruía el sumario.

Arce es argentino, de 27 años de edad, soltero y se domiciliaba en una casa de la Avenida Campana.

### Hallazgo de un cadáver

En el interior del cementerio de Disidentes, situado en la calle El Cano y Avenida del Campo, fué encontrado ayer envuelto en diarios, el cadáver de una niña.

Reconocido por el médico de la repartición, doctor Carreras, éste informó que el cadáver es de una niña como de un año de edad y que por la forma en que se encuentra, ha muerto de una enfermedad de origen infeccioso y por lo tanto aconseja la autopsia.

La comisaría 33a. envió el fúnebre hallazgo a la morgue a fin de que se le practique la autopsia y dió cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción de turno doctor Lucas Luna Olmos.

### Robos y hurtos

Gustavo Cantaud, domiciliado en la casa Santa Fe 810, denunció ayer en la comisaría 13a., que de la habitación que ocupa en la casa indicada le han hurtado ropas y dinero por valor de 450 pesos.

—A Manuel Pedro le hurtaron ayer de la calle Bartolomé Mitre frente al número 1515, una bicicleta que avalúa en 120 pesos.

—A Martina de Orbini le hurtaron de su domicilio Alberti 130, alhajas y dinero por valor de 1.070 pesos.

La damnificada hizo la denuncia en la comisaría 8a.

—A Manuel Fernández, domiciliado en la calle Neuquén 577, le hurtaron ayer un carro y caballo que dejó estacionado en la esquina de Río IV y José María Moreno.

El damnificado hizo la denuncia en la comisaría 12a., avaluando lo hurtado en 450 pesos.

—Ernesto Zaoppel, chauffeur del juez de instrucción doctor Newton, denunció en la comisaría 29a. que de la cochera que este señor posee en su domicilio Mendoza 2350, le han hurtado dos faros de automóvil, que avalúa en 250 pesos.

—A José Antonio Scarpelo y a José Scarlata les hurtaron ayer de la habitación que ocupan en la casa General Hornos 329, ropas por valor de 320 pesos.

Los damnificados formularon la denuncia en la comisaría 32a.

A Andrés Rey le hurtaron de la habitación que ocupa en la casa Uruguay 1223, objetos por valor de 150 pesos.

En la comisaría 15a. hizo el damnificado la denuncia.

—Aída Respoli, denunció ayer en la comisaría 2a. que al descender de un tranvía en la esquina de las calles Rivadavia y Balcarce, le hurtaron una cartera en la que guardaba 100 pesos.

### Los redobloneros

Agentes de la comisaría de investigaciones detuvieron ayer en el café de la calle Sarmiento 328, a Juan López de León, que se ocupaba en vender boletos de sport y formar redoblonas.

Se le secuestraron 750 pesos, procedentes de la venta.

—Otros agentes, por la misma causa, detuvieron en el café de las calles Esmeralda y Paraguay, a Félix Simón, a quien se le secuestraron 523 pesos.

—También se detuvo a Luis Nico, en la agencia de cambio de la calle Callao y Paseo de Julio, secuestrándosele 37 pesos.

### Accidentes del tráfico

Ayer, en la esquina de Paseo de Julio y Maipú, un automóvil guiado por el chauffeur Luis Catanosi atropelló a Carlos Saferino, que intentaba cruzar la calzada sin reparar en la proximidad del vehículo.

A consecuencia del golpe, Saferino cayó al pavimento, ocasionándose heridas de poca importancia que le fueron curadas por la asistencia pública.

El chauffeur fué detenido por un agente de la comisaría 13a.

—Al concurrir la ambulancia de la asistencia pública al llamado, en esa misma esquina atropelló a Juan A. Fernández, quien cayó al pavimento, siendo pisado por las ruedas del vehículo.

La víctima sufrió heridas de alguna importancia en el cuerpo. Fué atendido de inmediato por el practicante de la ambulancia y luegó conducido para su curación al hospital Fernández.

—En Victoria y Bolívar, un automóvil atropelló a Luis Matteo, quien pretendía subir a un tranvía que se hallaba en movimiento.

A consecuencia del golpe Matteo sufrió heridas de poca importancia en las piernas, que le fueron curadas por la asistencia pública.

El chauffeur fué detenido por un agente de la comisaría 2a.

—En la calle Acevedo entre Las Heras y Gutiérrez, un automóvil particular guiado por el chauffeur José González atropelló al chico Enrique Rossini, de 7 años de edad, que se encontraba jugando con otros menores en la calzada.

A consecuencia del golpe, Rossini cayó al pavimento ocasionándose heridas de importancia en la cabeza, según nos informan del hospital Norte donde fué llevado para su curación.

El chauffeur fué detenido por un agente de la comisaría 41a.

### Estafa

Balbina Martínez, domiciliada en la casa Paso 50, denunció en la comisaría 12a. que dos hombres y una mujer la estafaron en 1 000 pesos, valiéndose del cuento de la entrega de dinero a un médico.

La comisaría 12a. trata de detener a los estafadores, cuya filiación suministró la denunciante.

# TEATROS

**ODEON** — En función de honor y beneficio de la primera actriz Inés Cristina, se representará esta noche "La fierecilla domada", de Shakespeare, en la que tanto aquélla como Zacconi tendrán ocasión para lucir sus cualidades interpretativas.

Mañana, en el Coliseo, la compañía Zacconi pondrá en escena "La morte civile" de Giacometti, melodrama indigno de funciones populares, y el domingo por la noche dará en el mismo teatro una representación de "Espectros", de Ibsen.

**POLITEAMA** — Volvió anoche al cartel de este teatro "La viuda alegre", con casi el mismo reparto con que fué estrenada entre nosotros en 1908, en su versión italiana.

**ARGENTINO** — Se realizó ayer con éxito el festival en honor del autor nacional Enrique García Velloso, representándose su comedia "Fruta picada" por la compañía Parravicini.

—Hoy se repite.

**KUBELIK** — Se repitió el éxito del anterior en el concierto realizado ayer tarde en el Odeón. Mañana tendrá lugar su tercera audición.

# DEL INTERIOR

## BUENOS AIRES

### Juegos florales

MERCEDES, 24 — El Centro Estudiantil "Sarmiento" de esta ciudad acordó organizar entre "poetas y prosadores de habla castellana" un torneo literario para el próximo 12 de octubre. La circular-invitación remitida a todos los hombres de letras dice así:

"El Centro Estudiantil "Sarmiento" invita a los poetas y prosadores de habla castellana al torneo literario que se realizará el 12 de octubre de 1913, de acuerdo con las bases y temas establecidos en el siguiente cartel:

Flor natural— Premio de honor. Será adjudicado a la mejor composición en verso de tema y metro libres; premio a) A la mejor composición en verso que siga en orden de mérito al de la Flor Natural; premio b) Soneto; premio c) Poema corto de asunto nacional; premio d) Idilio; premio e) Cuento o novela corta; premio f) El problema inmigratorio (estudio); premio g) La Asamblea del año XIII (estudio para alumnos de colegios nacionales y escuelas normales); premio h) Boceto dramático en prosa o verso; premio i) La literatura nacional (estudio)

Todos los trabajos deberán ser inéditos y estar escritos con letra clara o, en lo posible, a máquina, para facilitar la labor del jurado; y deberán ser entregados antes de las 12 de la noche del día 15 septiembre próximo en la secretaría del Centro Estudiantil "Sarmiento" calle 31 número 249, conjuntamente con un pliego cerrado que contenga el nombre y domicilio del autor, debiendo colocarse el título y lema de la composición en la parte exterior del sobre.

Los autores premiados podrán nombrar un delegado que los represente en el acto de la proclamación, en caso de no concurrir ellos personalmente.

Los sobres de los autores premiados serán abiertos en el acto de la fiesta, y los demás, quemados o inutilizados después de ella.

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto el tema, si juzgara que los trabajos que se presenten a él, por su fondo o su forma, no fueran dignos de tomarse en consideración.

Con la debida anticipación, el jurado hará conocer su veredicto por intermedio de los diarios; y a fin de que el autor premiado con la flor natural pueda elegir la reina de la fiesta, o en caso de que él no lo hiciera, proceder a ello."

### Acusaciones electorales

CHACABUCO, 24 — Ayer, el juez federal de La Plata, doctor Marcenaro, por intermedio de la policía local, ha hecho citar a los delegados de nuestro candidato, ciudadanos José J. Vidaurre, Emilio F. Gatica, Félix Laboudigué y Angel Paterlini, a fin de que se ratifiquen en la denuncia formulada contra los presidentes de las mesas 4, 6, 12 y 13 de este pueblo en las elecciones complementarias para diputado nacional, para el caso de que el fiscal lo crea prudente formular la acusación debida.

El presidente de la mesa 4, Rodolfo M. Elizalde, es actualmente secretario de la intendencia municipal de este pueblo, habiendo sido anteriormente juez de paz; el presidente de la mesa 6, escribano público Vicente G. Montes, es jefe de registro civil en ésta, y ambos son los directores o caudillos del partido conservador en ésta.

### Matadero proyectado

PERGAMINO, 23 — Hace un mes, un vecino, Eulogio Sánchez, presentó un proyecto de construcción de un matadero en esta comuna, en el que pedía una concesión por 20 años para su explotación. Consistía en la siguiente forma: cobrar dos centavos por cada kilo de carne que se sacrificara. El conjunto de kilos que arroja el total de la matanza diaria oscila, más o menos, en diez mil, lo que rendiría o representara una entrada diaria de doscientos pesos, o sea la bonita suma de un millón cuatrocientos mil pesos al terminar la concesión, suma, por cierto, por demás excesiva al costo de la obra, que a lo sumo costará al empresario la cantidad de cincuenta mil pesos.

El proyecto pasó a una comisión especial nombrada al efecto, la que todavía no se ha expedido y que creemos, como es lógico que así sea, que ésta informará aconsejando la no aceptación, teniendo en cuenta la explotación sin límites que quiere hacer dicho señor.

Más tarde, y de esto no hace muchos días, una comisión de vecinos presentó otro proyecto más o menos en las mismas condiciones, es decir, cobrar el importe de su costo con las entradas que actualmente tiene el mercado, más el 8 por ciento de interés de ese dinero, y que una vez reembolsado éste quedarían los mataderos de propiedad de la comuna.

Teniendo en cuenta las condiciones favorables que ofrece este proyecto y no afectando las entradas del abasto, sino las que lo están desde hace algunos años, que son las del mercado, y siendo esto en beneficio de la comuna, este proyecto será el llamado a prosperar.

La realización de la obra de un buen matadero vendría a llenar una sentida necesidad desde hace largos años, tanto por la forma antihigiénica en que viene la carne como para beneficiar a los trabajadores, que hoy, en la forma que realizan su labor, tienen que sufrir los rigores del mal tiempo.

### El "ugartismo" en acción—La empresa del ferrocarril como instrumento de represalias — Los obreros socialistas despedidos del taller.

CAMPANA, 24 — En los talleres del F. C. C. A. de ésta empiezan ya las represalias contra los socialistas. Ayer mismo se consumó una iniquidad, a la que seguirán otras de mayor volumen, según afirman todos los obreros. El hecho ocurrió con el ciudadano M. Olivera, ex secretario del Centro y fundador del mismo, quien no obstante tener cinco años de servicio, habiendo observado buena conducta y una competencia inmejorable, fué despedido sin explicársele las causas.

Anteriormente a esto, o sea el lunes por la mañana, un adicto al caudillo ugartista le disparó un tiro de revólver al tesorero del Centro Socialista, en el mismo taller, que felizmente no dió en el blanco. Ambos fueron conducidos a la comisaría y puestos en libertad el mismo día, después de haber abonado nuestro tesorero veinte pesos de multa por desorden, según le dijeron los empleados policiales. Es de advertir que el tesorero de la agrupación socialista le dió un golpe de puño al hermano del que le disparó el tiro.

Nuestro compañero fué despedido del trabajo donde había servido durante 13 a 14 años. Sin embargo, con mucha anterioridad han ocurrido hechos de sangre en el mismo taller, sin que se llegara a despedir a los contendientes. Hasta ha llegado a producirse el caso de que un herrero le rompiera la cabeza a su capataz, y el jefe le repusiera en el puesto al heridor.

Como se sabe que hay varios ciudadanos más en la terna, que probablemente será toda la comisión del Centro, los obreros han resuelto presentarse el próximo sábado o el lunes a la administración del ferrocarril, patrocinados por uno de los diputados nacionales. Con este objeto se está recogiendo un buen número de datos y antecedentes concretos que pondrán en serios aprietos al jefe de la repartición.

Este señor jefe, un anciano decrépito y pusilánime, está empecinado en disolver el Centro Socialista; pero no conseguirá su propósito, pues los obreros despedidos sabrán oponerle un correctivo. Todo esto es política del caudillo ugartista, que de antemano la conocían los socialistas de ésta.

### Una conferencia

SAN FERNANDO, 24 — El director de la escuela nocturna de "puertas abiertas", señor Sánchez Ramos, ha invitado a los componentes del Centro Socialista local a una conferencia, que se realizará mañana, sobre la nueva ley electoral de la provincia.

### La publicación del registro electoral — Los garitos — Designación de delegados al congreso provincial

PERGAMINO, 24 — De acuerdo con una disposición de la nueva ley de elecciones de la provincia, empezó a publicarse en los diarios locales el registro electoral. El comité socialista empezó también sus trabajos, a fin de hacer oportunamente las reclamaciones del caso. Es seguro, según se ha podido comprobar desde el primer momento, que este comité hará una buena depuración.

Para facilitar la tarea que se ha impuesto el comité electoral, sería de desear que los lectores de LA VANGUARDIA de ésta concurrieran a su local, a fin de aportar datos relacionados con los trabajos que se han iniciado.

El comité funciona todas las noches de 8 a 11, en su local, 25 de Mayo y Dorrego.

—Los garitos, antros de corrupción y de vicios, funcionan a la vista del público. Muchos de ellos figuran con el nombre de comité o subcomité de los partidos burgueses, y tienen, como una fórmula de ocultación, cuatro botellas de alcohol.

—En Centro Socialista, en su última asamblea, designó delegados ante el II Congreso Socialista de la provincia, a los compañeros Manuel A. Asso y Gualberto Alvarez, titular y suplente, respectivamente.

## CORDOBA

### Accidente a un niño — ¿Infanticidio?

CORDOBA, 24 — En Malagueño, en momentos que varios chicos se entretenían quemando luces de bengala, las chispas desprendidas de una de éstas prendió fuego a las ropas de uno de aquéllos, que pereció, casi carbonizado.

—En los alrededores del asilo "Niño Dios" encontróse el cadáver de una criatura recién nacida.

La policía realiza gestiones para esclarecer el presunto infanticidio.

### Trabajos de fundación de un Centro Socialista

GENERAL LEVALLE, 24 — Los afiliados del Centro Socialista de Laboulaye, ciudadanos Nicolás J. Valdettaro, Francisco Rinalli y Agustín L. Carabaillo, han remitido a los vecinos de esta localidad la circular-invitación que remito, para la reunión que se realizará el próximo domingo 27, en el salón del ex cinematógrafo Rourera, a fin de constituir el Centro Socialista de este pueblo.

La circular dice así:

"Ciudadanos: Aspiramos al mejoramiento material e intelectual del proletariado; queremos luchar políticamente para que la república evolucione en sentido favorable al progreso; estamos comprometidos moralmente a cooperar con nuestros modestos esfuerzos para que sean una relidad los grandes y nobles ideales que encarnan las aspiraciones populares, tales como los de igualdad, libertad y fraternidad, y para ello, debemos actuar en política; así lo ha dicho un gran porlamentario argentino, el doctor Juan B. Justo. Pero no en la política que se ha sucedido desde hace más de cincuenta años; esa política que sólo sirvió para pervertir y corromper el espíritu cívico de las masas y que ha sepultado en los más hondos precipicios el adelanto de la república. El bienestar de los obreros, de esos factores de las grandes riquezas, esa política, ciudadanos, está llamada a desaparecer, porque no podrá resistir a la política levantada y digna del Partido Socialista, que en la actualidad desarrolla su diputación en el parlamento argentino.

Ciudadanos: Para demostrar el desbarajuste administrativo bastarán los siguientes datos: Deuda nacional con el extranjero, $ 1.207.900.246; intereses anuales, $ 83.936.194. Deuda correspondiente a cada habitante de la república, $ 172,56.

Estas solas cifras deben deciros lo suficiente para que en vuestro ánimo surja imperiosa la protesta, y, por ende, la necesidad de afiliaros al Partido Socialista, único cuyos diputados han levantado su voz contra tales despilfarros y en defensa del pueblo.

Ciudadanos: Desconfiad de falsas promesas; no os dejéis engañar, y acudid con vuestro personal concurso en ayuda de vuestros representantes en el congreso afiliándoos al Partido Socialista, en la seguridad de que cumpliréis con vuestros deberes cívicos y cooperaréis así al engrandecimiento de la patria y al bienestar de sus habitantes."

## ENTRE RIOS

### Reforma de la ley electoral. — Voto secreto y obligatorio. — Mensaje del gobernador.

PARANA, 24 — Confirmando los anuncios transmitidos, ayer el P. E. envió al senado un mensaje reproduciendo el conocido proyecto que presentara el año pasado sobre la reforma de la ley electoral, estableciendo el voto secreto y obligatorio.

El mensaje dice así:

"Al daros cuenta de la administración en la reciente apertura de vuestra sesiones ordinarios, os decía que la ley electoral en vigor, no obstante ser en su esencia adelantada, requería se la perfeccionase en sus detalles, estableciendo imperativamente y en forma concreta, características del sufragio que consagra nuestra Constitución, y que la ley actual no ha rodeado de todas las formas que la experiencia ha revelado para llevar a los ciudadanos la confianza en la libre manifestación de su voluntad.

"Con esta misma convicción, inspirada en idénticos propósitos, ya el año pasado el P. E. tuvo el honor de someter a vuestra consideración un proyecto de reformas a la ley electoral.

"Sancionado por la H. cámara de diputados, con varias modificaciones, entre ellas la substancial de no consagrar el voto obligatorio, propuesto por el P. E., conjuntamente con el secreto, pasó en revisión al H. senado, estado que mantenía al cerrarse el período anterior de sesiones.

"Como la Constitución de la provincia establece que ningún proyecto sancionado por una de las cámaras en las sesiones de un período puede ser postergado para su revisión en otro, debiendo en tal caso reputarse de nuevo asunto y seguir como tal la tramitación establecida para cualquier proyecto que se presente por primera vez; en cumplimiento de tal precepto y animado de las convicciones y propósitos que dejo anunciados, vengo por el presente mensaje a dar por presentado nuevamente dicho proyecto ante V. H., sin perjuicio de alguna modificación de detalle que podrá ser propuesta más adelante, porque no obstante la sanción contraria de la H. cámara de diputados, respecto del obligatorio propuesto, sigo pensando que él es indispensable si se aspira a suprimir el ausentismo en los comicios, que es la negación del gobierno de las mayorías, consagrado por nuestra carta fundamental.

"Por estos fundamentos y los expresados anteriormente al remitir el proyecto que doy por reproducido, sírvase V. H. otorgar a éste la preferente atención que merece."

## JUJUY

### Bajo la intervención — Las elecciones complementarias

JUJUY, 24. — La junta electoral ha designado presidente del comicio de Palpalá al ciudadano Benjamín Zalazar, en substitución de don Carlos Peralta, que en la elección efectuada el 13 del corriente rompió los sellos de las urnas.

También ha resuelto renovar el estudio de responsabilidades en que ha incurrido el presidente del comicio de Abra Pampa, que, a sabiendas, hizo firmar los sobres por los votantes.

La elección de Palpalá costará a cada partido más de 20.000 pesos.







## BIBLIOTECA OBRERA

### La última asamblea. — Algunos datos. — La nueva comisión directiva.

En su local, Méjico 2070, tuvo lugar el 21 del corriente la asamblea reglamentaria de los socios de la Biblioteca Obrera. Leyóse en el curso de ella el informe de la comisión directiva, del cual tomamos los datos siguientes:

El caudal bibliográfico se compone en la actualidad de 7.069 volúmenes, de los cuales 2726 están encuadernados. En idioma castellano posee la biblioteca 5.628 volúmenes; en francés 401; en inglés 467; en italiano 503; en alemán 62, y en distintos idiomas 8 volúmenes.

Durante el semestre terminado en 30 de junio pasado egresaron 935 volúmenes prestados y fueron consultados en la sala de lectura 747, que, agregados a los llevados por los lectores, forman un total de 1.682 volúmenes leídos y consultados.

Concurrieron a la sala de la biblioteca 1.418 personas.

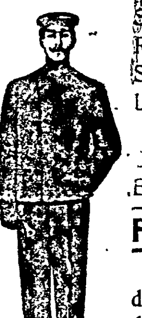
La institución cuenta con 116 socios, de los cuales 30 pagan una cuota especial de pesos 1.50 por trimestre, que le permite llevar a domicilio dos volúmenes por vez. Los 86 socios restantes pagan la cuota ordinaria de 1 peso por trimestre, con derecho a llevar un libro por vez.

La biblioteca ha recibido durante el año fenecido en 30 de junio pasado, las donaciones siguientes:

Del socio doctor Nicolás Repetto, 500 pesos; de Piccardo y Cía., por intermedio del doctor Enrique Del Valle Iberlucea, 500 pesos; de "La Nación", 47 volúmenes; Uppelotti, 15; librería Tommassi, 20; Del Valle Iberlucea, 54 volúmenes y 36 folletos; Museo Mitre, 20 volúmenes; Nicolás Repetto, 19; Concejo Deliberante, 5; R. Hogg, 169; Cortese Saracino, 9; J. Palet, 9; B. Sarmiento, 4; R. Jubert, 3; Areseygor, 3; P. Bianchi, 3 volúmenes y 4 folletos; D. Navarro, 8 folletos; F. Seco, 2 volúmenes; F. Lanzola, 2 volúmenes; Chueco, 2; C. A. Porcel, 1; A. Fusco, 1; Gurtmann, 1; Schulze, 1; Schenone, 1; Porrini, 1; B. Cacuri, 1; Intendencia Municipal, 2; Berttoto, 2 folletos; E. Bambil, 2; V. Huergo, 2; Unión y Labor, 2; Quiroga, 1; R. Martí, 1; C. Muzzilli, 1; Villarruel, 1; Comisión del Centenario, 1; N. Pérez, 1 volúmen; E. Badanin, 1; Departamento de Higiene, 1 folleto; A. Patroni, 2; Sociedad Luz, 2; varios, 3 volúmenes y 6 folletos.

Próximamente se imprimirá el catá-



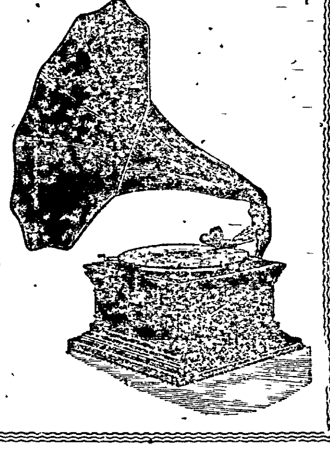












FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 70

LEON TOLSTOI

# RESURRECCION

char a toda costa, — exclamó el dependiente para dar a entender que conocía las órdenes que se habían dictado.

El "gorovodoy" se enderezó y dando una ojeada alrededor, repitió:

—Ea, largarse de aquí, nada tenéis que hacer en este sitio.

Y se volvió hacia Nekliudoff para buscar su aprobación; pero al ver que éste permanecía impacible se dirigió al soldado, quien mirando el tacón de sus botas medio gastado, conservaba la más completa indiferencia.

Entre la gente se hacían comentarios poco favorables a los empleados del gobierno.

—No piensan en nada; parece que sea lícito asesinar así a la gente.

—¿Qué importa que sea un penado? No por eso deja de ser un hombre.

—Ponedle la cabeza más alta y dadle de beber, — intervino Nekliudoff.

—Ya han ido a buscar agua, — contestó el "gorovodoy". Y tomando el cuerpo del infeliz por debajo de los brazos, lo colocó en otro sitio de manera que la cabeza estuviera más alta.

De repente resonó una voz resuelta con tono imperioso de autoridad.

—¿Qué hace aquí toda esa gente? — dijo un "okolotocny", — jefe inmediato del "gorovodoy", con una túnica flamante y botas relucientes.

—¡Fuera de aquí! ¿Qué hacéis? — repitió sin comprender todavía por qué motivo la gente se agrupaba en torno. Pero al ver al prisionero tendido en el suelo y moribundo, hizo con la cabeza un movimiento, como quien ha previsto el caso.

—¿Qué ha sucedido? — preguntó al "gorovodoy".

Este se lo explicó en pocas palabras.

—Bueno; es preciso llevarlo al cuartelillo. Que venga un coche.

—Ha ido ya a buscarlo un "dvornik", — contestó el "gorovodoy" saludando militarmente.

El dependiente arriesgó algunas observaciones acerca del calor.

—¿Qué tienes tú que ver en eso? ¡Sigue tu camino! — dijo el "okolotocny"; y le dió una mirada tan severa que el otro no se atrevió a replicar.

—Es preciso hacerle beber agua, — dijo a su vez Nekliudoff.

El "okolotocny" miró severamente al príncipe sin contestar; pero cuando llegó el agua dió orden de alargarla al prisionero.

El "gorovodoy" le levantó la cabeza y le acercó la taza a los labios; pero el infeliz no tuvo fuerza para tragarla, y el líquido mojóle la barba y la camisa, llenas de polvo.

—Echádsela sobre la cabeza, — ordenó el "okolotocny", y así se hizo.

El preso movió los ojos, pero no cambió de posición; el agua se le escurría por el rostro sin que ni una gota llegara a su garganta, y el cuerpo se estremecía a impulsos de un espasmo violento.

—¿Dónde está el coche? — dijo el "okolotocny" a su subalterno. — Tomad éste, — e indicó el de Nekliudoff.

—Ya estoy alquilado, — contestó el cochero de malhumor.

—Es mío, — dijo el príncipe; — pero servíos de él. Yo pago.

—Aprisa, aprisa.

El "gorovodoy" y un "dvornik" levantaron al moribundo y lo transportaron al coche tratando de hacerle sentar; pero no se aguantaba y la cabeza caía adelante y atrás y el cuerpo se deslizaba también.

—Ponedle tendido, — ordenó el "okolotocny".

—Lo llevaré así, — contestó el subalterno, y sentándose junto al penado le pasó las manos por debajo de los sobacos, abrazándole estrechamente, en tanto que el soldado le arreglaba los pies calzados con zuecos.

El "okolotocny" recogió la gorra del penado, se la puso a éste en la cabeza y ordenó al cochero que arreara, lo cual hizo de mala gana, tomando la dirección del cuartelillo. La cabeza del moribundo pendía de aquí para allá y aquel pobre cuerpo se estremecía entre los brazos del "gorovodoy" y del soldado, que pasaban grandes trabajos para sostenerlo.

Nekliudoff siguió detrás de ellos.

## XXV

En el cuartelillo de policía, donde había de centinela un bombero, entró el coche en el patio y se paró ante una puerta. En el patio había muchos bomberos arremangados que reían y hablaban en voz alta, en tanto que lavaban algunos carros; pero al advertir el carruaje, le rodearon. Dos "gorovodoys" sacaron el cuerpo ya inerte del todo. El "gorovodoy" se quitó la gorra de la cabeza y se persignó.

El cuerpo del penado fué subido al primer piso y Nekliudoff, siguiéndolo, entró en una habitación sucia y de aspecto sórdido, en la que había cuatro camas. En una de ellas estaba un tísico, en otra un herido con la boca torcida y el cuello vendado. En la tercera se colocó al muerto; en seguida se adelantó un hombre de baja estatura, con los ojos muy brillantes, que movía continuamente las cejas, en camisa y calzoncillos, y que sólo llevaba calcetines en los pies. A pasos rápidos y cortos se acercó a la cama, dió una ojeada al muerto, otra a Nekliudoff y luego soltó una sonora carcajada.

—¡Ah, ah! — exclamó. — Hacéis cuanto podéis para espantarme, pero no lo lográis. Os aseguro que no lo lograréis.

Era un loco que tenían allí detenido.

Detrás de Nekliudoff había entrado también el "gorovodoy" y el "feldscer". Este se acercó al muerto, tocó su mano todavía mórbida, pero ya fría y pálida, y después de tenerla entre sus dedos, la dejó caer como una masa inerte que era, sobre el vientre del cadáver.

—¡Se acabó! — dijo el "feldscer", meneando la cabeza; pero para convencerse más, y ateniéndose a lo que mandaba la ley, desabrochó la camisa sucia y mojada y apoyó el oído sobre el pecho alto, amarillo e inmóvil del preso.

Hubo un instante de silencio. Luego el "feldscer" se irguió, movió la cabeza, tocó ligeramente con el dedo, primeramente un párpado y después otro, abiertos sobre los ojos azules, inmóviles y extraviados.

—Os digo que no me espantaréis, — repetía el loco dirigiéndose al "feldscer".

—¿Y bien? — preguntó el "okolotocny.

—Ya podéis llevarlo al cuarto de los muertos, — contestó el "feldscer".

—¡Miradlo bien! ¿Estáis seguro de que ha muerto?

—Me parece que estoy seguro, — replicó el "feldscer", — pero si lo creéis necesario, enviad a buscar a Mateo Ivanovitch, que os dirá lo mismo que yo.

—Llevadlo al local de los muertos, — ordenó el "okolotocny. — Y tú, — dijo, volviéndose al soldado, que no se había separado del preso, — ven al despacho a firmar.

El soldado salió de la estancia, en tanto que los "gorovodoys" se llevaban al muerto, subiéndolo escalera arriba. Nekliudoff quería seguirlos, pero le detuvo el loco.

—¿Verdad que no estáis de acuerdo con esos? — le dijo. — Dadme un cigarrillo.

Nekliudoff se lo alargó, y el loco, arrugando rápidamente el entrecejo, empezó a lamentarse de que todos le atormentaban sin cesar, sugestionándole.

—Todos están contra mí, todos me atormentan con sus mediums...

Pero Nekliudoff no tuvo paciencia para escucharle, e interrumpiéndole con un —"perdonad", — salió para ver adónde llevaban el cadáver.

Los "gorovodoys" habían atravesado ya el patio y entraban en aquel instante en una cantina. También allí quiso seguirles el príncipe, pero el "okolotocny" le paró en el umbral.

—¿Qué buscáis?

—Nada.

—Pues bien, si no buscáis nada, seguid vuestro camino.

Nekliudoff volvió al coche, despertó al cochero, y le dió orden de conducirlo a la estación. Pero apenas había dado un centenar de pasos, cuando topó con un carro acompañado de un soldado de la escolta. En el carro estaba tendido un penado muerto; el rostro rodeado por una barbilla negra, desaparecía a medias bajo la gorra que le llegaba hasta la nariz, y la cabeza afeitada saltaba a cada sacudida de las ruedas dando contra las tablas del carro. Un hombre con altas botas conducía el caballo del cabestro y un "gorovodoy" iba detrás cerrando el triste cortejo.

Nekliudoff tocó el hombro del cochero.

—¿Qué hacen ésos? — exclamó éste parando el caballo.

Nekliudoff bajó del coche y siguió al carro, volviendo a entrar en el patio del cuartelillo. Los bomberos habían acabado de limpiar los carros y ahora estaba junto a ellos su jefe, alto, amojamado, huesoso, que con las manos en los bolsillos, examinaba severamente un hermoso caballo que cojeaba de una de las manos, y reprochaba al veterinario que estaba a su lado. En el patio estaba también el "okotolocny", quien al ver que traían otro muerto, se acercó al hombre que guiaba el carro meneando la cabeza con aire de disgusto.

—¿Dónde lo habéis recogido?

—En la calle Staro Gorbatovskaja.

—¿Es un preso? — preguntó el jefe de los bomberos.

—Sí, señor.

—Es ya el segundo de hoy, — comentó el "okolotocny".

—¡Valiente cosa y valiente gente! — exclamó el jefe de bomberos; y luego volviéndose a su subordinado, le dijo: —Llévalo a la cuadra del ángulo. En cuanto a ti, canalla, ya te enseñaré a estropear un caballo que vale más que tú, ¡bruto, animal! — concluyó dirigiéndose al veterinario.

El muerto fué sacado del carro y ll

logo general de las obras existentes, pues ya ha sido terminado el largo trabajo de formar las fichas correspondientes a cada volumen.

Con la intención de dar mayor difusión a la lectura, se permite desde algún tiempo atrás el ingreso de sociedades gremiales mediante el pago de una cuota mensual, que da derecho a cada uno de sus asociados a usar de la biblioteca en los mismos términos y condiciones que a los socios de ella. Ya han aprovechado de esta nueva disposición reglamentaria la sociedad Constructores de carruajes, Bronceros y Centro Socialista Obrero.

La mesa de lectura contiene numerosos diarios y revistas, que son graciosamente suministrados por los editores de ellos.

La nueva comisión directiva ha quedado constituída en al siguiente forma: Presidente, Mario Bravo; vice, Antonio de Giorgio; secretario, Ramón Sainte Marie; prosecretario, Fortunato Ferrando; tesorero, Pedro Bianchi, protesorero, Eduardo Gie: vocales: Evaristo Cantora, Fernando H. Galiano y Domingo Beotto; suplentes: Juan A. Luoni, Felipe Gauna y Benito Sarmiento; revisores de cuentas: Arido Cassatti, José Guffanti y Marcelino Folgar.

## DE JUJUY

**Obreros desalojados — Boletín del Centro Socialista — Pedido de garantías y justicia para los trabajadores.**

JUJUY, 24 — El Centro Socialista, recientemente constituído, con motivo del desalojo de los peones de ingenio por los patrones de los mismos, ha lanzado el siguiente boletín:

"El señor Antonio Figuini, que contrató una cuadrilla de peones, hoy envió una tropa de carros a su establecimiento de Lote Benado con el objeto de proceder a la carga de muebles y desalojo de sus peones. Al primer carro que llegó, presentósele un empleado y le impidió cargar los muebles de los obreros que deseaban abandonar ese feudo. Dos peones manifestaron no deber nada, y que saldrían del campo del establecimiento aun cuando el patrón se opusiera a ello. Estos dos honestos trabajadores fueron arrestados. El mayordomo del ingenio, un tal Vargas, amenazó personalmente a los conductores con el revólver en la mano, si no cargaban los muebles de los obreros. Ayer, un trabajador, de nombre Arsenio Gómez, fué atado con las manos a la espalda y latigueado inhumanamente. A otros trabajadores que pidieron el arreglo de sus haberes, se les hizo saber que recién en el mes de septiembre podrían cobrarlos.

La agrupación socialista se entrevistará hoy con el interventor para informarle de todo cuanto ocurre en Ledesma y pedirle garantías y justicia para los infelices que caen en manos de tan brutales y avaros capitalistas.

El boletín termina así: "Es increíble que gentes que manejan sumas cuantiosas y seres que constantemente han mancomunado su vida con los obreros, sean tan crueles y tan infames. ¡Pueblo obrero: no te humilles, defiéndete, ya que para ti no hay más justicia que tu conciencia y tu férreo brazo!"

Las familias desalojadas son más de ciento noventa, y ayer y hoy se han visto escenas conmovedoras entre esa pobre gente, la que empieza a sentir los sufrimientos del hambre.

## JUICIO CRÍTICO

**sobre el proyecto de monumento a la Revolución de Mayo, de los señores Luis Brizzolara y G. Moretti.**

Como se sabe, los escultores Brizzolara y Moretti, autores del monumento que en conmemoración del centenario se levantará en la plaza de Mayo, solicitaron del poder ejecutivo que se les votara un millón de pesos sobre la cantidad anteriormente sancionada para ese fin.

El aumento está ahora a la consideración del congreso y con ese motivo, el escultor señor C. Rossi nos envía un juicio crítico de la obra.

Como creemos que tiene interés para los lectores de LA VANGUARDIA, transcribimos ese juicio a continuación:

"Ciudadano director:—En estos momentos en que se ha vuelto a poner en tela de juicio el asunto del monumento a la Revolución de Mayo, por el hecho de que los contratistas señores Gayetano y Luis Brizzolara han pedido un aumento de precio de casi un millón moneda nacional, encuentro oportuno entrar en el debate, porque me parece que un estudio fundamental y previo no se ha hecho todavía con la objetividad y la detención que merece una obra de tanta importancia, siendo precisamente en la faz artística donde se halla lo más grave del asunto en discusión.

Ruégole por lo tanto quiera tener a bien publicar en su autorizado diario las siguientes observaciones técnicas:

Ante todo debo decir que el proyecto de los señores Moretti y Brizzolara puede considerarse como un plagio del monumento a Gambetta que se ha levantado hace años en París. En efecto; tiene la misma silueta, el mismo entablamiento para capitel y dos figuras de mujer sentadas en la base y la de una amazona cabalgando un animal, sobre la cumbre, como aquél. Además, adolece de estos defectos capitales:

1o. La silueta, que excede en su anchura metros 3.50; la altura total del monumento no tiene una buena proporción, ni es bastante alta para un paraje espacioso como el centro de la plaza de Mayo, al cual deben converger amplias avenidas.

2o. Su base es enorme, hueca y demasiado adornada, y su cuerpo principal es un mastodóntico obelisco, cuyo aspecto macizo da la idea de que con su peso se asemeja a uno de esos muchachones fenómenos que se ven por ahí y cuyo aspecto resulta poco agradable por el excesivo desarrollo físico de sus gruesos y pesados cuerpos.

3o. No está coronado por la figura de la libertad, sino por un grupo alegórico compuesto de doce figuras de proporciones demasiado pequeñas para guardar relación con el obelisco y para ser vistas a la distancia de cien metros, como mínimum, y mil metros como máximum, que mide el espacio en que pueden verse estas figuras.

4o. ¡No tiene protagonista! Y el pueblo que llevó a cabo la hazaña, que se quiere conmemorar, brilla por su ausencia.

5o. No figuran en él ni el grupo de los nueve miembros que constituyeron "La Primera Junta Gubernativa", ni la "estatua" de Belgrano, de Moreno y de San Martín, ni los retratos de bustos de las demás personalidades históricas.

6o. No tiene ningún bajo relieve que represente los sucesos que precedieron al pronunciamiento del 25 de mayo y las cruentas batallas, que se libraron para refrendar el triunfo alcanzado en aquel día ni los demás episodios que relata la historia.

7o. No tiene tampoco el letrero con el grabado de la fecha memorable del "25 de Mayo de 1810" ni el simbólico sol naciente que ostenta la actual pirámide de Mayo.

Resulta por lo tanto tan equivocado en su forma y baladí en su concepto, que sin cambiarle nada, podría servir para conmemorar un asunto patriótico funerario de cualquier otra nación, sea de América como de Europa. Y como si eso fuera poco, no tiene ni la puerta ni las ventanas necesarias para dar acceso, luz y aire, al local interno, en el que se debe guardar la pirámide citada o instalar nada menos que un museo histórico.

Para poder hacer esto, los autores de este proyecto (que fué presentado en la primera prueba del concurso para ser ejecutado macizo) han creído que bastaría agregarle otro cuerpo al ya enorme basamento e instalar en él cuatro aberturas, como han hecho; pero los contratistas no se dieron cuenta que esas ventanas de prisión, que se hallan en un rincón de la base, no podrían servir de puerta de entrada, ni darían luz más que en unos pequeños puntos del sótano, a causa de que forman un codo a través del espesor de la pared, y que por consiguiente quedarían a obscuras tanto la otra mitad del sótano como el caño de chimenea que hay en el interior del obelisco.

El asunto de la luz y del aire no puede ser resuelto con esos microscópicos tragaluces, que están marcados solamente en el corte, y un obelisco sin ventanas no es apropiado para un monumento que debe ser hueco en su interior; para esto era necesario dar al cuerpo central la forma de una torre amplia con varias ventanas instaladas en su cuerpo y con paredes que internamente se elevasen a plomo, desde el cimiento hasta arriba, en vez de sostener las paredes maestras sobre pilares en falso, como han hecho estos artistas por no habérseles ocurrido la forma sólida que indiqué, la cual hubiera ofrecido la ventaja de poder abrir grandes ventanas a todos los diferentes pisos y de poder aprovechar para algo la parte alta del hueco interno.

Todo esto debiera ser observado antes de ahora por los asesores del gobierno, pero para dar una idea de cómo ha podido suceder esto, voy a citar los siguientes párrafos de la obra de un escritor argentino: "Los artistas concurrentes a ese llamado, tenían que ser mediocres como todos los escultores de concurso; y siendo mediocres, todos sus proyectos debían resultar insuficientes e inaceptables.

"Al azar de un vago programa, consistente en cuatro datos históricos, un presupuesto y una magnitud; nadie proyecta el monumento esencialmente nacional de un país que va a celebrar su centenario.

"En vez de ponerse a acertar, los concurrentes deben limitarse a no errar, que es lo único posible: dimanando de aquí en gran parte esos proyectos, tan servibles para una tumba como para la apoteosis de una revolución. Así, todo se pone bajo el cero de la negativa, que es consecuencia de la anarquía en las ideas y en los hechos.

"El monumento elegido por la comisión especial, responde estrictamente al tipo criticado en el estudio que acaba de leerse.

"Es una pilastra montada sobre una base en cuyos ángulos remontan cuatro emblemas rostrales. Su decoración consiste en grupos escultóricos de tendencias guerreras, conforme a la retórica vocativa de los "tutti in opera". Sobre el ábaco terminal, una sediciosa amazona cabalga desnuda sobre un crespo corcel, enristrando en soldadesca diagonal la bandera de la patria.

"La pilastra estará dividida en arterones superficiales, para simular bloques, como cualquier fachada burguesa, pues las mismas obras de veracidad robusta forman todo el conjunto. Y cada uno de aquéllos será una placa de mármol blanco que aturdirá al porvenir con la mención de nuestras victorias, en letras heroicamente doradas. He ahí el inevitable detalle fúnebre. El panteón de sociedad de socorros mutuos, con sus nichos fatales."

En efecto, esos doce grandes letreros que decoran las cuatro caras de la pilastra y que a la altura de 20 metros en que se hallan no se podrían tampoco leer, así como la idea de colocar una moldura adornada en los ángulos de la pilastra y cuatro coronas con cuatro medallones y cuatro figuras de ángeles bajo relieve en el piso y solamente una cornisa derecha para entablamiento de la pilastra, revelan el criterio de marmoleros de los autores.

L. ROSSI.

(Concluirá.)

## Reuniones y Asambleas

### SOCIALISTAS

**Centro Socialista Femenino de Nueva Pompeya** — Esquiú 959. Mañana sábado, a las 8 p. m., la comisión provisoria.

**Centro de la 17a.** — Nicaragua 5906. Hoy, viernes, a las 8 p. m., la C. A.

**Centro de la 16a.** — Republiquetas 2491. El próximo domingo, a las 8.30 de la mañana, asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, designación de un delegado al comité pro LA VANGUARDIA, nombramiento de dos miembros a la C. A. y asuntos varios.

**Teatro socialista** — Méjico 2070. —El próximo martes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, informe de la C. D., idem del comité pro Teatro, integración de la C. D. y asuntos varios.

## MOVIMIENTO SOCIAL

### PARTIDO SOCIALISTA

**Biblioteca "Gabriela L. Coni"** — Esta agrupación instalada en el Centro Nueva Pompeya, acusa recibo de las siguientes donaciones: E. Barca, 18 libros; de E. Riebino, 11; del doctor E. Dickmann, varios folletos; de F. Seco, 11 libros. También empezó a visitar la sala de lectura la revista de la "Unión Industrial Argentina".

La C. A. agradece las citadas donaciones.

**Centro Socialista de la 4a.** — Quedan citados para el sábado próximo, a las 8.30 p. m., en el local Del Crucero 1062, los ciudadanos Maggio, Colombani, Cambiaggio, Dascaño, Trefiletti y Calamaro, a los efectos de dar por terminado y disuelto el comité electoral.

**Comité pro LA VANGUARDIA.** — Los delegados de este organismo se reunirán el 30 del corriente, a las 8.30 p. m., en Reconquista 675.

### CONFERENCIAS

**Centro Nueva Pompeya** — Celebrará el próximo domingo, a las 3 p. m., en el local social, Esquiú 959, una conferencia de propaganda.

Oradores: doctor Mario Bravo y ciudadano Agustín Muzzio. El primero disertará sobre "La doctrina socialista" y el segundo sobre "La municipalidad elegida por sufragio universal".

Entrada libre.

**Centro de la 1a. y 5a.** — Mañana sábado, a las 8.30 p. m., en el local social, Ramón L. Falcón 2761, el ciudadano Carlos Mauli, continuará su conferencia sobre el tema "Historia del socialismo en la Argentina".

**Centro de la 4a.** — Organizada por esta agrupación, el jueves 31 del corriente a las 8.30 p. m., en el amplio salón de la Unión de la Boca, Olavarría, 636, tendrá lugar una conferencia a cargo del doctor Enrique Dickmann, quien disertará sobre el tema siguiente: Historia del socialismo — Los orígenes — Socialismo utópico — Socialismo místico y cristiano — Socialismo revolucionario — Socialismo científico —Marx y su doctrina — El estado actual del socialismo en el mundo civilizado — El porvenir.

**Centro "Carlos Marx"** — Este organismo ha resuelto organizar un curso de conferencias de carácter doctrinario, las que se efectuarán en diferentes locales de la ciudad.

La primera de estas conferencias tendrá lugar mañana, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070. Hablarán los ciudadanos Mellén, Casaretto, Penelón y Zibecchi sobre los temas siguientes: "Principios económicos del socialismo", "Nuestros medios", "Organización obrera".

### INTERIOR

**Tigre.** — En Centro Socialista realizará asamblea general (en segunda convocatoria) hoy viernes 25, a las 8 de la noche, en su local social, calle Cazón, con el objeto de resolver la siguiente orden del día: Acta, balance, correspondencia, nombramiento de delegado al II congreso provincial y de corresponsal de LA VANGUARDIA, próxima función teatral y asuntos varios.

**Avellaneda** —El Centro Socialista realizará asamblea hoy 25, en el local social, Palaa 501 (no dice la hora), para continuar con la orden del día.

**Tolosa** — En Centro Socialista realizará asamblea general ordinaria hoy viernes, a las 8 de la noche, en su local social, con el objeto de resolver los siguientes asuntos:

Acta, informe de la J. A., movimiento de caja, correspondencia, informe de la comisión de la biblioteca, renovación de la junta administrativa y de la comisión de la biblioteca y varios.

La comisión comunica a los compañeros que ha designado todos los días jueves, para realizar las conversaciones familiares, de 730 a 10 p. m., estando éstas a cargo de los afiliados Horacio B. Rossatii y Cornelio Tirzen.

**San Fernando** — En el Centro Socialista de ésta, se ha constituído una asociación dramática socialista, con los siguientes ciudadanos: García Jesús, Josamelli Rodolfo, Glerean Luis, Godoy Pedro, Alzogaray Enrique, Pereyra Felipe, Fervetto Herminio, Tasaccia Nicolás, Taaccia Santiago, Conti Vicente, Petrichini Ricardo, Tomás Eugenio, Baldo Miguel y Bolla Antonio.

Se resolvió que la cuota mensual sea sea de 60 centavos.

Se nombró una comisión provisoria compuesta en la siguiente forma: secretario general, Demetrio J. García; secretario de actas, Bolla, y vocal Senetto.

Se acordó que el próximo miércoles se traten los estatutos y nombrar la comisión administrativa de la asociación.

**Lomas de Zamora** — El Centro Socialista invita a los afiliados y simpatizantes a la conversación familiar que se celebrará hoy viernes 25, a las 8.30 p. m., en el local social, calle Laprida 246. Tema: El programa del Partido Socialista. Ponente: Tomás Palamara.

**Zárate** — El Centro Socialista local celebrará asamblea general el próximo domingo 27, a las 7.30 p. m., en su local, calle Andes 147, Orden del día: Lectura de actas y correspondencia, nombramiento de un vocal, ídem de delegados al II congreso provincial a celebrarse en Lomas de Zamora; tratar de fundar una cooperativa de pan y asuntos varios.

Se ruega a todos los afiliados puntual asistencia.

**San Fernando.** — El Centro Socialista invita a sus afiliados y simpatizantes a la asamblea ordinaria (2a. convocatoria) que tendrá lugar hoy 25, a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día: Acta, correspondencia, balance, nombramiento de un delegado al II congreso provincial, discusión del proyecto de estatutos para el II congreso provincial, función teatral y conferencia, asuntos varios.

**Maipú** — El Centro Socialista efectuará asamblea general hoy 25, en su local social, calle Roca esquina 9 de Julio, a las 7.30 p. m., para tratar la siguiente orden del día: Acta anterior, correspondencia, nombramiento de delegado al II congreso provincial, socios nuevos, estatutos, rifa a beneficio de la biblioteca y varios.

Se cita al ciudadano M. Medina por los cargos que se le formulan.

**Pergamino** — Organizada por el comité electoral de la localidad, se realizará esta noche, a las 8.30, una discusión familiar sobre el programa del Partido, en el local del Centro Socialista.

## Administración nacional

**En la presidencia** — A la hora de costumbre llegó ayer el presidente de la república a su despacho de la casa de gobierno. Firmó algunos asuntos y conferenció con los ministros de agricultura y guerra. Luego, recibió la visita de los diputados Carlos F. Gómez y José Luis Cantilo, del general Cerri y del señor Escalante Posse.

El presidente Sáenz Peña concedió audiencia al señor Samuel R. Morales, al embajador Láinez y al señor Francisco Orrega.

También fué recibido el señor Leopoldo Lugones, que fué a saludar al presidente con motivo de su viaje a Europa.

**Ministerio del interior** — Por encontrarse algo indispuesto, no concurrió ayer a su despacho el ministro del interior.

**El embajador Láinez** — Ayer fué recibido por el presidente de la república el ex embajador ante los gobiernos de Italia y Francia, señor Manuel Láinez. Este transmitió al presidente el mensaje de amistad de que era portador de parte del rey Víctor Manuel y del jefe de estado de Francia, informándole también de su visita al rey de España.

Además de esta información verbal, el señor Láinez presentará en breve al ministerio de relaciones exteriores una extensa exposición referente a su embajada en Italia y Francia.

**Multa** — El departamento nacional de higiene remitió a la caja nacional de jubilaciones y pensiones, 100 pesos moneda nacional, importe de la multa impuesta al farmacéutico señor Ildefonso Bustindy, por no firmar el recetario el 26 y 27 de junio pasado.

—A la misma caja fué transferido un depósito en el Banco de la Nación, de 800 pesos, importe de una multa impuesta al farmacéutico don Pablo Chanussof, farmacia Republiquetas 3502, por no copiar varias fórmulas en su recetario y carecer de diversos elementos exigidos por el petitorio vigente. Habiendo el multado apelado de esta pena ella le fué confirmada por el juez doctor Ramos Mejía.

**Apertura de farmacias** — Autorizóse la apertura de la farmacia Zapiola 1002, que funcionará bajo la dirección técnica de su propietario don Alfredo Pedrasini.

—Inscribióse la farmacia Avenida Sanz 989, como propiedad del farmacéutico don Luis Iraola.

**Ejercicio profesional** — Fué autorizado el médico italiano doctor Hugo Roggero para ejercer la medicina en el Chubut, colonia 16 de octubre.

**Medicamentos suministrados a los territorios** — El departamento nacional de higiene estimó en pesos 57.80 los medicamentos suministrados a la gobernación de Misiones durante el mes de junio.

**Remisión de placas de vacuna** — Asistencia pública Rosario de Santa Fe, 1.500; Asistencia pública Santa Fe, 200; Asistencia pública, Tucumán, 100; Consejo de Higiene de Córdoba, 300; Consejo de Higiene de Tucumán, 160; vacunador Villamayor, General Pico, Pampa Central, 200; vacunador Linares, Río Colorado, Río Negro, 100; vacunador Castro, Vera, Santa Fe, 100; vacunador, Vieytes, San Carlos Centro, Santa Fe, 100; vacunador Salas, San Luis, 100.

**Remisión de suero antidiftérico** — Doctor Simón Avellaneda, 20 frascos; doctor Lloveras, San Juan, 20 frascos.

**Liquidación confirmada** — Por resolución de la fecha, el ministerio de hacienda ha confirmado la liquidación formulada por la dirección general del puerto de Buenos Aires, relativa a derechos de alquiler de vagones y tracción de materiales para la comisión administradora del fondo de caminos, por importe de pesos 32.10 moneda nacional.

**Destacamento de resguardo** — La aduana de Bahía Blanca ha sido autorizada por el ministerio de hacienda para fijar de acuerdo con la empresa del F. C. del Sud, el sitio adecuado para instalar una casilla que dicha empresa construirá para el destacamento de resguardo de Ingeniero White, con arreglo al decreto de 28 de septiembre de 1885.

**Puerto de la capital** — El ministerio de hacienda ha pasado al de obras públicas los expedientes relacionados con la construcción de las obras adicionales en los depósitos del puerto de la capital y de un galpón para depósito de inflamables en el puerto de Concordia, pidiéndole las medidas pertinentes para la ejecución de las obras.

**Reparaciones y herramientas** —Se han autorizado los siguientes gastos:

Reparaciones en la receptoría de Yavi, debiendo ser contratadas con don Raimundo Calisaya, por la suma de 968 $.

—Para la receptoría de Ybicuy, la adquisición de útiles y herramientas de la casa Francioni y Cía., por la suma de pesos 123.90; una balanza de los señores Bianchetti, por la suma de 35 pesos moneda nacional; un escudo de hierro, por la suma de pesos 30 moneda nacional.

**Exoneración de derechos** — En atención a que la empresa C. Walker y Cía., se presentó solicitando exoneración de derechos por materiales destinados a la construcción del nuevo puerto de la capital, el ministerio de hacienda ha acordado la franquicia solicitada con excepción de los impresos, lápices, formularios y otros útiles de escritorio, a los cuales no los comprende la exoneración de derechos.

**"Piedrabuena"** — Ayer salió de Ushuaia el transporte "Piedrabuena", llevando víveres y mercaderías para las prefecturas marítimas de la costa patagónica.

**Oficiales a Europa** — Se embarcaron ayer para Europa, los tenientes de navío, Avellano Rey y Francisco Arnaut, que van destinados a hacerse cargo del comando de los nuevos destroyers "Tucumán" y "Santa Fe", respectivamente.

## LA JUSTICIA

### COMERCIALES

**Autos confirmados** — En el acuerdo último, este tribunal ha confirmado los siguientes autos:

Santiago Soldini contra la compañía de seguros "La Nación", por cobro de una póliza.

Se practicó la insaculación, artículo 256 del código de procedimientos. Se confirma la sentencia revocándose, además; la exoneración de costas a la mencionada institución.

—En los autos seguidos por Ernesto Tallaferro contra Carlos G. Nelson, por cobro de pesos, el superior reforma la sentencia apelada.

La cámara declara procedente la compensación hasta hacerse efectivo el pago al actor, con costas.

—El mismo tribunal, en los autos seguidos por Adolfo Herrera y Jacinto González contra la asociación "El Hogar", por anulación de una asamblea, confirma la sentencia del inferior.

En el curso de este juicio se apercibe enérgicamente al procurador Héctor A. Rojas, por los términos que se califican de altamente ofensivos para la dignidad del juez "a quo", y se multa en la suma de pesos 80 moneda nacional al doctor Julio S. Canata, importe que pasará a beneficio del Consejo Nacional de Educación.

### FEDERALES

**Acuerdo** — En el último acuerdo, la cámara federal ha resuelto lo siguiente:

Bonomi, Baldasarre y Cía., apelando de una resolución de impuestos internos. Se confirma, con costas.

—Félix Bardoneschi desiste de la apelación interpuesta a una resolución de la junta de excepciones, en virtud de haber sido declarado exento del servicio militar.

—Gabriel Chiossone contra la razón social Stroeder y Cía., por cobro de pesos 39.400.

Se regulan los honorarios del doctor Mager en $ 2800.

—Jaime Evans contra la Companía Argentina de Lanchas, por abordaje al vapor Pruth, causándole serias averías.

Se regulan los honorarios del doctor Julio García en $ 500 y 300 a cada uno de los árbitros Higinio Gisolfi y Guillermo Núñez.

—En el juicio instaurado a Miguel Viale, por tentativa de homicidio y robo a mano armada, en la persona de Ida Fall, se confirma la sentencia del anterior, con costas.

"LA PROTECTORA" — Sociedad de socorros mutuos — Por el presente se avisa que el día 10 de agosto, a las 8 a. m., deberán presentarse en el cementerio del Norte todas aquellas personas que se consideren con derecho a los restos depositados en el panteón social desde el año 1890 hasta julio de 1908. Presentarse con las urnas para las reducciones. — Ultimo aviso. — El secretario.



## CONVOCATORIAS

## EL HOGAR OBRERO

Buenos Aires, julio de 1913.

**1a. CONVOCATORIA**

Por resolución del directorio se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el 30 del corriente, a las 3 p. m., en Perú 321, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Informe del directorio y balance.
2o. Elección de dos directores titulares y dos suplentes.
3o. Designación de dos socios para firmar el acta. — M. Folgar, secretario.

## ARTES Y OFICIOS

**Sociedad Cooperativa Anónima Limitada**

De acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local de la sociedad, calle Gazcón 1370-1390, el domingo 10 de agosto de 1913, a las 2 p. m., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del 7o. ejercicio.
2o. Aprobación de la distribución de las utilidades, de acuerdo con lo determinado en el artículo 24 de los estatutos.
3o. Elección de síndicos y suplentes, por haber terminado su mandato los actuales. —Julio 23 de 1913. — Anselmo Borrel, director.

v-10-8-913.

## CRIMINALES

**Sentencias** — El juez del crimen doctor Vázquez, por la secretaría Piñero, ha fallado en el proceso instruído a Carlos Moschner, norteamericano de nacionalidad, de 33 años, ingeniero, con un mes de residencia en el país.

Moschner adquirió mediante compra que abonó con un cheque subscripto con nombre supuesto, a don Virgilio Radaeli, un lote valioso de alhajas, forma de que se valió para defraudar también en el importe del alquiler de un automóvil a Alejandro Angelis.

Se le condena a sufrir tres años de penitenciaría

**Vista fiscal** — El fiscal doctor Malbrán ha sobreseído provisionalmente en la causa seguida contra Antonio Fernández, acusado de estafa.

Fernández tiene 28 años de edad, de estado soltero, jornalero, español, y con 14 meses de residencia en el país.

## MUNICIPALES

**Clausura de un horno de ladrillos.** — La intendencia se ha dirigido al jefe de policía solicitando el auxilio de la fuerza pública para proceder a la clausura del horno de ladrillos de propiedad de los señores Ricci, Valcalda y Rissotto, ubicado en la calle Escalada esquina Castañares, por encontrarse en contravención con las ordenanzas municipales.

**Multa** — Se autorizó a la oficina de procuración para que gestione ante el juez competente la aplicación de la multa de 500 pesos en que ha incurrido la compañía Alemana Trasatlántica de Electricidad.

**Obras en el hospital Pirovano** — La intendencia aprobó el presupuesto presentado por el señor Alejandro Foster, que asciende a 12.224 pesos, para la ampliación de las obras sanitarias del hospital Pirovano.

**Fiestas campestres** — La intendencia despachó favorablemente el pedido de la Asociación Española de Socorros Mutuos, para celebrar fiestas campestres los días 7 y 14 del próximo mes de septiembre en el parque Saavedra.

**Pasos de madera** — El intendente se ha dirigido al ministro del interior para que recabe del de obras públicas intime a la empresa del F. C. C. Argentino la colocación de los pasos de madera en el cruce de sus vías con las calles Dorrego, Estomba y Echeverría.

**Huevos conservados** — En vista de los inconvenientes que presenta la ordenanza disponiendo que al partir del 1o. de enero del presente año todo huevo conservado, por cualquier procedimiento, llevará escrito la palabra "conservado", la intendencia municipal ha enviado al concejo deliberante una nota en la que solicita una nueva prórroga de seis meses para estudiar la cuestión. Además, en ella, hace presente que consumiéndose en la actualidad unos 4 millones de huevos conservados, y que en el año anterior se importaron 10 millones, la reglamentación de dicha ordenanza se presenta algo difícil.

**Alumbrado** — La intendencia ha comunicado a la sociedad de fomento de Villa Devoto que en la primavera próxima se implantará el servicio de alumbrado a gas en la plaza de esa localidad.

## DEPORTES

### DEL ROSARIO

**La aviación y sus progresos**

En Rosario acaban de iniciarse los trámites para proceder a constituir una sociedad anónima para formar un campo de aviación en las inmediaciones de esa ciudad.

Se tiene ya en tratos con este objeto un terreno entre Paganini y Alberdi, sobre la línea del ferrocarril Central Córdoba, cuya empresa para facilitar el éxito de la operación, sólo cobraría un peso de ida y vuelta al aeródromo, cobrando el 30 o|o del importe para la escuela de aviación que se estableciera en ese punto.

**Cattáneo en Bragado.** — El aviador B. Cattáneo, efectuará el próximo domingo una serie de vuelos en Bragado. Después el piloto emprenderá una gira por 9 de Julio, Pehuajó, Trenque Lauquen y Santa Rosa de Toay, en cuyos puntos efectuará vuelos.

**En el Palomar.** — Ayer se realizaron pocos vuelos en el Palomar.

Llevaron a cabo pruebas, el ingeniero Irmscher, los tenientes Casavega, Jiménez Lastra y el sargento F. Sánchez.

**Placa conmemorativa.** — Un colega matutino ha obsequiado al aviador T. Fels, con una placa de oro y plata, conmemorativa del raid Buenos Aires-Montevideo-Buenos Aires.

### DE ESPAÑA

El aviador M. Marius Terce, realizó días pasados, varios vuelos sobre el mar y la población de San Sebastián.

### DE CHILE

La aviación en Chile ha despertado el interés del gobierno, interés traducido en fuertes erogaciones que acaba de hacer para la adquisición de máquinas de volar en número y condiciones suficientes para instalar la escuela de aviación militar bajo una amplia organización.

En el aeródromo de Santiago se han recibido ahora seis monoplanos tipo militar con sus correspondientes accesorios.

Próximamente llegará también a Valparaíso el monoplano Blériot con que se obsequia al conocido aviador chileno Figueroa, por sus últimas hazañas realizadas.

### FOOTBALL

**Pases.** — Se acordó pase al jugador Gianette, de River Plate II, a F. C. Oeste I, y al jugador A. Martín, de Villa Calzada II, a F. C. Oeste I.

**Asunto Riachuelo-Morazzoni.** — Se resolvió comisionar a los señores Zanni y Guassione, para que investiguen e informen sobre la actuación del señor Morazzani en el match contra Comercio.

**Proyecto Guppy.** — Se resolvió tratar en la próxima reunión el proyecto presentado por Guppy sobre préstamos.

**Matchs de III liga.** — Se resolvió igualmente hacer jugar de nuevo los encuentros de tercera liga entre Racing y Estudiantes y Racing y Pueyrredón For Ever.

**Suspensión.** — El popular cronista sportivo señor Antonio Palaciozino, de nuestro colega "La Gaceta de Buenos Aires", solicitó que se le levantara la suspensión acordada en años anteriores. El consejo, en común acuerdo, no hizo lugar a su pedido, por motivos de que ese crítico sportivo fué uno de los que provocó la formación de la Federación A. de Football, como también el que provocó la disolución del extinguido club atlético Alumni.

### FEDERACION A. DE FOOTBALL

En virtud de los pocos asuntos que se trataron en la reunión de anteayer, no publicamos las resoluciones tomadas.

### ASOCIACION A. DE FOOTBALL

**Las últimas resoluciones**

Anteayer sesionó el consejo de la Asociación; se resolvió lo siguiente:

**El gran partido internacional por la copa Lipton.** — Se acordó jugarlo el 15 de agosto, entre uruguayos y argentinos, en el field del Racing, en Avellaneda.

**Visita del team brasileño.** — Se resolvió jugar dos matchs contra el equipo combinado de la Liga Paulista, uno contra la Liga Argentina, a jugarse el 10 de agosto y el segundo contra Argentinos, el día 17.

El día 15 de agosto, irán a Montevideo, a jugar un match con los uruguayos aprovechando esa fecha, debido a que los argentinos tienen que disputar ese día la Copa Lipton.

**El interprovincial del 3 de agosto.** — Fué aprobado el team presentado por la comisión de selección para representar a la Asociación Argentina de Football en el match a jugarse el día 3 de agosto contra la Liga Rosarina el que se llevará a cabo en Avellaneda, field del club Racing.

He aquí el conjunto que nos representará:

C. T. Wilson; A. A. Chiappe y J. D. Brown; M. L. Negri, A. Mallen y E. A. Brown; H. H. Vignoles, A. P. Watson Hutton, M. A. Susán, A. Romano y F. Taggino.

En este encuentro actuará de referee el señor Hugo Gondra.

## CENTROS SOCIALES

**I Trovatori.** — Esta antigua sociedad realizará una gran soirée de gala en la noche del 9 de agosto, en el salón La Argentina.

**Juventud Dichosa** — El próximo domingo efectuará su gran matinée mensual, en Les Enfants de Beranger.

**Luchamos por el Triunfo** — Durante la velada teatral y danzante que realizó este cuadro cómico dramático, el sábado último, en el salón Concordia, mientras el público aplaudía al compañero Bernabé Pino, varios amigos de éste, enmascarados con la amistad en los labios, pero no en el corazón, le substrajeron el primer trabajo literario de que es autor. La obra se titulaba "¡Arrepentido!".

**Centro Leonés de Buenos Aires** — El sábado próximo realizará su fiesta inaugural, en el local del Centro de Almaceneros.

Se desarrollará el siguiente programa: Himno argentino, marcha real española, presentación de la comisión directiva, discurso inaugural por el señor Juan Rodón, representación del sainete "La Macarena", bailes por la pareja infantil hermanas Bustamante, el sainete "El último chulo", aires montañeses por Cándido Pérez y el gaitero Peón y jota de "La tabalera" por la señorita María Cerdeira.

Terminará la fiesta con un baile familiar.

**Club Atlético Ciudad de Londres** — La comisión directiva de este club organiza un concierto seguido de baile para el 23 de agosto próximo, a efectuarse en la Mariano Moreno.

En esta fiesta será entregada la copa campeonato del concurso intercomercial de football, al club ganador.

**María Guerrero y F. Díaz de Mendoza** — Se ha reorganizado este cuadro filodramático con la siguientes comisión directiva:

Presidente, Eduardo Calvo; vicepresidente, Guillermo Siegmann; secretario, José Giráldez; prosecretario, Enrique Iglesias; tesorero, José Vilas; protesorero, Esteban Villanueva; vocales: Miguel Ramírez, Félix Farrero, Mario García, Luis Fernández, José Juez, Juan Scarpé y Francisco O. Casteso; revisores de cuentas: Demetrio Domínguez, Joaquín López y José Estévez.

Esta comisión prepara un festival artístico que se efectuará en el próximo mes de agosto.

Se representarán "Doña Inés del alma mía", "El novio de doña Inés", "El tenorio modernista" y "Los monigotes".

**Amigos del Placer** — Ha renovado su comisión directiva, quedando constituída así:

Presidente, Juan Siera; vicepresidente 1o., Nicolás Sopretti; vicepresidente 2o., Domingo Renis; secretario general, Humberto Romano; secretario, Salvador Sopretti; tesorero, Roque De Gregorio; protesorero, Roque Lopardo; 5 vocales, 3 suplentes y 2 revisores de cuentas.

## COMERCIALES

**Valor de la moneda**

Tipo corriente en plaza: 227.27 o|o.
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11.36 $ m|n.
Un peso oriental vale 2.43.4 $ m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 $ m|n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m|n.
Moneda alemana (20 marcos), 4.94 $ oro.
Aguila 10.364 $ oro
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9.455 $ oro.
Moneda brasileña (20.000 reis), 11:320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0.252 $ oro.

**Cambios bancarios de ayer**

Las operaciones efectuadas señalaron como cotización los siguientes tipos, a 90 días:

Sobre Londres, 48 1|32 a 48 1|16 peniques.
" París, 5.03 1|2 francos.
" Amberes, 5.07 1|2 francos.
" Alemania, 4.09 1|2 marcos.
" Río Janeiro, 14.850 reis.

**Descuentos**

La tasa de interés para descuento de letras y pagarés se mantuvo en el tipo de 7 a 8 1|2 por ciento para descuentos comerciales y de 7 1|2 a 8 1|2 para particulares.

**Caja de Conversión**

Movimiento que se operó en el día de ayer:

| | |
|---|---|
| Saldo anterior pesos | 263.681.080.499 |
| Entraron pesos | 942.480 |
| Suma: | 263.682.922.978 |
| Salieron pesos | 468.463.360 |
| Existencia en caja pesos | 263.218.559.618 |

**Cereales**

Entradas: 7770 bolsas trigo, 4048 id maíz, 1185 id lino, 2001 id avena, 575 id harina, 200 id cebadilla, 83 id porotos 100 id semilla de alfalfa, 2839 fardos pasto grandes y 630 id chicos.

**Ventas de ayer**

Trigo barletta 60 bolsas en Central a pesos 9.40 100 id vagón dársena, 9.35, 150 id en Sola 9.20, 140 id en el Once a 9.15, id 9.00.

Trigo francés—10 bolsas en el Once a pesos 8.80.

Trigo ruso— 205 bolsas en el Once a pesos 9.20.

Trigo tucella—34 bolsas en el Once a pesos 9.10.

Trigo francés y barletta—100 bolsas en Buenos Aires a pesos 9.10.

Maíz amarillo—100 bolsas en el Riachuelo a pesos 4.90, 571 id en el Once 4.40, 1020 id 4.60, 1990 id en Solá 4.10.

Cebada—100 bolsas en el Once a pesos 6.35.

Avena—62 bolsas en el Once a pesos 5.80.

Semilla de nabo—100 bolsas en el Once a pesos 11.20, 5.72 id 11, 102 id 11.

## CORREO

**A. D.** (Lomas de Zamora) — No hemos recibido los datos de que nos habla.

**Señorita Martínez** — El libro que solicita puede encontrarlo en la Librería del Colegio, calle Bolívar y Alsina.

## Marítimas

**VAPORES POSTALES ESPERADOS**

**Mes de Julio**

| Nombre | Fecha | Procedenc. |
|---|---|---|
| P. Mafalda | 25 | Génova |
| H. Laddie | 25 | Londres |
| Cádiz | 25 | Barcelona |
| Orita | 26 | Callao (Mo.) |
| Aragón | 26 | Southampton |

**VAPORES POSTALES A SALIR**

**Mes de Julio**

| Nombre | Fecha | Destino |
|---|---|---|
| La Bretagne | 25 | Burdeos |
| Frisia | 25 | Amsterdam |
| Espagne | 25 | Marsella |
| Mendoza | 25 | R. Gallegos |
| H. Piper | 25 | Londres |
| Orita | 26 | Liverpool (Mo.) |
| Drina | 28 | Liverpool |
| Algerie | 29 | Marsella |
| Indiana | 30 | Génova |

## DIRECCIONES ÚTILES

**REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y ELECTORAL**

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general. Paraguay 1050.
Sección 1a., Rivadavia 8151; 1a. (sucursal), Esquiú 1042 (Nueva Pompeya); 2a., Rioja 1778; 3a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 1130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 335; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 941; 13a., Belgrano 825; 14a., Montevideo 135; 15a., Malabia 348; 15a., (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16a., Juramento y Cuba; 16a., (sucursal); Nahuel Huapí 5058 (nuevo); 17a., Federico Lacroze 2623; 18a., Gurruchaga 2164; Santa Fe 2305; 20a., Uruguay 1036.

**Bibliotecas**

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni"— Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

[illegible] — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a, calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Florentino Ameghino"— Del Centro de la 3a, Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels"— Del Centro de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a, General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Mariana Chertkoff" — Muñiz 1106, de 2 a 4 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Héctor Denis"— San Eduardo 1134, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario, de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario: de 11.30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

**Asistencia Pública**

Oficina de guardia: Esmeralda 66.
Hospitales—San Roque, General Urquiza 669; Rawson, Avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390; Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250, Alvarez, San Eduardo 2660; Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551; Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Caona y Guayquiraró.
Casas de socorro—Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, Maza 2244, Villa Devoto, Avenida San Nicolás 4082 esquina Avenida Nacional; Liniers, Nuevos Mataderos, San Bernardo, Serrano 935; Las Heras, Cabildo 390.
Dispensarios—Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252; número 3, Güemes 3757; número 4, Belgrano 2712; número 5, Gazcón 655; número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405.
Instituto Jenner—Esmeralda 48.
Vacunación revacunación—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

**Hospitales**

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74, Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66, San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975 Francés, Rioja 955; Italiano, Gazcón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30; Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandzen 2200; Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina; Norte (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo); Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano); Rawson, Avenida Alcorta 102, Rivadavia (de mujeres), Bustamente 2231, San Roque, Urquiza 609; Vecinal de la Boca, Pinzón 546; Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11; Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo; Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66

**Ferias que funcionan**

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.
Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.
Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Sábados—San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.
Domingos—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro.

**Museos**

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.
Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.
Museo Histórico Nacional — Defensa 1660. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

**Comisarías**

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 688; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2621; 8a., Belgrano 2275; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 558; 12a., Rivadavia 5150, Caballito; 13a., Arenales 1030; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Azopardo y Chile; 23a., Rivera Indarte 50; 24a., Pinzón 454; 25a., Chivilcoy 56; 26a., Montes de Oca 839; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Cabildo 2243; 30a., Presidente 643; 31a., Guanacache 558; 32a., Vieytes 1567; 33a., Federico Lacroze 3751; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián y Fray Cayetano; 36a., Esquiú 169; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Cuzco entre Vedia y Binón; 41a., Santa Fe 3840; 42a., Río de Janeiro 493.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández; destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaldía 2a. división, 24 de Noviembre 63; alcaldía 3a. división, Sáenz Peña 263; asilo San Miguel, Río Bamba 562, cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2255, Belgrano, Obligado 2256; Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas: Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte, Triunvirato 850; Boca, Patricios 1560; escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.



## PROFESIONALES

**ACADEMIA GANDUGLIA**

PUPILOS $ 30, MEDIO PUPILOS $ 20.

Ocho profesores. 2.500 metros, hermoso jardín. Incorporado en 1903. No da vacaciones Rivadavia al 8.300. U. T. 1073, Flores.

### MEDICOS

**Dr. ENRIQUE DICKMANN.** — Enfermedades internas, señoras y niños. — Corrientes 2386. Horas de consulta: de 3 a 5 p. m. — U. T. 3750, Mitre.

**Dr. ANGEL M. GIMENEZ.** — Piel, sífilis y venéreas. — Lavalle 1312. — Consultas: de 2 a 4 y de 7 a 8 p. m.

**ABRAHAM GERCHUNOFF.** — Médico cirujano. — Corrientes 2446. — Consultas de 1 a 4 p. m.

**Doctora LANTERI RENSHAW** — Especialista en enfermedades de señoras y partos, de 1 a 3 p. m. — Suipacha 782.

**Dr. CELESTINO S. ARCE.** — Enfermedades internas, nerviosas y mentales — Consultas de 4 a 6 p. m. — Libertad 818. — U. T. 1919, Juncal.

**Dr. ADOLFO FLORES.** — HA TRASLADADO su consultorio a la calle Suipacha 764.

**Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY.** — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 a 5 p. m.

**Dr. ALLIEVO, Sarmiento 1612**
AFECCIONES VENEREO - SIFILITICAS
RECIENTES Y CRONICAS
Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.), de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra) y de las vías digestivas (estómago, intestinos, hígado, etc.)

**Dr. PEDRO A. GUERRERO.** — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

**Dr. JUAN J. LAMBARDI.** — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

**Dr. ENRIQUE FEINMANN.** — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m., Billinghurst 1080.

### DENTISTAS

**ADOLFO DICKMANN** — Cirujano dentista. — Horas de consulta de 1 a 6 p. m — Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

**J. S. GUESTRINO** — Cirujano dentista. Corrientes 4315. — Consultas de 1 a 7.

### ABOGADOS

**E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDREIS** — Abogados. — Unión Telefónica 189, Libertad. — Estudio: Talcahuano 417.

**Dr. CARLOS N. CAMINOS** — Abogado —Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires).

**Dr. MARIO BRAVO** — Abogado. — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

**Dr. ALFREDO L. PALACIOS** — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida.

### ESCRIBANOS

**ALFREDO VADONE** — Escribano. — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida.

### VARIOS

**LORENZO E. MAGGIO** — Constructor diplomado. — En la capital y provincias. — Australia 116. Unión Telefónica 445, Barracas.

**LECCIONES DE VIOLIN.** — El profesor Anatolio Rahanovich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano. — Pueyrredón 1035. — Atiende a las 7 p. m.

**TALLER DE RELOJERIA.** — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

## LECTORES DEL INTERIOR

Para dar a los lectores del interior la facilidad de inscribir inmediatamente en el registro de los agentes de LA VANGUARDIA a las personas que deseen abonarse al diario, publicamos más abajo la lista y dirección de los agentes. Si por razones de distancia u otras dificultades no fuese posible ver enseguida a éstos, mejor es dirigirse por carta a la administración, Reconquista 675, para que a vuelta de correo vaya el diario al interesado y la novedad al agente.

He aquí la lista de los

**AGENTES DE "LA VANGUARDIA"**

AZUL, F.C.S.—José Bordaberry—Arenales y Bolívar.
ANGUIL, F. C. O. — Antonio Buira.
ADROGUE, F.C.S.—Domingo Silva—Jorge 815
AYACUCHO, F. C. S. — Félix Angiolini.
ALTA GRACIA, F.C.C.A.—Lucio R. Rossi.
AVELLANEDA, F.C.S.—Juan Colombani.
ALBERDI (Est. Sarratea) F.C.C.A.—Cirilo Comas.
ARRECIFES, F.C.C.A.—Manuel A. Salgado.
AÑATUYA, F.C.C.N.—Martín Coronel.
BALCARCE, F.C.S.—Egidio Lofiego.
BAHIA BLANCA, F.C.S.—B. M. Calneggia—Buenos Aires 258.
BUCHARDO, F. C. P. — Nicolás Basso.
BANFIELD, F.C.S.—Adolfo M. Jiménez—San Martín 2335 (Talleres).
BUENA PARADA, F.C.S.—Mariano Irurzún.
BERNAL, F.C.S.—Luis F. Cúneo.
BRAGADO, F.C.O.—Juan González—Alm. de Pedro F. Lavalleto.
BERISSO, F.C.S.—Luis Moresi—La Merced 117 (Ensenada).
CORONEL DORREGO, F. C. S. — Santiago Pía.
CORDOBA—Carlos Ferro—R. Indarte 139.
CARHUE, F. C. S. — Miguel Santoro (Peluquería).
CAPITAN SARMIENTO F.C.C.A.—Benjamín Sánchez
CORONEL SUAREZ, F.C.S.—Ricardo Del Vó.
CRUZ DEL EJE, F. C. C. A. — B. P. Zavala.
CONCORDIA (E. Ríos)—Juan A. Molinari —Carlos Pellegrini 267.
CORONEL PRINGLES—Camilo Di Santi.
CONCEPCION DEL URUGUAY (E. Ríos) —Manuel Villamonte.
CURUZU CUATIA (Corrientes)—Pedro Dútil.
CASEROS, F. C. P. — Héctor A. Chiriotto.
CORRIENTES—Servando Lubary Medina —Buenos Aires 467.
CHASCOMUS, F. C. S. — Guillermo Wallace.
CHAVAS, F. C. C. A. — Sixto Farías.
CORRAL DE BUSTOS, F.C.C.A.—Julián Muñoz.
CAMPANA, F.C.C.A.—Patricio J. Cruz — Comercio 375
CARLOS TEJEDOR, F.C.O—Carlos Luise.
DIVISADERO, F.C.S.—Domingo Bessaso.
DEAN FUNES, F.C.C.C.—Eladio Farías.
EXALTACION DE LA CRUZ, F.C.C.A.— Félix A. Mileo.
ENSENADA, F.C.S.—Luis Moresi—La Merced 117.
EMPALME LOBOS, F. C. S. — Felisa F. de Comelli.
FIRMAT, F. C. C. A. — José Vallejo.
GENERAL URQUIZA (Capital) — Javier Huguet—Altolaguirre 2818.
GENERAL LEVALLE, F.C.P.—Francisco Ranalli.
GENERAL LAMADRID, F.C.S. — Juan Quaini.
GÜEMES, F.C.C.N.—Francisco Campos.
HALSEY, F.C.O.—Teodoro R. Barla.
HAEDO, F.C.O.—Eduardo Cancella — Alvear y Yatay (Morón).
INGENIERO WHITE, F.C.S. — Nicolás Borghetti—Peluquería.
JUNIN, F.C.P.—Felipe Gilbert—Salta 380.
LANUS, F. C. S. — Luis Amodio, Martín Fernández 1370.
LAS FLORES, F.C.S.—Manuel Fontela— Progreso 836.
LOBOS, F.C.S.—Albino Capponi.
LABOULAYE, F.C.P—Manuel A. Moreira.
LINIERS, F.C.O—León Lahitou—Centenario y A. Jacqui.
LINCOLN, F.C.O.—Ramón Fernández—26 esquina 7.
LA PLATA, F.C.S.—G. Aguirre Bengoa— Calle 3 núm. 380.
LOMAS DE ZAMORA—Pedro L. Pellegrini—Río Bamba esq. E. Castro (Temperley).
MORON, F.C.O.—Eduardo Cancella—Alvear y Yatay.
MAIPU, F. C. S. — Domingo Travaglia— Italia 206.
MAR DEL PLATA, F.C.S.—José García— 11 de Septiembre esq. Guido.
MENDOZA — Custodio González — Ituzaingó 1512.
MORRISON, F. C. C. A. — José Pozzolli.
NECOCHEA, F.C.S.—José Barbaglia.
NUEVE DE JULIO, F.C.O. — Paolino Francia—Casa Monteverde.
NUEVOS MATADEROS (Capital) — Alejandro Carrio—Chicago 6655.
OLAVARRIA, F.C.S.—Juan N. Daneri— Barros 370.
POSADAS (Misiones)—Jacinto Coza.
PATAGONES, F.C.S.—Jacinto Pizzorno.
PUNTA ALTA, F.C.S.—Juan Carmona— "La Verdad".
PATRICIOS, F.C Cía.G.B.A. — Aquiles Fugaroli.
POZO DEL MOLLE, F. C. C. A. — Mauricio Perrachini.
PERGAMINO, F.C.C.A.—Fernando Toscano—Buenos Aires y 9 de Julio.
QUILMES, F.C.S.—Inocencio Acosta.
RAMOS MEJIA, F.C.O.—Santiago Gini.
RIO CUARTO, F.C.C.A.—Manuel J. Alfonso—casa Lamino.
ROSARIO (Santa Fe)—Víctor Pozzolli— General Mitre 764.
RECONQUISTA (Santa Fe) José M. Morales.
RUFINO, F.C.P.—Juan L. Sacchi.
SAN JUAN—Fernando Soldatti—Bartolomé Mitre y General Acha.
SANTA FE—Italo Vighi—4 de Enero 785.
SAN PEDRO, F.C.C.A.—Juan Nieto.
SAN NICOLAS, F.C.C.A.—Duilio Andrin— Garibaldi 589.
SANTIAGO DEL ESTERO—Tito Catani— Absalón Rojas 71.
SALTO ARGENTINO, F.C.Cía.G.B.A.—Salomón Torantos.
SEVIGNE, F.C.S.—Luis Bruno.
SANTOS LUGARES, F.C.P.—Julián M. Gómez.
SAN RAFAEL (Mendoza)— Enrique Fernández—Prolongación Rivadavia frente a la estación.
SAN CARLOS CENTRO (Santa Fe) —Romualdo Passafionti.
SAN FRANCISCO, F.C.C. y R.—Pascual Cirioni—Bulevar 9 de Julio
SALTA — Ernesto Lebé — Pueyrredón 38.
SAN CRISTOBAL, F.C.C.N.—Martín Coronel—Añatuya.
SAN FERNANDO—Juan Caldara—calle Cazón (Tigre).
SUNCHO CORRAL, F.C.C.N.—Martín Coronel (Añatuya).
SALTO GRANDE — Zenón Cabral.
TRES ARROYOS, F.C.S.—Sifrino Georgetti—Pueyrredón 233.
TALLERES, F.G.S.—Adolfo M. Jiménez— San Martín 2335.
TIGRE, F.C.C.A. — Juan Caldara — calle Cazón.
TEMPERLEY, F.C.S.—Pedro L. Pellegrini—Río Bamba esq. E. Castro.
TUCUMAN—José A. Sandoval—Las Heras 136.
TANDIL, F.C.S.—Donato Maestrángelo.
TOLOSA, F.C.S.—Guillermo Aguirre Bengoa—calle 3 núm. 380 (La Plata).
TORTUGAS, F.C.C.A.—Tomás S. Carrascal.
TIO PUJIO, F. C. C. A. — Esteban Quadrio.
TINTINA, F.C.C.N. — Luciano Guillemcheau.
VILLA MARIA, F.C.C.A.—Nicolás Roldán Colombia 420.
VILLA DOMINICO, F.C.S.—Juan Donoso.
VIEDMA (Río Negro)—Jacinto Pizzorno— Patagones.
VILLA MERCEDES (San Luis)—D. Cútica Guiñazú—Estación.
VOLCAN F.C.C.N.—Francisco Moreno.
VICTORIA, F.C.C.A.—Luis Glerean.
WILDE, F.C.S.—José Nine.
ZARATE, F. C. C. A. — Julio Vidal de la Riega — San Martín y Massin.

**EXTERIOR**

MONTEVIDEO (R.O.)—José Arijón—Mercedes 470.
PAYSANDU (R.O.)—José Bassotti.

## AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

Con la lista que va al pie se ofrece un medio para que los interesados por la acción del Partido y su órgano oficial LA VANGUARDIA, puedan con facilidad relacionarse y estar al tanto de los procedimientos para afiliarse al mismo o suscribirse al diario.

**CAPITAL FEDERAL**

Sección 1a. Esquiú 959 (N. P.)
" 1a. San Fernando 2477.
" 2a. General Urquiza 1818.
" 3a. Vieytes 1455.
" 4a. Del Crucero 1162.
" 5a. y 1a. R. L. Falcón 2761.
" 6a. Muñiz 1106
" 7a. Díaz Vélez 4391.
" 8a. General Urquiza 1422.
" 9a. Méjico 3414.
" 10. y 11. Méjico 2070.
" 12 y 13. Estados Unidos 1056.
" 14. y 20. Viamonte 845.
" 15. Acha 1245.
" 16. Republiquetas 2491.
" 17. Nicaragua 5906.
" 18. Gazcón 1150.
" 19. French 2860.
Avangard — Ombú 365.
Caballito — San Eduardo 1134.
Femenino — Méjico 2070.
Villa Urquiza — Altolaguirre 2818.
Vorwaertz — Rincón 1141.

**INTERIOR**

**Provincia de Buenos Aires**

Federación Socialista Provincial — 31 entre 1 y 2 (Tolosa).
Arrecifes — Arrecifes.
Azul — Juárez 28.
Avellaneda — Palaá 501.
Adrogué — Adrogué.
Bernal — Belgrano 329.
Bahía Blanca — España 425.
Bragado — General Paz 1454.
Baradero — Baradero.
Chacabuco — R. Marino.
Campana, — Comercio 375.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz.
Ensenada — San Martín 416.
General Madariaga — General Madariaga.
Junín — "Casa del Pueblo".
La Plata — Calle 48 núm. 1120.
Lomas de Zamora — Lamadrid 370.
Luján — Sarmiento e Ituzaingó.
Lanús — 2 de Mayo 41.
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos.
Maipú — Italia 290.
Mar del Plata — Avenida Luro 640.
Morón — Santamarina 1252.
Olavarría — Rivadavia 427.
Pergamino — Pergamino.
Quilmes — Almirante Brown 695.
San Nicolás — Libertad 235 | 37.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto.
Santos Lugares — Santos Lugares.
San Fernando — Victoria, F. C. C. A.
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 616.
Tandil — Sarmiento 513.
Talleres — Roca 438.
Villa Domínico — Avellaneda.

**Provincia de Córdoba**

Córdoba — Jujuy 443.
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Cabrera y Alejandro Roca.
San Francisco — Urquiza 151.
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

**Provincia de Santa Fe**

Rosario — Corrientes 1297.
Rufino — Rufino.
Santa Fe — San Luis 158.

**Provincia de Mendoza**

Mendoza — San Martín 2154.

**Provincia de La Rioja**

Rioja — Rioja.

**Provincia de Tucumán**

Tucumán — Alberdi 238.

**Provincia de Santiago del Estero**

Santiago del Estero — Santiago del Estero

**Provincia de Salta**

Salta — Libertad 589.

**Gobernación de Misiones**

Posadas — Posadas.


BUZO MECÁNICO — Modelo No. 11

# CASA ROVEDA

## Juan y Federico Roveda

DEFENSA 818 - Buenos Aires

# ROPA PARA OBREROS

**TRABAJADORES, PROFESIONALES etc.**

Ropa adecuada

a cada gremio

## "Los Obreros"

**"Nuestra ropa no se descose".**
**(Marcas registradas)**

ENVIOS a cualquier punto de la República

NUESTRAS SOLIDAS

**CONFECCIONES de INVIERNO**

| | | |
|---|---|---|
| Sobretodos | desde | $ 25 a $ 55 |
| Trajes | " | " 24 " " 48 |
| Impermeables | " | " 25 " " 70 |
| Sacos de abrigo | " | " 14 " " 28 |
| Ponchos de paño | " | " 35 " " 85 |
| Mantas | " | " 6 " " 40 |
| Sacos de cuero | | " " 40 |
| Sobretodos de cuero | | " " 50 |
| Ponchos impermeables | | " " 60 |

**PIDAN CATALOGO GRATIS**




**LOS MÁS EXQUISITOS CAFÉS Y TES**

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: Rivadavia 1992. — Casa central: Rivadavia 1456. Sucursales: Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 724 y Cangallo 936.

## Libros

para todos los oficios e industrias

Pidan lista de precio, adjuntando estampillas para el envío, a FELIX PEDETTI, Belgrano 3042.




**3 CAJAS POR 10 CVOS**

## HERNIAS



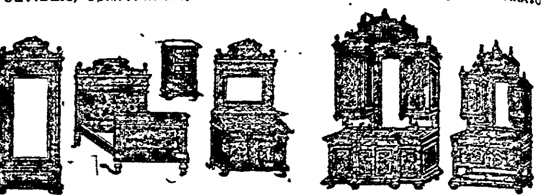
QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTEPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires

## MUEBLES

— Del Productor al Consumidor — NADA DE INTERMEDIARIOS



7 PIEZAS, NOGAL Y ROBLE (matrimonio), $ 260 7 PIEZAS, $ 170 (matrimonio)
NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

7 PIEZAS (matrimonio), $ 160 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE, 260

## TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) Coop. Telef. 999 (Oeste)

3043 RIVADAVIA 3043 Coop. Telefónica 320 (Norte)

## A. CABEZAS

SARMIENTO 522 al 562 entre Florida y S. Martín (B.A.)

Artículos generales para hombres, jóvenes, niños, niñas y bebés.

La casa más importante de la América del Sud.

La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.

La que más liberalmente acuerda créditos. No cobra comisión, interés, ni recargo alguno.

R. ASENSI

## COCHEROS

## VELAS

**Coche Corona y Coche doble Ancla**

(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)

Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.




## CIGARRILLOS 33

a 10 centavos

Con premios

## CIGARRILLOS Sociales

de 20 centavos

a 10 centavos

MARCAS LIBRES
NO PERTENECEN AL TRUST

## Imprenta

Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

TELEF. COOP. 3299, Central.

## Broncería,

Fundición, Tornería, Reposaje

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 2270 — BUENOS AIRES

## Fotografía

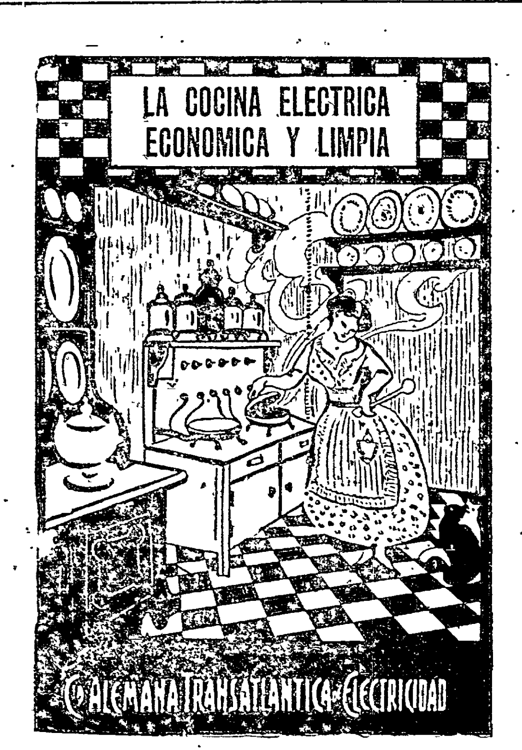
Dagnino Hnos.

633 - ENTRE RIOS - 633

SUCURSAL:

SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.




# LIBRERIA DE "LA VANGUARDIA"

## RECONQUISTA 675

### EDITA Y VENDE LIBROS Y FOLLETOS SOCIALISTAS

Numeroso surtido de obras de ciencia, literatura y arte

**COLECCIONES DE FOLLETOS DE PROPAGANDA**

Paquetes de 14 ejemplares diferentes . $ 1.—
" " 19 " conteniendo los primeros 14 y 5 más. " 2.—
" " 24 ejemplares conteniendo los anteriores, otros 5 diferentes y 10 tarjetas postales surtidas. . . " 5.—
" " 31 folletos y libros, con un ejemplar Teoría y práctica de la Historia . . " 15.—

**Tarjetas postales** de Justo, Palacios, Repetto, Bravo, Del Valle Iberlucea, Dickmann y Jaurés, 10 centavos.

**Tarjetas antimilitaristas** con el retrato y un pensamiento de ALBERDI, á 20 centavos.

**Tarjetas anticlericales,** 16 distintas, á 5 centavos.

**Tarjetas antialcohólicas** á 10 centavos.